

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VOL. XXIV - CURSO 1950-51

CUADERNO III - CRONICA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
CRONICA DEL CURSO 1950-51



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA
(UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El *Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria*, de la Universidad de Valencia, ha reanudado la publicación de los *Anales*, interrumpida durante unos breves años —1947 a 1950— con el propósito de mantener la continuidad de esta publicación iniciada en el año 1920, y recoger en ella, de modo fundamental, la labor de sus profesores y graduados más estrechamente vinculada a la vida universitaria.

A este fin proyecta publicar, a través del curso académico, un cuaderno o fascículo para cada una de las Facultades universitarias, completados por uno de Crónica, en el que se recoja la actividad general de la Universidad durante el respectivo curso y de sus distintas Facultades, instituciones y servicios.

La publicación de *Anales*, puesta bajo la alta dirección del Magnífico y Excelentísimo Señor Rector de la Universidad, y de los Ilustres Señores Decanos de las Facultades, se confía a una Comisión de Redacción, integrada por los siguientes señores: *Director*, Ilustrísimo Sr. D. José Santa Cruz Teijeiro, Decano de la Facultad de Derecho y Director del Secretariado de Publicaciones. *Vocales*: D. Antonio Llombart Rodríguez, Catedrático y Vicedecano de la Facultad de Medicina; D. Pablo Alvarez Rubiano, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y D. Enrique Costa Novella, Catedrático de la Facultad de Ciencias; *Secretario*, D. José María Font Rius, Catedrático de la Facultad de Derecho y Secretario del Secretariado de Publicaciones.

El *Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria* desea que *Anales de la Universidad de Valencia* pueda servir, a su vez, de instrumento de relación con otras Universidades y organismos científicos de España y del extranjero, y a este fin organizará su distribución, principalmente, por el sistema de intercambio con las publicaciones de estos centros, bien de la totalidad de sus fascículos, bien de sólo aquellos que interesen en cada caso en función de la respectiva especialidad. Asimismo, para otros organismos, particulares, etc., se establece el régimen de suscripción o venta por cuadernos independientes.

* * *

Toda clase de correspondencia, dirigirla al *Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria*. Universidad de VALENCIA.

4

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOL. XXIV - CURSO 1950-51

CUADERNO III - CRONICA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
CRONICA DEL CURSO 1950-51



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA
(UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

VIDA UNIVERSITARIA

PERSONAL DOCENTE

Durante el curso 1950-51 se ha registrado en nuestra Universidad el siguiente movimiento de personal docente:

A la Facultad de Medicina llegó, por concurso de traslado, desde la Universidad de Salamanca, don Román Alberca Lorente, para cubrir la Cátedra de Psiquiatría, de nueva creación, y en la de Ciencias ha ingresado, tras brillante oposición, don José Miguel Gamboa Loyarte, que viene, en plena juventud, a cubrir la vacante producida hace unos años por fallecimiento del que fué querido vicerrector y catedrático de Química Inorgánica, don José Gascó Oliag, a quien la Facultad de Ciencias unió para siempre a su recuerdo, dedicándole el aula en que explicó durante sus últimos años de actividad docente, para que las futuras generaciones de estudiantes sepan del que fué entusiasta propulsor de la nueva Facultad de Ciencias.

Por jubilación forzosa, al cumplir la edad reglamentaria, nos deja don Salvador Valero Estopiñá, profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina desde 1913, y alumno predilecto del doctor don Enrique López Sancho, de gloriosa memoria, junto al cual se formó como expertísimo ginecólogo, tanto en el aspecto clínico como en el quirúrgico. Por su gran competencia en tal especialidad, la Facultad le encargó de la enseñanza de las matronas, puesto que ha venido desempeñando desde su incorporación a la auxiliaría hasta su reciente jubilación.

Por renuncia voluntaria, don Ricardo Mur Linares cesó en el cargo de profesor adjunto de la Facultad de Derecho.

Sean, pues, bien venidos los nuevos compañeros, y conste para quienes nos dejan, que van con ellos el cariño y gratitud de la Universidad.

ACTOS ACADÉMICOS Y CONMEMORACIONES

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad acostumbrada, nuestra Universidad celebró el acto de apertura oficial del curso 1950-51, el día 9 de octubre. Presidió el mismo el Magnífico y Excmo. Sr. Rector, don Fernando Rodríguez Fornos, con asistencia de las primeras autoridades y jerarquías y del claustro universitario y representación de los centros docentes y culturales del Distrito, estudiantes y numeroso público.

Iniciada la solemnidad con la celebración de la Misa del Espíritu Santo en la capilla universitaria por el capellán de la misma, don Agustín Salomón, continuó en el Paraninfo con el acto académico de ritual. Abierta la sesión, el jefe del S. E. U., camarada José Luis Mayquez, leyó unas cuartillas de saludo a profesores y alumnos, y acto seguido subió a la tribuna el catedrático de la Facultad de Medicina, don Vicente Belloch Montesinos, quien pronunció la oración inaugural del curso sobre el tema «Evolución de la Quimioterapia. Quimioterápicos y antibióticos. Mecanismo de acción».

Terminada la lectura, el señor Rector hizo entrega de los premios extraordinarios otorgados por las Facultades, y dió la investidura a los nuevos catedráticos ingresados en el curso anterior. Finalmente, en nombre del Jefe del Estado, declaró abierto el nuevo curso 1950-51 en todos los centros del Distrito Universitario.

LA UNIVERSIDAD Y EL DOGMA DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN

La Universidad de Valencia, que ya en siglos anteriores se había distinguido por su acendrada defensa de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los cielos, quiso asociarse fervorosamente al júbilo

universal producido en el orbe católico por la solemne proclamación dogmática de este misterio, efectuada el 1.º de noviembre del Año Santo de 1950 por el Sumo Pontífice Pío XII.

A este fin organizó una serie de conferencias y celebraciones en torno al augusto misterio, que tuvieron lugar en el Paraninfo de la misma en los últimos días de noviembre, y que revistieron gran brillantez.

Una primera conferencia, pronunciada el día 27, estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Antonio Llombart, quien estudió *"La Muerte y Asunción de la Santísima Virgen, considerada desde el punto de vista biológico"*.

Inició su conferencia el profesor Llombart señalando las dificultades que tiene el tema, puesto que ha de abordar materia que tiene su fundamento en las Ciencias Sagradas y que, al mismo tiempo, exige respeto y veneración, puesto que se refiere a la Santísima Virgen, que es ser distinto a todos los creados. No obstante, señaló el conferenciante la conveniencia de tratar el problema desde el punto de vista biológico, atendido el realismo que caracteriza a las creencias católicas.

Precisa que el tema hay que estudiarlo como biólogo y no como médico, puesto que la Virgen, en el curso de su vida terrena, no enfermó. A pesar de que en la escala de valores de la Ciencia lo biológico es lo más humilde, sin embargo al hombre le impresiona vivamente este enfoque, por pensar y percibir a través del cuerpo.

Resume brevemente el problema teológico, recordando que en la declaración dogmática no se hace mención expresa de la muerte de la Virgen, sino que se emplea la expresión *"cumplido el curso de su vida terrena"*, con lo que se deja al libre estudio de los teólogos e investigadores, la posibilidad o no del paso previo de la muerte; cree el conferenciante firmemente que se dió la misma, aportando para ello pruebas de tipo teológico y razonamientos de las fuentes históricas.

Recuerda las fases evolutivas de la vida de todo hombre, estableciendo las diferencias fundamentales existentes entre la criatura humana y la Santísima Virgen, derivadas de su Maternidad Divina, Inmaculada Concepción y Asunción en cuerpo y alma a la Gloria.

Admitido, pues, sin vacilación, en opinión del conferenciante, el hecho histórico de la muerte de la Santísima Virgen, estudia cuáles son las características de este fenómeno en el hombre, consistente, en principio, en la separación del alma del cuerpo, y manifestada por el cese de las funciones orgánicas y de los procesos de metabolismo. El ciclo vital del hombre se inicia con el desarrollo ovular, terminando con la vejez y la muerte.

Considera las circunstancias que habitualmente rodean a la muerte y el distinto modo que las recibe el creyente del pagano. Como ejemplo hermoso de paz en el tránsito, cita la de Newmann, que la sufre, mientras ruega a sus discípulos entonen el himno, por él compuesto, a la Virgen y al Creador.

Analiza los signos de muerte, considerando con todo detalle aquellos que pudieran relacionarse directamente con la cesación de las actividades vitales y los que caracterizan a la descomposición cadavérica. Los primeros proceden del propio *abstractum* corporal, mientras que los segundos significan contaminación ambiental, siguiéndoles la desintegración del cuerpo.

Adaptadas estas ideas al hecho de la muerte de la Santísima Virgen y considerada como criatura, recuerda que en Ella se da el más armónico desarrollo de las leyes naturales, haciendo un recorrido histórico de su vida, en la que, si no padece enfermedad del cuerpo, sí vive bajo el peso de los dolores del alma. Hace referencias al concepto actual de la medicina psicosomática, que reconoce la gran influencia que tiene el alma sobre el cuerpo. Por eso interpreta a la Virgen como «serena y tranquila imagen del dolor».

Precisa en su conferencia que la muerte de la Virgen fué de amor, haciendo referencias al «Cantar de los Cantares» y a la opinión de múltiples teólogos.

Admitida la muerte real de la Santísima Virgen, cree que en su cuerpo se dieron con toda certeza aquellos signos que derivan de la cesación de las actividades, siendo discutibles, pero probables, la presencia de la rigidez cadavérica y de la coagulación sanguínea *post-mortem*. Niega el profesor Llombart que existiese desintegración estructural y putrefacción cadavérica, puesto que ambas son la manifestación anatómica de la corrupción de la carne.

En la última parte de su conferencia analiza el profesor Llobart, a la luz de las ideas científicas actuales, las características del Cuerpo Glorioso de la Santísima Virgen, derivadas de su impassibilidad, sutileza, agilidad y claridad.

Señala cómo estas características no son específicas del cuerpo asunto de María, sino que las poseen todas las almas gloriosas. Acudió, para terminar su estudio, a la inspiración de nuestros místicos, quienes en estrofas bellísimas cantan como nadie la Gloria de María.

La segunda conferencia, pronunciada el día 28, correspondió al eminente teólogo dominico R. P. Emilio Sauras, O. P., quien desarrolló el tema "*Fundamento teológico del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen*". La oración, verdaderamente magistral, del Padre Sauras, que cautivó la atención de los oyentes por su claridad y rigor, se desarrolló bajo el siguiente guión:

1. *En qué consiste el privilegio asuncionista.*—El Misterio de la Asunción no es otra cosa más que la resurrección anticipada del cuerpo de María y su inmediata glorificación, como efecto de la gracia especial con que Dios la había dotado.

La gracia tiene imperativos de vida. Es participación de la vida divina; vivifica a quien la posee, y tiende a perpetuarse en él. La vida divina es de suyo imperecedera, y quien la recibe tiene tendencias de permanencia para ser sujeto de dicha vida.

Pero no toda gracia de Dios produce en el hombre la vida de la misma manera. La que poseyó Adán antes de la caída llevaba anejo el don de la inmortalidad; nuestros primeros padres se hubieran trasladado a la gloria sin morir, en el supuesto de que no hubieran pecado. La gracia de redención, o la que Cristo trajo al mundo después de la caída, conduce a la inmortalidad, pasando por la muerte y la resurrección. Así le sucedió a El, que murió y resucitó; así sucederá a los hombres, que mueren todos y resucitarán. Así debió suceder también a María.

Pero este paso por la muerte y la resurrección no es idéntico en todos los que se santifican con la gracia de Cristo redentor. Con ella se santificaron El, la Santísima Virgen, los demás hombres. El

se santificó y vivificó, de suerte que su paso por la muerte fué momentáneo; resucitó en seguida. Nosotros nos santificamos y vivificamos, de suerte que nuestro paso por la muerte es duradero; resucitaremos al fin de los tiempos. Y María, ¿cómo se santificó y vivificó?

El misterio de la Asunción indica que de la primera manera. Murió y resucitó en seguida; y como la resurrección del cuerpo y su unión al alma ya glorificada lleva consigo la glorificación, en seguida también fué trasladado al cielo.

II. Pruebas teológicas del misterio.—Nos limitaremos a aducir dos, ambas indicadas en la Bula «Munificentissimus Deus»: La deducida del dogma de la maternidad divina; y la deducida de la dignidad de Corredentora de los hombres.

La Asunción y el dogma de la divina maternidad.—La Santísima Virgen es Madre de Dios. Ello implica una gracia específica con la que ejerció dignamente las funciones de la maternidad. Estas funciones no sólo se ejercen con el alma; también con el cuerpo. Y, si es cierto que necesitamos de la gracia de Dios para valorar dignamente las acciones corporales que en el mundo ejercemos nosotros, más la necesaria María para valorar debidamente las acciones generativas de Cristo o del hombre-Dios.

Por la maternidad divina queda María incluida esencialmente en el orden hipostático; por lo que la gracia necesaria para ejercer bien las funciones de esta maternidad debe medirse por las características de este orden. Y las conocemos sólo por las que apreciamos en Cristo. La gracia condujo a Cristo a morir y a resucitar *inmediatamente*. La gracia de la maternidad divina de María conduciría también a su cuerpo a la muerte, para obtener sobre ella la victoria resucitando *inmediatamente*. La resurrección inmediata del cuerpo y su unión al alma ya glorificada implican la glorificación del propio cuerpo. Y su traslado al cielo. No otra cosa es el misterio de la Asunción.

La Asunción y la dignidad de Corredentora.—Dios mandó al mundo al Redentor para reparar al hombre caído. Este, por la caída, había incurrido en el pecado y en la muerte; y vino a darle la gracia y la vida; la gracia justificándolo, y la vida, resucitándolo.

En la actual providencia divina, tanto la muerte como la inmediata resurrección del Redentor son necesarias para consumir la obra redentora. Muriendo, nos mereció la gracia y satisfizo por nosotros; resucitando, inicia la nueva vida, que luego obtendrán los hombres también. San Pablo dice que si Cristo no ha resucitado, la redención es nula.

Supuesta la verdad de la Corredención de María, debemos decir que en ella sucedió algo análogo. Debió morir, por nosotros; y debió resucitar. De lo contrario, la obra de la corredención estaria aún sin acabar.

La resurrección implica la glorificación del cuerpo. Luego María está ya hoy glorificada en el cielo. Esto es la Asunción.

III. *La creencia tradicional en el misterio de la Asunción.*—Este dogma, que acabamos de ver enraizado en otras verdades teológicas, aparece explícitamente profesado ya en los primeros escritos mariológicos. Hasta el siglo iv los escritores eclesiásticos no tienen a María como tema de sus obras. En este siglo empiezan a hablar de Ella. Y todos, al referirse al fin que le cupo en este mundo, recuerdan que murió, que resucitó y que fué trasladada a la gloria.

Los relatos de la Asunción van acompañados de muchos detalles fabulosos. Pero el fondo de todos ellos es idéntico. Señal de que en dichos relatos se recoge una tradición común, antigua, aunque adulterada durante los tres siglos que van desde que la tradición se comunicó a la Iglesia por los Apóstoles hasta que se escribe en los primeros relatos que hoy poseemos. Si nos fijamos en los detalles *coincidentes* de todos los escritos, detalles que manifiestamente contienen el fondo de la tradición primitiva, encontramos que lo sucedido fué lo que conocemos: muerte, resurrección inmediata, glorificación.

Todas estas verdades se recuerdan también en la fiesta litúrgica de la Asunción, que la Iglesia celebra desde el siglo v.

La tradición asuncionista sufrió un eclipse durante los siglos VIII-XII, no porque en este tiempo no se admitiera el privilegio, sino porque muchos decían ignorar si era cierto o no. Aunque otros muchos contemporáneos, lo admitían como cierto. A partir del siglo XIII la tradición vuelve a ser universal y constante.

En el siglo pasado se inicia el movimiento de los teólogos y de los fieles, en favor de la definición dogmática de la Asunción. Pío XII la definió el 1.º de noviembre del presente año.

El acto del día 29 estuvo dedicado a una conmemoración poética, una *Corona lírica* que dedicaron los poetas valencianos a la Santísima Virgen, Madre de Dios. Intervinieron en la misma don Manuel Marqués Segarra, del Centro de Cultura Valenciana y Profesor de la Universidad; don Vicente Casp Vercher, de «Amigos de la Poesía»; don Vicente Ramírez Bordes, de «Lo Rat-Penat»; don Francisco Caballero, de la «Agrupació Pro-Poesía Valenciana»; don Xavier Casp, del Grupo Literario «Torre»; don José María Bayarri, de «El Vers Valencià», y el P. Juan Bautista Beltrán, S. J., de la Sección de Literatura de la «Institución Alfonso el Magnánimo». Todos rivalizaron en sus encendidos cantos al glorioso misterio de la Asunción de Nuestra Señora, finalizando el acto con un elocuente discurso del mantenedor, M. I. Sr. Dr. D. José María Belarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.

Broche magnífico de este homenaje mariano fué la *Sesión solemne de clausura*, celebrada el día 30, bajo la presidencia del Magnífico y Excelentísimo señor Rector, y asistencia del Excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, autoridades y Claustro universitario.

Inicióse el acto con un canto de la Schola Cantorum del Seminario Diocesano, del siglo xvi, en loor de la Virgen. A continuación ocupó la tribuna don Joaquín Tomás Villarroya, antiguo alumno de la Facultad de Derecho. Con el entusiasmo propio de la juventud y con una madurez de palabra impropia de sus años, señaló cómo la Virgen preside todas las alegrías y trabajos de los universitarios. Después de afirmar que la nueva generación se exige a sí misma la plenitud de vida piadosa fundamentada en las virtudes y costumbres cristianas, prometió a la Virgen, en nombre de esa juventud, hacer de su vida «una aventura inacabable hacia Dios».

Seguidamente comenzó el señor Arzobispo, en medio de cariñosos aplausos, por pintar con vivos colores el aspecto de la Basílica de San Pedro y calles circunvecinas en el momento de la Declaración

del Dogma Asuncionista. Indicó que para declarar un nuevo dogma de fe, no sólo es preciso que se encuentre contenido en la revelación, sino además hace falta que llegue la plenitud de su tiempo, que sea necesario y oportuno. Nunca más oportuno que ahora en que una ola de materialismo invade al mundo entero que sólo puede salvarse volviendo los ojos a Dios y cumpliendo sus santos Mandamientos.

Para basar esta afirmación el Prelado fué desgranando paso a paso las ideas contenidas en tres documentos fundamentales: la bula de la declaración dogmática «Munificentissimus Dominus»; una alocución al pueblo del mundo entero, a continuación de la declaración dogmática, y, por último, el documento leído ante setecientos Obispos de toda la cristiandad. Del estudio cuidadoso de todos estos documentos, en especial del último de ellos, extrajo el señor Arzobispo las tres gracias pedidas por el Sumo Pontífice a la Virgen y las tres normas de actuación cristiana que, si son practicadas, salvarán al mundo: la paz en los corazones, que se conseguirá con la oración, el sacrificio y el amor; el crear en el ánimo del cristiano la necesidad de una cruzada de penitencia voluntaria, y que los padres y esposos sepan cumplir con sus deberes cristianos en el matrimonio y frente a sus hijos.

En párrafo de gran virilidad y relatando una anécdota de nuestra pasada guerra, recordó a los cristianos nuevamente la necesidad de vivir la paz de la Iglesia, puesto que para vivir como viles animales más vale no vivir.

Terminó el acto con unas emotivas palabras del doctor Rodríguez Fornos, Rector magnífico de la Universidad, quien señaló la larga trayectoria mariana de nuestra Universidad Valentina, la primera entre todas que pidió la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. En párrafos de gran belleza y lirismo, pintó el profundo amor de Valencia a la Virgen, manifestado no sólo a través de las calles de su ciudad, sino en sus huertas y en sus campos. Leyó el documento que en 1942 una representación de la Universidad, por él presidida, depositó a los pies de la Virgen del Pilar, solicitando la declaración del Dogma Asuncionista, y manifestó toda la alegría que embarga a profesores y alumnos ante el reciente decreto pontificio. Terminó su discurso agradeciendo a los oradores, a las dignísimas autoridades y

especialísimamente al señor Arzobispo, la colaboración y brillantez que han prestado a cuantos actos organizó la Universidad.

Terminado el acto, se organizó una comitiva que, presidida por las autoridades, fué a dar gracias a la capilla de la Universidad, donde el rector leyó el siguiente documento:

«La Universidad Literaria de Valencia, que fiel a su secular tradición Mariana, juró un día defender el privilegio de la Asunción de María a los Cielos, y con el más fervoroso anhelo suplicó al Sumo Pontífice lo declarase dogma de fe, llena hoy de júbilo, confiesa y proclama la fe que Roma ha pronunciado, declarado y definido que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fué ASUMTA EN CUERPO Y ALMA A LA GLORIA CELESTE.»

Terminada la lectura, la Schola Cantorum del Seminario entonó la Salve.

EL AÑO SANTO Y LA UNIVERSIDAD

Con el fin de lucrar el jubileo que en el presente año el paternal amor de Su Santidad ha concedido, extendiéndolo a todo el orbe, organizó esta Universidad, durante el Curso 1950-1951, los actos necesarios para obtenerlo con el mayor fruto.

Durante la semana del 26 de febrero al 4 de marzo, y como digna preparación para los actos finales, tuvieron lugar en la Capilla del Real Colegio del Corpus Christi, y dirigidos por el M. I. Sr. Dr. D. Juan Benavent, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de esta capital, unos Ejercicios Espirituales, que, para no perturbar el trabajo ordinario de cada día, se celebraron en las últimas horas de la tarde, horas que servían de plácido recogimiento, a la vez que iluminaban de nuevo las mentes y corazones de profesores y alumnos (pues para todos se hablaba y todos acudían con gran avidez), con la luz de la verdad y el bien, tendiendo a la confesión final, que esta vez, además de ser general, constituía también el primero de los requisitos para ganar el Jubileo.

El domingo día 4 de marzo por la mañana habíanse dado cita nuevamente en la Universidad profesores y alumnos, pero esta vez no en las aulas, sino en el patio (no hubiera sido posible en la capilla, dada la enorme concurrencia que asistió), donde había sido previamente instalado un magnífico altar de campaña para celebrar la Santa Misa, que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Methymna, Mons. Emilio Lisón, asistió por los Muy Ilustres Profesores de Religión de todas las Facultades valencianas, los cuales también le ayudaron a impartir la Sagrada Comunión.

Durante la celebración de este acto, dirigió a los asistentes el Ilustrísimo Monseñor Unzalu, Profesor de la Facultad de Derecho, unas vibrantes palabras que, sirviendo de colofón a los Santos Ejercicios, eran al mismo tiempo la orientación precisa para los actos que en las visitas jubilaires se habrían de realizar.

Terminada la Santa Misa inicióse la marcha procesional, presidida por la Cruz de penitencia, que en cada trayecto fué dignamente trasladada por los distintos señores Decanos de las Facultades de esta Universidad. Tras la Cruz, el ilustrísimo Vicerrector, señores Corts Grau, con los señores Catedráticos, y siguiendo a éstos, los alumnos en grupos de veinticinco, con su jefe a la cabeza, y dando todos ejemplo de recogimiento y espíritu penitencial, a través de los cánticos misionales y de las Letanias de los Santos.

Fué la primera visita jubilar a la Santa Iglesia Catedral, donde el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis Mons. D. Marcelino Olaechea Loizaga nos honró con su presencia en la capilla del Santo Cáliz, pronunciando unas palabras de aliento para el trabajo y la conquista espiritual de la sociedad, dirigiendo él mismo las oraciones de ritual de esta primera estación.

De aquí, formándose nuevamente la comitiva, prosiguió la marcha hacia la Real Basílica de la Virgen de los Desamparados, la iglesia del Salvador, y, finalmente, la Parroquia de Santo Tomás Apóstol, en cuya demarcación está situada la Universidad. En cada una de estas tres visitas dirigieron respectivamente las rituales oraciones los profesores de Religión, M. I. Sres. Unzalu, Senchermés y Espasa, y para terminar, el primero pronunció palabras emotivas, felicitando a la Universidad por los actos que acababan de celebrar y animando a todos

a perseverar en la vida de gracia que con el Jubileo habíamos conseguido y a saber aprovecharnos de esta gracia para comunicarla a cuantos nos rodean, consiguiendo de esta manera la extensión del reino de Cristo en la tierra.

Con estos actos manifestóse nuevamente nuestra Universidad valentina tan profundamente católica como exige ya su tradición desde los primeros momentos de su existencia.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

La festividad del Santo Patrono de los estudiantes universitarios —7 de marzo— se celebró también en este curso con la acostumbrada solemnidad y devoción. Se inició la fiesta con una Misa de Comunión general, celebrada en la iglesia de los Padres Dominicos, asistiendo numerosos profesores y alumnos, y pronunciando en ella una sentida plática un reverendo Padre Dominico. Al mediodía, en el Paraninfo, tuvo lugar el acto académico dedicado al Príncipe de las Escuelas, tomando parte en el mismo diversos oradores.

Abrió el acto el camarada Joaquín Rodríguez Melis, en representación del S. E. U., con un interesante *Discurso* enfocado hacia la ejemplaridad de Santo Tomás respecto los estudiantes del presente.

«Su vida—dijo—transcurre a lo largo del siglo XIII, siglo de extraordinarios acontecimientos históricos para la vida cristiana. La arquitectura de las Catedrales acaba de concretar la forma externa de la religión medieval, y junto a ellas y dentro de ellas florece la inquietud del saber que acaba de cristalizar en las Universidades. Los tímidos, recatados y oscuros templos románicos, ahora ya convertidos en monumentales arquitecturas, son la clara expresión de la marcha ascendente y segura del anhelo religioso.

Al hilo de esta ascensión, los escasos restos del saber, supervivientes al destrozo de los bárbaros, son recogidos con amorosa mano y trabajados con alma de artesano paciente y cuidadoso por los monjes

que, callados y tenaces, realizan la primera labor de acarreó de materiales; materiales que luego habrán de ser fina y minuciosamente engastados y articulados en conjuntos más amplios del saber humano.

Pero también en este siglo XIII, y a través de la Escuela de Traductores de Toledo, irrumpe, sensacional y atrayente, toda la antigua sabiduría humana de los griegos, aliada con la Medicina y Astronomía de los árabes españoles. Extraña paradoja. Todo aquel saber con tanto trabajo acumulado en los monasterios, se vuelve de pronto estrecho e insuficiente. No basta para calmar la inquietud intelectual de aquellos que, hasta entonces, a él se habían acogido como tabla de salvación en el naufragio de la civilización romana. Asombrados primero, subyugados luego por aquella perfecta construcción del saber pagano, todos acuden a beber en sus fuentes, volviendo sus espaldas a la eterna sabiduría de la Revelación. Este saber de salvación, potente y rico en dogmas, no se hallaba asistido de una confirmación científico-filosófica adecuada a su grandeza. La ciencia, por entonces, se presentaba con una penuria tal que no era capaz de servir de sostén a la verdad religiosa.

Así, pues, señalemos aquí las primeras deserciones del saber revelado, que fueron provocadas por aquellos que tan sólo habían cultivado las Ciencias Naturales y las Humanidades, quienes, deslumbrados por el rigor y amplitud con que Aristóteles trata de las Ciencias de la Naturaleza, pronto se sienten ganados por la sabiduría pagana. Esto es lo que años más tarde constituirá el averroísmo latino, y con el cual nuestro Santo sostendrá encarnizadas luchas en escritos y en el famoso sermón de la Universidad de París, en el que denuncia y patentiza sus falsos supuestos.

Todas estas ideas vienen a confirmar el problema de la dualidad hasta entonces insoluble entre la fe y la razón, el saber revelado y el saber humano, el mundo de la gracia y el mundo de la naturaleza. Se precisa una inteligencia capaz de armonizar su aparente discrepancia, superando esta dualidad y absorbiéndola en un todo. Este es el gran problema del siglo XIII, y un filósofo que quiera estar a la altura de su nivel histórico tiene que afrontarlo y darle solución; y es también la fisura abierta entre la filosofía y la teología que la Iglesia precisa superar. Esta es la gran labor reservada al Santo de Aquino.

Nadie hasta entonces, ni su propio maestro San Alberto Magno, el hombre más sabio del Occidente cristiano, ha sido capaz de aclarar el problema de las relaciones entre la fe y la razón. Santo Tomás aporta una solución genial y duradera. En la misma doctrina aristotélica encuentra los fundamentos para la solución. Afirma que la fe y la razón no se oponen, ni se contradicen, ni están separadas. Pero tampoco se confunden, porque cada uno reclama la autonomía de sus medios. De lo que se trata es de hallar su armonía. El hombre es caminante de este mundo, terreno y transitorio, en el que se encuentra, al término del cual descubre otro como su verdadero y auténtico destino. El primero es tránsito para el segundo, y todo nuestro obrar se hace en función de éste. Aquí, con este simple análisis, está ya dada la única posible relación entre ambos: la subordinación del mundo de la naturaleza al de la Gracia. Por la misma razón, distinta de la fe, a ella se supedita. En confirmación de esta elemental verdad hay toda una doctrina filosófica.

Pero si hemos abordado este problema es porque atañe directamente al estudiante, a nuestro estudiante católico. Pues nosotros también nos dedicamos a la ciencia, a la vez que somos hombres de fe, y no es poco importante que conozcamos la solución del Aquinatense con el fin de poder, nosotros como él, armonizar la ciencia con la fe. Este es problema grave en los primeros años de Facultad principalmente. Cuando nos sentimos deslumbrados por el saber que se nos brinda en las aulas y el panorama intelectual vastísimo que allí se nos descubre, abandonamos, o al menos damos un poco de lado, la religiosidad aprendida y asimilada en nuestra adolescencia. Falsa postura que es preciso vencer, so pena de caer en un materialismo práctico, reñido por completo con nuestra adscripción al dogma.

Hasta aquí la actitud mental del filósofo, el puro aspecto especulativo del problema; ahora, su actitud vital, el mensaje elocuente de sus actos.

Santo Tomás se nos ofrece como modelo de estudio y santidad; no sólo fué capaz de construir la grandiosa síntesis de las Sumas, sino que también nos mostró con su ejemplo cómo es posible poner en práctica sus conclusiones teóricas. No permitió que su vocación, claramente perfilada, fuese contrariada por ninguna consideración, yendo

incluso contra las imposiciones paternas. Y ésta es otra cuestión importante, que no hay que perder de vista en una época como la nuestra, en la que las vocaciones se determinan por extraños motivos, ajenos, casi siempre, a las aptitudes y a veces a los gustos de quienes las sirven.

Convencido de que para alcanzar el máximo de eficacia científica era necesario sacrificar una serie de cualidades humanas, no dudó en ofrecer éstas en holocausto de una jerarquización de los valores que no admitía posposición: advertencia que se nos hace en orden a las mil pequeñas dispersiones que ocupan de preferencia la mente del estudiante, y que le incapacitan para una plena y profunda labor intelectual.

Hombre de constante meditación, jamás se perdió en la vanidad de exhibir su ciencia en busca del fácil aplauso, sino que persiguió constantemente la difícil verdad con validez universal. Evitaba las conversaciones y prefería siempre la austera soledad de su celda.

Unas cualidades así, por fuerza habían de producir en él el extraño y raro hábito de la honestiad intelectual. Perseguir la verdad hasta sus últimas consecuencias, no satisfacerse con el logro de apariencias de verdad, madurar lentamente su propio pensamiento, hasta haberlo totalmente desenvuelto, son las notas que realmente lo caracterizan. Hoy, por contra, es muy frecuente erigir en doctrina lo que no son sino meras conclusiones provisionales: también contra este peligro resultamos con su ejemplo prevenidos.»

Concluyó dejando sentada esta disyuntiva:

«O Santo Tomás es modelo vivo de cada uno de nosotros, o no merecemos estar al cobijo de su santa protección.»

Inmediatamente tomó la palabra el R. P. Manule Gual, O. P., quien, bajo el tema "*Contribución de Santo Tomás a una empresa misional española*", en sugestivas frases extendióse a examinar interesantes aspectos de la obra evangélica llevada a cabo por la Orden Dominicana como proyección del espíritu del Santo.

Cerró el acto el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Julián San Valero Aparisi, con un bello discurso sobre "*La teoría de la cultura en la cumbre del medioevo*."

«No vamos —comenzó el conferenciante— a conmemorar a un muerto ilustre, sino a un pensador vivo, que puede ser tema tanto de teólogos o filósofos como de juristas, biólogos, físicos o historiadores. Con unas cuantas citas, espigadas en su monumental obra, veremos cómo se trasluce, en la cumbre del medioevo, una teoría de la Cultura. Después de Santo Tomás, la cultura medieval ni muere ni desaparece, sino que se transforma en lento proceso crítico, cuyo análisis permitirá comprender la grávida densidad de los siglos xiv y xv, que con el Renacimiento alumbrarán los tiempos modernos.

La crisis cultural de la Edad Media se produce tras de la culminación del siglo xiii, en el que existe un orden, fundado en un equilibrio de jerarquías, en cuya cumbre está Dios, y a cuyos pies, unido por «áurea catena», se despliega —con el hombre en su centro— el mundo (Landsberg). La crisis es la rotura de este equilibrio en sus distintos aspectos. En lo económico, con un precapitalismo dinerario ciudadano, que por el comercio llega a Bizancio y Oriente Próximo, al mundo arábigo y, finalmente, hasta India y China; la causa de ello hay que buscarla en el espíritu de empresa que empuja a los obreros y comerciantes, paralelo de los capitanes de empresa americanos. Pierden validez fórmulas éticas medievales: «el dinero no produce dinero»; se trata de explotar todas las posibilidades, y mientras se difunden voces nuevas —letra, giro, banco, florín, cuenta corriente—, parece anticuada la leyenda de nuestra Lonja: *Compartricios, probad y ved cuán bueno es el comercio que no lleva fraude en la palabra, que jura al prójimo y no lo falta, que no da su dinero con usura. El mercader que vive de este modo rebosará en riquezas y gozará, por último, la vida eterna.*

En lo social, no sólo está en crisis el feudalismo, sino las bases mismas de la sociedad, en la que dominan, según Huizinga, la soberbia y la codicia. *Temps de douleur...*, *Áges de plour...*, como dirá un poeta cortesano, Deschamps.

Nobles y clérigos dejan paso a burgueses y humanistas, y los señores se someterán al Rey.

Pero también lo espiritual conoce la crisis. El latín, sustituido —por los mismos místicos— por las lenguas vivas; el pensamiento abandona los problemas metafísicos y lógicos por los éticos y estéti-

cos; la Iglesia, en lucha con los Estados —Marsilio de Padua, escolástico, teoriza contra ella—, etc. Pero el mismo Landsberg, apolo- gista de la Edad Media, reconoce que la salvación no está en un retorno romántico, sino en redescubrir *lo eterno en el mundo*.

Esta seguridad parece existir en el siglo XIII. Que no es época estática por otra parte: en su inicio, Gengis Khan, las Cruzadas, la Reconquista hispánica (Jaime I y Fernando III), la Carta Magna, Maimónides, las Universidades de París, Padua y Nápoles, las Catedrales de Reims, Amiens, Burgos y León, San Francisco de Asís, etcétera.

Y los hechos se multiplican en el medio siglo de vida terrena de Tomás de Aquino, que tenía doce años cuando se reconquista Valencia, y ve elevarse nuevas Catedrales (Toledo, Maguncia, Colonia, Estrasburgo); abrirse Universidades en Toulouse, Salamanca y Cambridge; canonizar a San Francisco y morir a Antonio de Padua; nacer el Dante o emprender su viaje a Catay Marco Polo.»

Tras de hablar de la infancia y formación intelectual de Tomás de Aquino, hace el orador el retrato del mismo con los datos de cuadros y relaciones de época, tanto en lo físico como en lo intelectual y moral. Estudia luego las raíces de su saber y la trascendencia de su obra, antes que referirse a su concepto de la Cultura.

«Sobre la Cultura hay dos opiniones extremas: la de quienes, optimistas, creen en un progreso indefinido, y la de los pesimistas, que creen mejor cualquier tiempo pasado. Santo Tomás, frente al pesimismo catastrófico, cree que el hombre puede crear ideas en sí mismo y luego realizarlas en el mundo objetivo. Ahora bien; como el hombre —sigue Santo Tomás (Mondolfo)— participa como ser racional de la razón eterna, causa del orden, y como ser libre participa de la eterna voluntad, tiene la posibilidad de fomentar el progreso. Por la continuidad de la tradición y por la renovada actitud crítica de los hombres, las verdades que descubrieron los antecesores se acumulan e integran en un conocimiento muy grande, y los errores cometidos dan a los futuros investigadores ocasión al refinamiento del juicio y al ejercicio crítico.

Aun cuando la aportación de cada uno al edificio del conocimiento (Metaphysica, II, 2) sea pequeña en comparación con la mag-

nitudo del todo, sin embargo, merced a la reunión, selección y articulación de todas las aportaciones, ha de resultar algo muy grande. Ello puede observarse en cada una de las artes que, gracias a los estudios y al talento de diversos hombres, han logrado un admirable desarrollo.

Este progreso se realiza poco a poco, con ayuda del tiempo..., siempre que no falte la actividad creadora o investigadora».

Analizando a la luz de las actuales tendencias culturológicas el pensamiento aquiniano, nota el conferenciante su modernidad y su optimismo. Pero el optimismo tomista corresponde al refrán castellano: «A Dios rogando, pero con el mazo dando», sin abandonos a una inercia fatalista, estimulando un constante trabajo de crítica, apoyándose en los auténticos valores de la tradición cultural. Porque el hombre, según Santo Tomás, tiene voluntad y razón, que son limitadas por humanas, pero reflejo de la voluntad y razón divinas, que son infinitas.

En este sentido humanista de la Cultura seguiría sus pasos Pico della Mirandola, que en el brillante párrafo, que dice mandato de Dios a Adán, concluye... «Sólo tú eres capaz en el mundo, de evolución, de mejora con arreglo a tu libre albedrío; tú llevas en ti mismo el germen de una vida susceptible de adoptar todas las formas». Pero aquí hay «ya un fondo de soberbia que irrumpiría exultante con Ulrico de Hütten: «¡Oh, siglo! ¡Oh, Literatura! ¡Qué dicha vivir!»

LA UNIVERSIDAD Y EL DÍA DEL PAPA

La Universidad de Valencia, tan enraizada en su fundación e historia al Pontificado romano, se asoció gustosamente a los actos organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica para la celebración del *Día del Papa*, abriendo generosamente su Aula Magna para que se pronunciaran en la misma tres lecciones preparatorias de la fiesta —en los días 8, 9 y 10 de marzo—, interviniendo en ellas dos miembros de su profesorado.

Fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Elías Olmos y Canalda el encargado de disertar sobre «*El Pontificado y Valencia*», primera de las tres aludidas conferencias.

«Hablar del Pontificado y Valencia equivale a tratar, de la actuación de Calixto III y de Alejandro VI; de lo que como valencianos aportaron al Pontificado y de lo que, como Papas, concedieron a Valencia».

Tras breve biografía de Calixto III, en que el orador alude a las profecías atribuidas a San Vicente Ferrer, anunciando, cuando aun era muy joven Alfonso de Borja, que sería Papa, pone de relieve la brillantez con que cursó en Lérida los estudios superiores a fines del siglo XIV, coronados con el doctorado en ambos derechos, civil y canónico, trascendiendo su fama de tal suerte que Martín el Humano y Alfonso V el Magnánimo le nombraron su consejero, y Benedicto XIII, auditor de la Cámara Apostólica. A instancias del rey, en pago de buenos servicios, se le ofrecieron varios beneficios, de los que eligió el curato de San Nicolás de Valencia.

Hace mérito el orador de dos intervenciones felices de Alfonso de Borja: en las definitivas soluciones del cisma de Occidente y en la reconciliación de Alfonso el Magnánimo con el Papa Eugenio IV.

«Fué obsesión de Calixto III combatir a los turcos, a cuyo efecto publicó una Cruzada, apenas coronado, concediendo abundantes gracias a cuantos de alguna suerte contribuían al feliz éxito de la empresa, y a este mismo objeto envió legados a todas las Cortes de la Cristiandad.

Enérgico defensor de los intereses de la Iglesia, no vaciló en enemistarse con Alfonso el Magnánimo, al que tanto amaba cuando éste exageró su intervención en el nombramiento de los Obispos de Valencia, Zaragoza y Orihuela, diciéndole: «Gobierne el rey de Aragón sus reinos y déjenos a Nos la administración del Supremo Apostolado».

A Calixto III debe nuestra Catedral la bula *Stella Maris*, de 9 de septiembre de 1457, en que se concede plenario jubileo para el día de la Asunción, adelantándose quinientos años a la proclamación de dogma tan consolador por nuestro amado Pío XII.

La terminación del cisma de Occidente y la reconciliación de Eugenio IV con Alfonso el Magnánimo, efectuados felizmente por Alfonso de Borja, son exponentes magníficos de la gran contribución aportada por Valencia al Pontificado mediante Calixto III.

Mas esta contribución la colmó el gran Alejandro VI, Papa, como otro alguno del Renacimiento y el más calumniado por los «malhechores de la Historia».

Porque Rodrigo de Borja trasladó Valencia a Roma; saturó de valencianismo la Ciudad Eterna; en ella incrustó nuestras costumbres y tradiciones; allá llevó los productos de nuestra artesanía, la mayólica de Manises, y en el Vaticano resonaron constantemente los dulces ecos de nuestra lengua vernácula.

Veinticinco años contaba Rodrigo de Borja cuando su tío Calixto III le creó Cardenal, y en seguida, le confió la delicada misión de reducir a obediencia a los príncipes de la Marca de Aucona, que, como tantos otros, habían convertido los Estados Pontificios en un beneficio propio.

Su prudencia y decisión en acometer estos príncipes entusiasmó al Colegio Cardenalicio, y aprovechando la satisfacción de los Cardenales, Calixto III le nombró Vicecanciller, cargo que desempeñó con la prudencia y energía propias de un excelente gobernante, de suerte que le conservaron en la Secretaría de Estado, Pío II, Paulo II, Sixto IV e Inocencio VIII, en cuyas designaciones fué casi siempre el árbitro que decidía la elección.

Como legado de Sixto IV en España, prestó servicio al Pontificado logrando el diez por ciento de las rentas eclesiásticas de nuestra patria para la guerra contra los turcos, y logró asociar a esta campaña a Castilla y Aragón, y en Tarragona entregó la dispensa del parentesco de Fernando el Católico e Isabel, para confirmar el matrimonio entre ellos.

Embellació Santa María la Mayor, la del Pópolo, San Nicolás in Carcere Tulliano, San Juan de Letrán, Santiago; también de su peculio particular reconstruyó la fortaleza que defendía la abadía de Subiaco.

Apenas existe nada notable de Roma que no ostente la huella del Cardenal Rodrigo de Borja.

Siendo Papa introdujo grandes mejoras en el Palacio Vaticano; reconstruyó el Castillo de San Angelo; afianzó las murallas, puentes y puertas de Roma; ensanchó calles y plazas; restauró las dos magníficas fuentes de Santa María de Trastevere y de la plaza de San Pedro, y embelleció magníficamente la ciudad.

Alejandro VI combatió la herejía; descubierta la imprenta, impuso censura en los libros; intentó reformar la Jerarquía eclesiástica, y reformó las Iglesias de Portugal, Francia, Alemania, Inglaterra e Irlanda, y para la reforma universal que intentaba designó una Comisión de seis Cardenales para que estudiaran y propusieran «proyectos referentes al Papa, al Vaticano, al Colégio Cardenalicio, a la Curia Romana y a la Iglesia en general», y prometió Alejandro VI ser el primero en acatar lo acordado por la Comisión.

De haberse prolongado la vida de Alejandro VI —dice el orador— acaso se hubiese efectuado la anhelada Reforma y evitado el protestantismo.

Nuestro Papa era tan devoto que llevaba en un pixis de oro la hostia consagrada: *yendo siempre con Dios*, y en el Jubileo del año 1500 hizo las visitas de las cuatro Basílicas descalzo, cuerda al cuello y cubierto de ceniza».

Como resumen señaló el orador que Valencia dió al Pontificado la terminación del cisma de Occidente; la reconciliación de Alfonso V el Magnánimo con Urbano IV, evitando así la reproducción del cisma en el Concilio de Basilea; concertó la paz entre Aragón y Castilla; logró, para Isabel la Corona castellana; legitimó la unión matrimonial de Fernando e Isabel, logrando con ello la unidad española, base del descubrimiento de América, que tanto benefició a la expansión del Catolicismo; fomentó las Cruzadas contra los turcos; reformó multitud de iglesias particulares; erigió nuestra Universidad y protegió otras muchas; sentó las directrices del Concilio de Trento y elevó nuestra Diócesis a Arzobispado.

Don Ramón Lamas Lourido, catedrático de la Facultad de Derecho disertó, el segundo día, sobre el tema: "*El Papado y España*".

Comenzó el conferenciante haciendo notar que divide su estudio

en seis partes, siguiendo el orden del tiempo, aunque su objeto era sólo señalar unos trazos firmes que indiquen la tónica, la dirección general que informó la acción de España en su desenvolvimiento sucesivo en relación con Roma, algo así como el espíritu que animó durante siglos los servicios de nuestra nación a la causa de la fe y a la causa de la catolicidad. Por otra parte, exponer la conducta de España con la Iglesia es hablar de las relaciones de España con el Papado, porque donde está la Iglesia está el Papa, y viceversa.

I España y el Papado en los primeros siglos del Cristianismo.—En el desarrollo de este período, expuso las venidas a España de Santiago, San Pablo y los Varones Apostólicos, así como la plena romanización de la Península durante los dos primeros siglos de nuestra Era, que fué un elemento de unidad precioso para acelerar la propagación del Cristianismo en nuestra Patria, la cual estaba cristianizada casi por completo durante el período de nuestra sujeción a Roma.

Apoyándose en diversos episodios históricos y textos literarios, dedujo que la adhesión y sumisión de España a la Cátedra de Pedro ha sido constante, incluso en estos primeros siglos.

II. Epoca visigoda.—Afirmada políticamente la nación española bajo el cetro de Leovigildo, el año 572, lo fué *espiritualmente* el 8 de mayo de 589, en el Concilio III de Toledo, en el que Recaredo abjuró el arrianismo, y se proclamó la unidad católica, unidad de la nación y del Estado, jamás rota en los tiempos posteriores, y que tuvo carácter social, cultural, político y religioso. Tal transformación se debió principalmente a dos excelsos varones eclesiásticos, San Leandro y San Isidoro, que hicieron de la monarquía visigoda una organización teocrático-aristocrática, de íntima unión de ambos poderes, con un monarca ungido por la Iglesia, y en la que los ministros sagrados compartían con el Rey las funciones del ejercicio del Poder.

III. Reconquista.—Los reinos nacidos de la epopeya de la Reconquista se consideraron como continuación de la hundida monarquía goda, convocándose Concilios que, como los célebres de Toledo, se ocupaban de los asuntos eclesiásticos y de los negocios del Estado. Destacó la influencia de la Iglesia en nuestros Códigos, sobre todo en el más admirado y elogiado de la Edad Media, las

Partidas de Alfonso el Sabio; la importancia que ha tenido el nacimiento de las Ordenes militares, y el papel preponderante que han desempeñado insignes varones eclesiásticos en los hechos más importantes de nuestra Edad Media.

IV. Epoca imperial.—Destacó la obra religiosa y política de los Reyes Católicos, sujetando la nobleza levantisca, saneando las rentas del Estado, rematando la obra de la Reconquista, instituyendo la Inquisición para defensa de la fe amenazada, expulsando a los judíos, que eran una amenaza constante para la unidad y seguridad del Estado, llevando a cabo la reforma eclesiástica, y lanzándose a la titánica empresa de conquistar, colonizar y convertir un nuevo mundo. Tarea magna cuya gloria corresponde a los mismos y a Carlos V y Felipe II, y en la que se pretendió, como fin principal, traer a la fe católica a los indios, como demuestra el testamento de Isabel y las directrices de los tres reinados en cuanto a la evangelización del nuevo mundo, y sobre todo la celebración del Concilio de Trento, la asamblea acaso más importante en la historia de la Iglesia, y el acontecimiento histórico más decisivo en todo el siglo XVI, afirmando, con Menéndez y Pelayo, que fué «tan español como ecuménico», porque «española fué la idea, española la dirección y españoles sus más ardientes defensores y representantes». Felipe II, una vez publicado el texto del Concilio, lo promulgó como ley del reino, obligándose a prestar su ayuda y favor para el cumplimiento y ejecución de sus disposiciones.

V. Claroscuro de la época del Regalismo.—Puso de relieve los brotes de absolutismo que dieron origen al regalismo, la herejía administrativa dentro de la Iglesia, y que tuvieron su mayor trascendencia durante el reinado de los Borbones en nuestra Patria.

Hizo a continuación una breve historia de los Concordatos españoles, señalando su significación.

VI. Epoca actual.—Abordó finalmente el problema de la posición actual del Estado español respecto de la Iglesia y del Papado. Aunque no está vigente la Constitución de 1876, sin embargo, el Estado español está *al menos* en la misma posición jurídica, en cuanto a su confesionalidad católica, que la señalada en aquel estatuto fundamental. Aun más; la actual relación es más favorable a la cato-

licidad, porque en ningún texto figura la tolerancia de cultos. Como consecuencia, en la afirmación de principios y en la obra legislativa del nuevo Estado se proyecta la directriz católica en que se inspira. Así lo acreditan el punto 25 del Movimiento, el decreto de Unificación, el Fuero del Trabajo, etc., y, sobre todo, la vigencia actual de los cuatro primeros artículos del Concordato español de 1851 en virtud del punto 9 del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español de 7 de junio de 1941, y de otros posteriores, en los que se proclaman el carácter *divino* de la Religión católica, así como su naturaleza de *sociedad perfecta y soberana*, independiente de todo otro poder en el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, a la que el Estado español otorga la protección jurídica necesaria.

VII. *Palabras finales.*—«A base de los datos recogidos en el amplio campo de la Historia, se puso de manifiesto la adhesión constante de nuestra nación a la Cátedra de Pedro, o sea a la Iglesia, porque donde está el Papa allí está la verdadera Iglesia de Jesucristo. Hubo, como es lógico, supuesta la naturaleza humana, alguna sombra en este firmamento estrellado y luminoso de nuestras relaciones con el Papado; pero fueron tan insignificantes que podemos afirmar con la frente muy alta que ninguna otra nación del mundo fué tan leal como lo fué España al orden establecido por Dios para regular las relaciones entre las dos supremas potestades soberanas, entre las que Dios ha repartido el gobierno del género humano.»

Por fin, hizo una ofrenda apasionada y emocionada de los sentimientos de filial adhesión e inquebrantable fidelidad al actual Pontífice, de parte de todos los presentes y aun del actual Estado español; ofrenda de la que es perfecto reflejo el grito que los españoles de todas condiciones lanzan con entusiasmo cuando se hallan en presencia del Vicario de Cristo, y que compendia nuestra posición secular frente a la Iglesia: "*España por el Papa*", al que Su Santidad, presa de dulce emoción, contesta: "*Y el Papa por España*".

El Vicerrector de la Universidad, Excmo. Sr. don José Corts Grau, pronunció la tercera conferencia preparatoria del Día del Papa: "*El Pontificado y el mundo actual*".

Consideró, inicialmente, la noción y las realidades históricas de la Cristiandad, para examinar la vigencia del Cristianismo en el mundo y diagnosticar su situación actual a través de los textos pontificios.

«Importa —dice— plantear la cuestión no sólo enfocando desde el sector cristiano, de manera beata, los demás sectores, sino calibrando lo que hay de cristiano y de no cristiano entre nosotros y reconociendo las fisuras que ciertos nacionalismos siguen abriendo en la Cristiandad, aun por parte de pueblos que se llaman católicos.

Asimismo, sería anacrónico emplazar ahora las baterías contra ciertos laicismos toscos, ya caducados; pero es oportuno discernir las secularizaciones de algunas zonas de nuestra sociedad y de nuestra vida».

Resume los remedios propugnados constantemente por el Pontífice: restauración cristiana de la personalidad y de la familia, ordenación cristiana del Estado, justicia social, *santificación del trabajo profesional*. «No hay perfección cristiana al margen, ni mucho menos en contra de nuestro deber profesional.»

Subraya la necesidad de mantener vivas estas preocupaciones, sin pensar nunca que los resortes oficiales puedan suplir nuestra labor y nuestro ejemplo ni alcanzar nuestra meta apostólica. Cuanto más privilegiada nuestra situación, más grave nuestra responsabilidad.

Por último, señala la urgencia de darle su máxima tensión a la universalidad católica en esta hora del mundo en que tantos católicos se hallan geográficamente incomunicados. Para el auténtico Catolicismo no puede haber barreras geográficas ni telones de acero. Precisamente cuando el Pontífice mira al mundo, su más entrañable mirada va hacia esas gentes que parecen ya muertas para nuestro mundo, pero cuyo dolor y cuya oración dolorosa están forjando la futura Cristiandad, y tal vez, por la gracia del Señor, la perfecta alegría.

VIDA DE LAS FACULTADES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS *

En el cumplimiento de sus funciones docentes y de investigación, la Universidad aumenta incesantemente su obra cultural, a lo largo del tiempo, como una manifestación más, importantísima, de la obra histórica de un pueblo.

En mayor o menor grado ha existido en todas las épocas el sentimiento de perdurabilidad de las acciones humanas y, en relación con él, el deseo del hombre por asegurarse la memoria de lo que ha hecho, tanto en el orden personal como en el colectivo. El *alma mater* de la cultura no puede escapar tampoco a esta constante histórica y, de ahí, la existencia, con mayor o menor continuidad, de los anales universitarios. Siguiendo, pues, esta pauta, que aspiramos a convertir en tradición, la Facultad de Filosofía y Letras ha recopilado toda la labor realizada durante el curso 1950-51, con entera objetividad, sin vanagloriarse de ella, como un hito más de su historia, revelador también de la íntima satisfacción del deber cumplido. Y, convenientemente clasificada, insertamos esta síntesis sumaria en los *Anales* que publica la Universidad levantina, como exponente de la obra llevada a cabo en el pasado curso.

* La presente crónica de esta Facultad ha sido redactada por el catedrático de la misma, doctor don PABLO ALVAREZ RUBIANO.

I. ACTIVIDAD DOCENTE

A) *Cursos ordinarios*

LICENCIATURA

Fueron desarrolladas normalmente las enseñanzas, tanto teóricas como prácticas, de las disciplinas que integran el plan vigente de la Licenciatura de Filosofía y Letras, Sección de Historia, por todos los catedráticos numerarios, profesores adjuntos y encargados de curso de la Facultad, elevándose la matrícula de alumnos que cursaron estudios en ella a un total de doscientos cuarenta y seis y dos mil cuatrocientas cuarenta y tres inscripciones de asignaturas.

Conviene destacar cómo la Facultad, en el período de estudios comunes, aun no estando obligado a ello, tiene abierta matrícula de las enseñanzas de los dos cursos de Lengua y Literatura Griegas y Lengua y Literatura Arabes, en atención a ser ambas igualmente formativas y necesarias para el alumnado, que puede optar, indistintamente, por el estudio de una u otra disciplina.

Al lado de los cursos de conjunto de las asignaturas obligatorias, establecidas por el plan en el período de la Licenciatura especializada, la Facultad, en cumplimiento del Decreto ordenador de 7 de julio de 1944, estableció los siguientes cursos monográficos, persiguiendo con ellos la formación intelectual más completa, a los efectos de la investigación científica:

Tercer curso.—«Sociedad y revolución», por el catedrático doctor don José María Jover Zamora.

«Lo fáustico en la Literatura», por el catedrático doctor don Francisco Sánchez-Castañer y Mena.

Cuarto curso.—«El alma según Aristóteles», por el catedrático doctor don Francisco Alcayde Vilar.

«Las directrices alpinas y el antepaís ibérico en la región levantina», por el catedrático doctor don Luis García Sáinz.

Quinto curso.—«Historia del reinado de los Reyes Católicos», por el catedrático doctor don Pablo Alvarez Rubiano.

«El neolítico español», por el catedrático doctor don Julián San Valero Aparisi.

Por mediación de los distintos Seminarios establecidos en la Fa-

cultad, los alumnos realizaron las consiguientes prácticas de orientación del trabajo científico, familiarizándoles con las fuentes históricas y repertorios bibliográficos, visitando archivos, bibliotecas y museos; adiestrándose en los diferentes métodos de estudio y trabajo; confeccionando fichas útiles, orientadas a la preparación de trabajos particulares concretos; utilizando las revistas profesionales, que en tan gran número posee la Facultad, como más adelante expondremos, y realizando, en fin, visitas y excursiones colectivas.

De estas últimas caben destacar las realizadas con finalidad geográfica, arqueológica e histórica a Sagunto y Játiva y, desde el prisma puramente geográfico, al pico del Garbí; a Javalambre, para observar la división del relieve terrestre y su influencia en la distribución del *habitat* rural; a la presa que surte de aguas a Valencia (en colaboración con los alumnos del último curso de Medicina), estudiándose el perfil de equilibrio del Turia y sus terrazas fluviales, y a Játiva, para contemplar la evolución tectónica de la falla meridional valenciana y la influencia de este relieve en la circulación aérea.

DOCTORADO

En este mismo curso diéronse, igualmente, las materias que componen el cuadro de enseñanzas del período del Doctorado, desarrolladas por el propio profesorado de la Facultad. Los cursos monográficos fueron los siguientes:

«Teoría y Metodología de la Historia», por el catedrático doctor don Pablo Álvarez Rubiano.

«Antropología cultural e Historia», por el catedrático doctor don Julián San Valero Aparisi.

«Ideales de la burguesía en el siglo XIX», por el catedrático doctor don José María Jover Zamora.

«Literatura Hispano-americana (del modernismo hasta nuestros días)», por el catedrático doctor don Francisco Sánchez-Castañer y Mená.

«Los dominios de estructura tubular y plegada en el Levante español; sus consecuencias morfológicas y humanas», por el catedrático doctor don Luis García Sáinz.

«Lo inconsciente en Psicología», por el catedrático doctor don Francisco Alcayde Vilar.

El número de los licenciados que siguieron los mencionados estudios superiores fué el de dieciséis.

B) *Examen de Licenciatura*

El tribunal para estas pruebas estuvo constituido, en la convocatoria de junio, por los señores catedráticos doctores Alcayde (presidente), Sánchez-Castañer, García Sáinz, Alvarez Rubiano y San Valero (secretario). Solicitaron la práctica del grado ocho alumnos, realizándose las pruebas reglamentarias procedentes.

El primer ejercicio consistió en traducir un texto latino de carácter histórico, de los propuestos por el tribunal, insaculado oportunamente. El ejercicio tercero, práctico, se dedicó, en sus dos partes, al desarrollo de los correspondientes temas designados de Arqueología, Epigrafía, Numismática, Paleografía, Diplomática, Prehistoria e Historia del Arte, igualmente sacados a la suerte.

Y para el ejercicio segundo, oral, el tribunal redactó un cuestionario de temas, comprensivo de materias cursadas en las diferentes asignaturas de la carrera, con el fin de que el graduando pudiera escoger uno, de entre tres elegidos a la suerte, renovándose éstos a medida que el mismo era seleccionado por el alumno.

En virtud de los citados exámenes, obtuvieron el grado de Licenciatura con la calificación de sobresaliente dos alumnos, tres la de notable y tres la de aprobado.

En la convocatoria de septiembre, el tribunal estuvo integrado por los catedráticos doctores Alcayde (presidente), García Sáinz, Alvarez Rubiano, San Valero Aparisi y Jover Zamora (secretario). La matrícula ascendió a diecisiete alumnos, desarrollándose los ejercicios en la misma forma reglamentaria acordada.

En las pruebas de esta convocatoria se obtuvo el resultado que a continuación se expresa: un sobresaliente, dos notables, once aprobados y tres declarados no aptos en el ejercicio tercero.

C) *Premios extraordinarios de la Licenciatura*

En el mes de diciembre de este curso, la Facultad concedió los premios extraordinarios de las dos convocatorias anteriores del año 1949-50; y en atención a ser el número de los solicitantes igual al de los premios que podían otorgarse, así como también por el examen de los respectivos expedientes académicos de los interesados, se propuso para dichos premios a los alumnos don Francisco José León Tello, doña Josefa Martínez Carbonell, don Gregorio Jiménez Salcedo y doña Amparo Villalba Dávalos.

De la misma forma, correspondiendo a la Facultad en dicho año la concesión del premio «Rodríguez-Fornos», instituido por el rector de esta Universidad, se acordó su otorgamiento a la señorita María del Pilar Espert Pérez-Caballero.

Los premios extraordinarios del curso 1950-51 fueron adjudicados, tras de los ejercicios de Licenciatura de la convocatoria de septiembre, por el tribunal juzgador de estas pruebas, y a la vista de sus expedientes académicos, a los alumnos que se especifican seguidamente, por orden correlativo de méritos:

- 1.—Doña Margarita Alfaro Cutanda.
- 2.—Don Eliseo Vidal Beltrán.
- 3.—Don Antonio Mut Calafell.

D) *Representación de la Facultad en exámenes de otros grados de enseñanza*

1.—*Examen de Estado*

Con arreglo al turno establecido entre las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias de esta Universidad, correspondió en este curso la dirección del examen de Estado al catedrático de nuestra Facultad doctor don Julián San Valero Aparisi.

En la convocatoria de junio, los catedráticos de la Facultad, Alcayde Vilar, Sánchez-Castañer y San Valero, formando parte del tribunal A, y García Sáinz, Alvarez Rubiano y el profesor adjunto Alonso-Fueyo, del tribunal B, juntamente con el profesorado de la

de Ciencias y de la enseñanza de Religión, intervinieron en estas pruebas llamadas de Estado, para la concesión del título de Bachiller a los alumnos que cursaron los estudios correspondientes en los diversos establecimientos de Enseñanza Media. En la convocatoria de septiembre, el catedrático doctor Jover Zamora sustituyó, en el tribunal A, al doctor Sánchez-Castañer.

2.—*Examen de ingreso en la Universidad*

De acuerdo, igualmente, con el turno establecido entre las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, correspondió este año integrar el tribunal a dos catedráticos de la de Derecho y uno de Filosofía y Letras. Por la nuestra se designó, para la convocatoria de junio, en virtud de la rotación establecida, al catedrático doctor Sánchez-Castañer, actuando en unión de los de Derecho, doctores Calvo Alfageme y Font Rius.

En la convocatoria de septiembre, el catedrático de Filosofía y Letras, doctor Alvarez Rubiano, sustituyó al doctor Sánchez-Castañer, formando tribunal con la misma representación de la Facultad de Derecho.

3.—*Exámenes de ingreso para practicantes y matronas*

Igualmente, en turno de rotación, el catedrático doctor Alvarez Rubiano, de esta Facultad, formó parte del tribunal que, con el catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor Costa Novella y el profesor auxiliar numerario de la de Medicina, doctor Campos Fillol, juzgaron las pruebas de capacidad para el ingreso en los estudios facultativos de ambas profesiones de aquellos alumnos que no hubiesen cursado las enseñanzas de Bachillerato.

E) *Premios y becas*

Durante el aludido curso se concedieron, igualmente, las distinciones oficiales a los alumnos que, en justas lides, a lo largo de su carrera universitaria, se hicieron acreedores a ellas.

Aparte de los premios extraordinarios de la licenciatura y del «Rodríguez Fornos», a los que en otro apartado hemos hecho referencia, fueron discernidas a favor de las alumnas Concepción Puchades Mateu y Amparo Villalba Dávalos sendas becas para cursar estudios en las Universidades alemanas de Hamburgo y Heidelberg, respectivamente.

F) *Pensión de ampliación universitaria*

La Facultad intervino también, reglamentariamente, en el tribunal constituido en la Diputación Provincial para juzgar las oposiciones a la plaza de pensionado que, periódicamente, otorga dicha corporación, con destino a estudios de ampliación universitaria correspondientes a Filosofía y Letras. Fué solicitante la licenciada señorita María Desamparados Cueves Granero, deseando realizar estudios en el archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona, en el del Reino de Valencia y en el Municipal de esta ciudad, acerca del tema «Valencia durante el gobierno personal de Alfonso el Magnánimo (1416-1420)», bajo la dirección del catedrático de esta Facultad doctor Jover Zamora.

Se formó dicho tribunal con los catedráticos de la Facultad doctores Alvarez Rubiano y San Valero Aparisi, decano de la misma doctor Alcayde; don Manuel Dualde Serrano por la institución de «Alfonso el Magnánimo», y el ilustrísimo señor presidente de la Diputación, don Francisco Cerdá Reig, quien ostentaba la presidencia.

Leídos públicamente por la opositora los ejercicios designados al efecto, el tribunal, tras de la consiguiente deliberación, propuso por unanimidad a la señorita Cueves Granero para la pensión universitaria, a virtud de los ejercicios realizados y del expediente académico de la interesada.

II. LABOR DE LOS SEMINARIOS E INSTITUTOS
DE LA FACULTAD

Seminario de Filosofía, bajo la dirección del catedrático doctor Alcayde.

Prosiguiendo la labor desarrollada en cursos anteriores, se realizaron lecturas comentadas de textos filosóficos de Kant y Descartes. En este Seminario, el catedrático de la Universidad de Murcia, don Adolfo Muñoz Alonso, pronunció una conferencia el 27 de febrero acerca de «Dios y el existencialismo».

Además, perteneciente a la sección de publicaciones del Seminario, se dió a la estampa un competentísimo estudio titulado: «Platón en la formación del hombre moderno», debido a la pluma del profesor adjunto de Filosofía, doctor Sabino Alonso--Fueyo.

Seminario de Literatura, bajo la dirección del catedrático doctor Sánchez-Castañer.

Los trabajos de este Seminario se consagraron a la redacción de fichas de todos los artículos de creación aparecidos en las revistas españolas de carácter literario, con un sentido de orientación profesional, de estímulo y crítica, para los alumnos que intervienen activamente en esta tarea, bajo la docencia del catedrático de Literatura y con la colaboración de los profesores adjunto y ayudantes adscritos a esta enseñanza.

Instituto "Roque Chabás".—Por su parte, el Instituto "Roque Chabás", de investigaciones históricas, cumpliendo los fines historiográficos que tiene a su cargo, realizó también en este curso una fecunda labor investigadora y docente a través de los distintos Seminarios de las Cátedras de Historia de la Facultad, que integran la institución.

Seminario de Prehistoria e Historia Antigua, a cargo del catedrático doctor San Valero.

En él, durante el pasado curso, se procedió a acometer los trabajos de organización del Seminario, desarrollándose una eficaz labor cultural, de la que destacamos la conferencia pronunciada el 18 de abril, en el Aula Magna, por doña Pía Laviosa Zambotti, profesora de Paleontología de la Universidad de Milán, quien disertó en italiano acerca del tema: «Origen y destino de la civilización», bajo una interpretación peculiar y personal de gran interés.

Seminario de Historia Contemporánea, bajo la dirección del catedrático doctor Jover.

Se llevó a cabo, como labor inicial, la organización del Seminario, especialmente dedicado en este curso al estudio de la historia social del siglo XIX, en cuya tarea, que se lleva a efecto con un minucioso acopio de datos y consultas, colaboran los alumnos y profesores ayudantes de la cátedra.

Seminarios de Historia de España Antigua y Media e Historia de España Moderna y Contemporánea, bajo la dirección del catedrático doctor Alvarez Rubiano.

El comienzo de la celebración, en el pasado curso, de los actos conmemorativos del cuarto centenario de los Reyes Católicos, determinó, lógicamente, la orientación de los trabajos de Seminario en torno a los monarcas forjadores de la unidad española, habiéndose realizado una positiva labor, tanto docente como de investigación.

En líneas generales, la totalidad de los Seminarios ha desplegado su actividad, de un modo preferente, en la preparación de las tesis doctorales por los alumnos que alcanzaron la licenciatura en la Facultad, y las cuales aspira a publicar el Instituto Chabás. Mencionemos, en este orden, la que, bajo el título «Orihuela en la guerra de las Germanías», fué leída públicamente en la Universidad Central por la M. María Luisa Chiarri Martín-Mengod, realizada bajo la dirección del catedrático doctor Alvarez Rubiano, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Igualmente, con motivo de las magnas efemérides del nacimiento de la nacionalidad española bajo la égida de Isabel y Fernando, el Instituto «Roque Chabás» ha ultimado las tres obras siguientes, que se propone publicar como aportación de la Universidad valenciana a las fiestas centenarias: «Catálogo de la colección diplomática valentina de los Reyes Católicos», obra en colaboración de Angeles Barceló, Concepción Abenía, Dolores Julián y Roberto Ferrando, prólogo del doctor Ballesteros Gaibrois; «Juventud de Fernando el Católico. Notas y documentos valencianos», de la que es autor el profesor adjunto don Miguel Gual Camarena, y la biografía «El maestro Miguel Sittow, pintor de cámara de la Reina Isabel de Castilla y ciudadano de Reval», original del profesor de la Universidad de Hamburgo Paul Johansen, cuya versión española ha sido llevada a cabo por el

Instituto de Idiomas de la Universidad de Valencia, y la cual prologará y adicionará el marqués de Lozoya, catedrático de la Central y anteriormente de Historia del Arte e Historia de España de nuestra Facultad.

INSTITUTO «JUAN BAUTISTA MUÑOZ»

Como órgano de investigación histórico-americanista de la Facultad, el Instituto "Juan Bautista Muñoz", que ostenta en Valencia la delegación del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha venido desarrollando la labor propia que tiene como objetivo desde su fundación, y cuyo incremento, en el curso último, sintetizamos seguidamente.

Seminario de Historia de América y de la Colonización Española

El Seminario comprende tres secciones: de bibliografía, de documentos y de cartografía.

La labor de fichero, realizada en la sección bibliográfica, ha proseguido normalmente su tarea, teniendo ya debidamente registrados y catalogados una enorme cantidad de volúmenes y artículos de revistas de tema americano, que suponen una aportación valiosísima para la investigación y estudio de la Historia de América.

La sección documental ha centrado sus búsquedas en los fondos existentes en las bibliotecas provincial universitaria y municipal, encaminando sus trabajos en la formación del catálogo de fondos americanos existentes en Valencia, de próxima publicación.

Y por su parte, la sección cartográfica, por vez primera creada en este curso, orientó sus tareas en el período histórico de la América primitiva.

Profesorado

El Instituto funciona bajo la dirección del catedrático don Pablo Alvarez Rubiano, siendo vicedirector el profesor adjunto don Manuel Tejado Fernández, secretario don Sabino Alonso-Fueyo y jefes de las secciones bibliográfica, documental y cartográfica, doña Angela Rosado de la Iglesia, don José Martínez Ortiz y don Tomás Escribano Vidal, respectivamente.

Conferencias

Mención especial merece el ciclo de conferencias americanistas que el "Juan Bautista Muñoz", en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Valencia, organizó en el pasado curso, interviniendo personalidades eminentes de la cátedra, eruditos, historiadores y gobernantes, quienes, desde la tribuna del Paraninfo universitario, disertaron brillantemente de las diversas facetas históricas del americanismo.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don Diego Salas Pombo, quien desarrolló, el 7 de febrero, el tema «Las leyes de Indias como antecedente del Derecho laboral español», a la cual siguieron la del director general de Enseñanza Universitaria, ilustrísimo señor don Cayetano Alcázar Molina, sobre «El despotismo ilustrado en América», el 26 de febrero; «Valor humano de la colonización española en América», por don Manuel Ballesteros Gaibrois, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, el 7 de abril; «Origen del hombre americano», por don Luis Pericot García, catedrático de la Universidad de Barcelona, el 20 de abril, y finalmente «Las catedrales americanas», por el excelentísimo señor marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes y catedrático de Historia del Arte Hispanoamericano de la sección de Historia de América de la Universidad de Madrid, con cuya conferencia, que tuvo lugar el 5 de junio, se cerró solemnemente el ciclo, pronunciando las palabras de clausura S. E. el embajador de Nicaragua en España, excelentísimo señor don Andrés Vega Bolaños, venido expresamente para asociar, con su asistencia, la presencia de las Repúblicas de América en los trabajos y esfuerzos del Instituto.

Publicaciones

Durante este curso 1950-51 se ultimaron los libros siguientes, que el Instituto aspira a publicar cuando sus posibilidades económicas lo permitan: «Aspectos de la vida social en Cartagena de Indias durante el seiscientos (según los procesos de la Inquisición)», tesis

doctoral del profesor adjunto don Manuel Tejado Fernández; «Catálogo de los fondos americanistas de la Biblioteca Provincial Universitaria de Valencia», por don José Martínez Ortiz, y «La representación americana en la Junta Suprema Central», por don Juan Manuel Grima Reig, catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy.

Revistas editadas por la Facultad

La revista «Saitabi», órgano de los Institutos de investigaciones históricas «Roque Chabás» y «Juan Bautista Muñoz», publicó, durante el pasado curso, el número 33-34, correspondiente al segundo semestre de 1949.

En el mismo curso, la revista «Mediterráneo. Guión de Literatura», editó los números 17-20. Dicha publicación es la expresión del «Homenaje a Cervantes» que, en magnífica tirada en dos volúmenes, vió la luz en este año, ofrenda a que la cátedra de Literatura, bajo la dirección del doctor Sánchez-Castañer, dió vida a lo largo de un magno ciclo de conferencias, desarrollado en el Paraninfo universitario durante los cursos 1946-47 y 1947-48, en torno a la obra y a la figura del genial creador del «Quijote».

III. FIESTAS DE LOS PATRONOS

Como en años anteriores, la festividad de San Isidoro de Sevilla, declarado Patrono de la Facultad por el Decreto ordenador de 7 de julio de 1944, se celebró solemnemente el 4 de abril, con los actos religiosos y académicos tradicionales.

Igualmente fué celebrado el día de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes, el 7 de marzo, con una misa solemne y con actos culturales diversos, entre los que destacamos la conferencia pronunciada por el catedrático de nuestra Facultad, doctor San Valero, sobre «Una teoría de la cultura en la cumbre de la Edad Media».

IV. BIBLIOTECA

Acondicionada en el nuevo local señalado para la biblioteca, como consecuencia de las obras de reforma de la Universidad, la biblioteca de la Facultad ha cumplido regularmente su cometido y se ha incrementado, en la medida de sus escasas posibilidades, el número de obras existentes, cuyo volumen total no puede evaluarse con exactitud hasta tanto no se haya efectuado la completa catalogación, por el sistema decimal empleado oficialmente por el cuerpo facultativo. Hasta el momento presente se ha fichado, en términos aproximados, la mitad de sus fondos, y se prosiguen estos trabajos lenta pero eficazmente a cargo del personal adscrito a ella, en el que hemos de destacar la experta dirección del bibliotecario de la Universidad, don Abelardo Palanca Pons; la acertada labor de la ayudante encargada de la biblioteca, licenciada señorita Pilar Gómez, diplomada por la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, y el impulso prodigado en todo momento por el claustro de profesores para poner en el estado que se merece dicha biblioteca, de la que es catedrático-bibliotecario el doctor Alvarez Rubiano.

Las obras ingresadas en el pasado curso fueron ciento ochenta y tres. El número de lectores que ha frecuentado nuestra biblioteca asciende a dos mil setecientos veintisiete, habiéndose servido, aproximadamente, dos mil seiscientas veinte obras, de las cuales las más consultadas fueron, como es lógico, las que tienen alguna relación con las disciplinas propias de la licenciatura.

Mediante el servicio de préstamo que tiene establecido la biblioteca para facilitar la labor de estudio y consulta de los señores profesores y alumnos, y que, mediante las necesarias garantías, funciona con la máxima eficacia, se han puesto a disposición de dichos lectores doscientos noventa y tres volúmenes.

Actualmente se recibe en nuestra biblioteca un número de revistas superior a cuatrocientas. La recepción de tan gran acervo se realiza, en su mayor parte, en virtud del intercambio concertado con «Saitabi», órgano de los Institutos «Roque Chabás» y «Juan Bautista Muñoz», cuyo extraordinario volumen demuestra palmariamente la importancia de este servicio, que es un legítimo orgullo de la Facultad,

y que exige, para un futuro próximo, la dedicación de un local propio, exclusivamente dedicado a ellas; como es también una aspiración inmediata proveer de estanterías y armarios adecuados a toda la biblioteca, ya que su instalación actual se ha hecho tan sólo provisionalmente, con el material antiguo.

V. PROYECCION SOCIAL

A) *Aportación de la Facultad a actividades culturales valencianas*

El catedrático de Literatura doctor Sánchez-Castañer actuó, en representación de la Facultad, como vocal del jurado calificador del concurso literario «Valencia», convocado por la Diputación Provincial para la concesión del premio anual instituido por la misma, habiendo obtenido el correspondiente a la sección de poesía don Carlos Salvador y Gimeno, autor de la obra «El fang i l'esperit», declarándose desiertos los de novela y teatro, si bien en la especialidad última se repartió la cantidad asignada al premio, en atención a sus méritos relativos, entre las obras teatrales tituladas «Panoplia», de don Martín Domínguez Barberá; «La ilusión vale más», de don Jesús Vasallo y don Francisco Abad, y «El retrato», de don Manjo Albar.

Asimismo, en este orden, debemos destacar la conferencia inaugural de curso que, sobre el tema «El alma de mi ciudad», desarrolló el decano de la Facultad, don Francisco Alcayde, en la Agrupación de Amigos de la Poesía; y las pronunciadas por el catedrático doctor San Valero en la misma entidad acerca de «Misión del poeta en la cultura», y en la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Luis Vives, «Un universitario valenciano en Hamburgo», glosando aspectos culturales interesantísimos relacionados con su viaje de estudios a esta población. Dicho profesor pronunció también su discurso de ingreso, como director de número, del Centro de Cultura Valenciana, desarrollando el tema «El origen de la agricultura y de la cerámica valencianas», siendo contestado, en nombre de la corporación referida, por el doctor Alcayde Vilar.

Como encargado de la dirección de una sección de Historia Moderna, en el Instituto Valenciano de Estudios Históricos del órgano de cultura de la Diputación Provincial «Alfonso el Magnánimo», el catedrático don José María Jover ha dado un gran impulso a los trabajos de investigación de la competencia de la misma, orientando eficazmente las colaboraciones que se suman a su tarea.

Señalamos, igualmente, la importancia de haberse creado dentro de la citada institución de «Alfonso el Magnánimo», un Instituto de Estudios Ibéricos y de Etnología valenciana, para cuya dirección fué nombrado el catedrático doctor San Valero, quien ha comenzado a desarrollar, en torno al iberismo, una labor que merece todos los elogios, ya que Valencia es el centro privilegiado de la cultura ibérica, y su obra, en este sentido, debe de tener resonancias nacionales y extranjeras, con la colaboración de los más eminentes arqueólogos y especialistas del momento; y en cuanto a la etnología valenciana, el mencionado Instituto viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en el ámbito cultural de nuestra región.

Por último, consignemos también el nombramiento del catedrático señor Alvarez Rubiano como director de número del Centro de Cultura Valenciana.

B) *Congresos, reuniones internacionales y viajes de estudio*

Nuestra Facultad, representada por el catedrático doctor Alvarez Rubiano, asistió al noveno Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en París en agosto-septiembre de 1950, ostentando, además, la de sus Institutos de Investigaciones Históricas «Roque Chabás» y «Juan Bautista Muñoz». En nombre del último presentó al Congreso una comunicación acerca de «La provincia de Tabasco y sus peticiones de reforma a principios del siglo XIX. Examen de la Memoria presentada ante las Cortes de Cádiz, por su representante José Eduardo de Cárdenas», siendo leída, discutida y aprobada.

Como consecuencia de la reunión antedicha, la Facultad y sus Institutos históricos anejos enviaron posteriormente su adhesión al comité nacional, constituido en Madrid, para la asistencia de España a los Congresos Internacionales de Historia.

Igualmente la Facultad, así como su Instituto americanista «Juan

Bautista Muñoz», enviaron su adhesión al Congreso de Estudios Peruanos celebrado en el verano de 1951 en la Universidad de San Marcos de Lima, delegando el Instituto su representación en el mismo en el catedrático que fué de nuestra Universidad, actualmente de la de Madrid, doctor Ballesteros Gaiibrois, quien presidió la delegación española.

En el segundo Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en marzo de 1951, la Facultad estuvo representada por su delegado, el catedrático señor San Valero, quien presidió una de sus sesiones y actuó como conferenciante en relación con el tema de las fortificaciones célticas. El mismo catedrático fué nombrado, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vocal del comité español del Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, que tendrá lugar en Madrid en 1954, y, asimismo, miembro del tercer Congreso Nacional de Arqueología.

Durante el presente curso se publicaron las interesantes aportaciones del catedrático doctor García Sáinz al Congreso Internacional de Geografía de Lisboa, referentes a la tectónica del Pirineo central de las épocas herciniana y alpina; a la formación de glaciares ibéricos de tipo subtropical, mediante la influencia del relieve en la trayectoria inclininal del Atlántico, y a las oscilaciones glaciares en relación con el desplazamiento polar. E igualmente envió tres comunicaciones, como preparación a su intervención en el próximo Congreso de Nueva York, que habrá de celebrarse en agosto de 1952: una sobre las variaciones climáticas de la época glaciár, estudio deducido de sus observaciones sobre las «hombreras» de esta época; otra acerca de las grandes crecidas de los ríos norteamericanos e hispanolevantinos, como consecuencia de la influencia del relieve en la circulación aérea y medios de evitar sus desastrosos efectos, y la tercera referente a los suelos hispánicos de estructura nival o nivoglaciár.

Debemos resaltar también, en este apartado, como se merece, la misión cultural desarrollada por el catedrático de Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal de nuestra Facultad, doctor Sánchez-Castañer, en su viaje a Suiza e Italia en la primavera y verano de 1950, y en abril de 1951 a Bélgica y Holanda, pronunciando

con notable éxito conferencias sobre temas literarios españoles: los mitos de «Don Quijote» y «Don Juan», aspectos varios de la literatura contemporánea, etc.

Al propio catedrático le fué otorgada, a su instancia, la bolsa de viaje que en virtud del turno de rotación establecido, correspondió durante el presente curso a la Facultad de Filosofía, y Letras, utilizándola en un viaje de estudios a París en el verano de 1951.

C) *Viaje de fin de carrera*

El viaje de fin de carrera de los alumnos de la Facultad se realizó con los de la promoción que terminó sus estudios en el curso anterior, en el mes de noviembre de 1950, siendo Hamburgo el objetivo del mismo. Para dirigirlo fueron designados, por la Facultad, los catedráticos doctores Alcayde y García Sáinz y el profesor don Adolfo Porcar Gil, mas al no poder formar parte de la expedición, por indisposición, el doctor Alcayde, le sustituyó el catedrático doctor San Valero. Al grupo expedicionario se agregó, desde Francia, el también catedrático de la Facultad, doctor Sánchez-Castañer.

Se dió a los alumnos en ruta explicaciones sobre la geología y geografía física y humana del Levante español, sudeste de Francia y este de Alemania, destacando especialmente la zona renana hasta Hamburgo y Lübeck, en el Báltico. Asimismo se explicaron los aspectos de interés histórico y arqueológico: monumentos romanos de Nimes, rutas de migraciones prehistóricas, gótico centro-europeo, etc.

En Hamburgo se realizaron visitas de interés actual (Astilleros, Bolsa frutera; Gran Casino de Traveünde, en el Báltico), histórico y cultural (Universidad y sus Seminarios, Museo Etnográfico que dirige el profesor Termer; Museo histórico de la ciudad, monumentos históricos y artísticos, etc.).

Sin descuidar la dirección y vigilancia de los alumnos, los profesores universitarios aprovecharon, naturalmente, la ocasión del viaje, para visitar y estudiar los centros propios de sus respectivas especialidades: el doctor Sánchez-Castañer los de Literatura, el doctor García Sáinz los de Geografía, y el doctor San Valero los de orden prehistórico y etnográfico-cultural (excavaciones urbanas de tiempos prehistóricos y carolingios, la gran colección prehistórica del doctor

Alfred Rust, en Ahrensburg; dólmenes de la zona germano-danesa, al norte de Kiel, acompañado del profesor Sprokhoff, así como a la gran excavación del poblado vikingo de Haitabu y al Museo de Schleswig).

Igualmente los catedráticos mencionados pronunciaron conferencias. Sánchez-Castañer sobre Andalucía en la lírica de García Lorca, en el Instituto Iberoamericano de la Universidad; García Sáinz en el Instituto de Geografía de Hamburgo, sobre la acción de los relieves «pantalla» en la circulación aérea, y un cursillo en la Universidad sobre el periglaciario de los Universales. San Valero, por su parte, intervino en una reunión de seminario con profesores alemanes, en la que se le interrogó con vivísimo interés sobre las investigaciones últimas de España, especialmente las referentes a las culturas neolítica, celta y visigoda y sus aportaciones bibliográficas, y en la cátedra del doctor Eggers pronunció una conferencia pública, con proyecciones, acerca de «El poblamiento primitivo de España».

Desde la frontera alemana, la expedición universitaria valenciana fué atendida y acompañada, tanto a la ida como al regreso, por el doctor Birkencke, del Ethnographische Museum.

En el mes de marzo de 1951 se verificó la devolución de esta visita por parte de cuarenta universitarios alemanes de Hamburgo, viniendo al frente de los mismos el doctor Otremba. La realización de este magnífico intercambio cultural ha sido posible gracias al apoyo prestado por el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Diego Salas Pombo, al que la Facultad se complace en expresar desde estas páginas su gratitud; a él se unieron otras entidades públicas y privadas —la Diputación Provincial de Valencia de modo preferente— y aún se recabaron aportaciones meramente particulares.

VI. PROFESORADO Y PERSONAL ADSCRITO A LA FACULTAD

Registramos durante este curso, con el natural sentimiento, la muerte del que fué decano de la Facultad, doctor Ramón Velasco Pajares, catedrático de Geografía Política y Descriptiva y maestro

ejemplar de todas las generaciones de alumnos valencianos que recibieron sus enseñanzas desde 1908 hasta su jubilación reglamentaria en 1939.

Agotado el término legal de actuación, cesaron en su cometido los profesores adjuntos doctores Alonso-Fueyo, Zabala López, Gual Camarena, Tejado Fernández y Arozena Torres, habiéndoseles concedido, a su instancia y previo el favorable y elogioso informe de los catedráticos titulares de los diferentes grupos de enseñanza, la prórroga que determina la vigente legislación.

Mencionemos también la satisfacción que produjo a nuestra Facultad la concesión, al que fué catedrático de la misma, don Luis Pericot García, actualmente de la de Barcelona, de la encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, con motivo de sus bodas de plata en el profesorado universitario, asistiendo al solemne acto de la imposición de las preciadas insignias, por el director general de Enseñanza Universitaria, los catedráticos Sánchez-Castañer, Alvarez Rubiano y San Valero, quienes ostentaban la representación oficial de esta Facultad y Universidad.

La muerte del gran historiador don Rafael Altamira es otro hecho luctuoso registrado en el pasado curso que afectó hondamente a la Facultad, ya que el ilustre maestro desaparecido, aunque no perteneciera al profesorado de la misma, se había formado en nuestra Universidad, de la que fué varias veces senador, y a la que sirvió siempre con el máximo cariño desde los cargos políticos y docentes que ostentó a lo largo de su dilatada vida; y por si no fuera bastante todo ello, la dimensión de su figura universal en el campo de la historiografía y el movimiento de renovación de los estudios históricos españoles, del que fué el paladín más calificado, son motivos suficientes para que su personalidad fuese acreedora a la estimación y el recuerdo de esta sección de Historia.

Fuera del personal docente, la Facultad ha registrado también, con la mayor condolencia, el fallecimiento de doña Antonia López Marsal, jefe de negociado de primera clase, adscrito a la secretaría, cuya vacante ha sido cubierta por el también jefe administrativo don Baraquiso Muñoz Nieto.

El jefe de dicha secretaría, don Enrique Muñoz Gallego, fué ob-

jefe de un merecido elogio colectivo por parte de la Facultad al anticiparse ésta a la posibilidad de que fuese trasladado a la secretaría general de la Universidad, significándose por escrito al rectorado que la permanencia de dicho funcionario al frente de los servicios administrativos de nuestra Facultad era de todo punto indispensable, en atención a su probada competencia y laboriosidad.

Honores y distinciones

El día 17 de junio la ciudad de Sagunto rindió un merecidísimo homenaje al catedrático de Literatura de nuestra Facultad, doctor Francisco Sánchez-Castañer, nombrándole hijo adoptivo de ella, como premio a la labor realizada por el mismo, dando vida a la «Numancia», de Cervantes, en el coliseo romano de la inmortal ciudad, a cuyo acto asistieron las primeras autoridades y personalidades destacadas de Valencia.

De la motivación del nombramiento citado queda constancia en la lápida conmemorativa que la Corporación Municipal saguntina ha colocado en el castillo, con la siguiente leyenda:

«EN LA PRIMAVERA DE MDCCCXXXVIII, CARA AL MARE NOSTRVM Y EN EL COLOSAL Y ORIGINALÍSIMO ESCENARIO NATVRAL FORMADO POR EL CASTILLO Y LA CAVEA Y ORCHESTRA DE ESTE TEATRO ROMANO, REPRESENTÓSE «LA NUMANCIA», DE MIGVEL DE CERVANTES, EN EL IV CENTENARIO DE SV NACIMIENTO. DESTACADOS CRÍTICOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS ENCOMIARON TAL DRAMATIZACION. SVCESIVAS SESIONES, CON AVDITORIO PLENO LLEGADO DE TODO EL ÁMBITO NACIONAL, SON TESTIMONIO DE CLAMOROSO ÉXITO. CREÓ Y DIRIGIÓ DICHAS REPRESENTACIONES TEATRALES, EN PERSONAL VERSIÓN LITERARIA Y ESCÊNICA, EL DOCTOR FRANCISCO SÁNCHEZ-CASTAÑER, CATEDRÁTICO DE LA VNIVERSIDAD DE VALENCIA, Y COMO ACTORES ALVMNOS VNIVERSITARIOS. EN MEMORIA DEL ACONTECIMIENTO Y PARA EXALTACION DEL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES, EL ILMO. AYVNTAMIENTO DE LA MVY LEAL CIVDAD DE SAGVNTO, ACORDÓ GRABAR ESTE MARMOL. AÑO MDCCCCLI.»

Registramos también, con la satisfacción que merece, el nombramiento del referido catedrático de Lengua y Literatura españolas, don Francisco Sánchez-Castañer, como académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, que viene a subrayar públicamente los relevantes méritos del interesado en el campo de la literatura nacional.

Asimismo debemos mencionar la concesión, en julio de 1951, por el Ministerio de Educación Nacional, de la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio al catedrático don Pablo Alvarez Rubiano.

En representación de la Facultad, el profesor últimamente citado fué nombrado vocal de la Junta que tiene a su cargo la confección de los «Anales de la Universidad», cuya publicación se ha restablecido en este curso, renovándose una antigua y señera tradición. El estudio monográfico de los mismos, correspondiente a la Facultad en el año académico de que hacemos mérito, estuvo a cargo del decano, doctor Alcayde, autor del trabajo «Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo» (116 páginas).

VII. PREOCUPACIONES DE ORDEN UNIVERSITARIO

A) *Locales*

La insuficiencia de los locales dedicados a las aulas en que, por el momento y mientras no terminen las obras acometidas de ampliación del recinto universitario, la Facultad posee, motivó la petición oficial al rectorado, a fin de recabar la oportuna autorización para que las clases pudieran dar comienzo a las ocho de la mañana.

Por lo que a la biblioteca facultativa respecta, aunque mejorado, como se ha dicho en su correspondiente apartado, el local a ella dedicado, el incremento de lectores y asimismo la necesidad de una instalación más conveniente para los libros, solicitan el urgente arreglo de la misma para eliminar las actuales deficiencias, y en este sentido se ofició oportunamente a la superioridad.

También oficialmente la Facultad denunció la urgencia de remediar el estado en que se halla la biblioteca general, muchos de cuyos

libros y fondos se encuentran —si bien de modo provisional— depositados inadecuadamente, con evidente riesgo de sufrir sensibles desperfectos.

Nos complacemos en reproducir a continuación el oficio remitido con fecha 14 de octubre de 1950:

«Al reanudarse el nuevo curso escolar, se ha podido observar por esta Facultad, que continúa en pie el gravísimo problema de nuestra biblioteca provincial universitaria, la mayor parte de cuyo ingente volumen yace todavía de manera informe y sin vislumbres de que pueda pronto ser debidamente utilizado.

Bien conoce la Facultad el celo y diligencia constantemente desplegados para lograr el oportuno remedio, tanto por parte de su superior autoridad como de la Junta de gobierno y del benemérito personal facultativo, a cuyo cargo compete la custodia y dirección de la biblioteca. Pero es también misión específica nuestra, por hallarnos más especialmente vinculados a la biblioteca universitaria, en razón de los estudios propios de ella, volver a insistir, una vez más, para que los libros de la biblioteca, que son proyección y prolongación de la Facultad, estén salvaguardados con las garantías de seguridad que merece un legado tan caro a los intereses de nuestra cultura.

Por las razones antedichas y recogiendo el parecer unánime de esta Facultad de Filosofía y Letras, que por su carácter de sección de Historia, se halla íntimamente unida con todo aquello que supone herencia del pasado, consideramos un deber y un honor, al propio tiempo, el dirigirnos al rectorado —en la seguridad de que sabrá hacerse cargo del móvil que nos guía, encaminado exclusivamente a reforzar su autoridad con el respaldo de la Facultad— para que, con los medios que tenga a su alcance, se digne excitar el celo de quien corresponda, a fin de que pueda ser pronto totalmente aprovechado el riquísimo tesoro bibliográfico de la Universidad, uno de los de mayor entidad histórica y cultural de España, expuesto hoy día a daños que pueden llegar, si a tiempo no se remedian, a ser irreparables».

B) *Provisión de cátedras*

El normal desenvolvimiento de los estudios exige la presencia de catedráticos titulares que desarrollen eficientemente los programas de las distintas disciplinas. La Facultad, en este orden, se resiente del gran número de cátedras vacantes que cuenta en su haber, algunas de ellas no provistas ni dotadas desde tiempo inmemorial.

En reiteradas ocasiones la Facultad demandó la normalización de la plantilla que se le ha asignado por la superioridad, habiendo conseguido en este curso, cuya actividad reseñamos, que la cátedra vacante de Lengua y Literatura Latinas sea anunciada al turno de oposición.

C) *Incremento de las secciones de la Facultad*

La importancia del Distrito Universitario de Valencia, con su elevado y creciente porcentaje de alumnos —según acreditan las estadísticas oficiales publicadas por la Dirección General de Enseñanza Universitaria— y con su antigua y noble tradición cultural, movieron a esta Facultad a solicitar, en 1950, la creación en la misma de las secciones de Filología Románica e Historia de América, fundamentada la primera en la abundancia de estudios lingüísticos en Valencia, cuna de Orchell, de Ribera y de Alemany, y en torno a una lengua romance como el valenciano, que tiene en su pasado literario verdaderas cumbres —*Tirant lo Blanch*, la poesía lírica de Ausias March—; y la segunda, complemento obligado de la de Historia, oficialmente establecida, por la notable aportación de Valencia— recordemos a Luis de Santángel— a la empresa del Descubrimiento.

* * *

Como resumen de todo lo expuesto podemos afirmar que la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, a pesar de la insuficiencia de medios y de sus escasas posibilidades de desenvolvimiento, ha desarrollado una labor plausible que, objetivamente considerada, estimamos eficaz y, cuando menos, significa la expresión de una voluntad decidida por elevar, con el esfuerzo colectivo de todos sus miembros, su prestigio cultural y docente.

FACULTAD DE CIENCIAS

CURSOS DE DOCTORADO

Se desarrollaron tres cursos:

«Análisis químico de vinos».—Fué explicado por el catedrático de análisis químico, doctor don Francisco Bosch Ariño.

«Química de los agrios».—A cargo del catedrático de química orgánica, doctor don José María Viguera Lobo, con la colaboración de los investigadores del C. S. I. C. (Patronato Juan de la Cierva), doctores don Eduardo Primo Yúfera y don José Royo Iranzo.

«Química industrial».—Este curso fué desarrollado por el catedrático de Química Técnica, doctor don Enrique Costa Novella. Versó sobre la industria química pesada, y fué de índole eminentemente práctica, resolviendo los alumnos una serie de problemas destinados a familiarizarlos con las situaciones con que habrán de enfrentarse si han de desarrollar sus actividades en la industria química. Cada alumno pronunció una conferencia sobre un tema técnico que le fué previamente asignado, a fin de acostumbrarlos a la exposición correcta y clara de temas científico-industriales.

CURSOS MONOGRAFICOS

El catedrático de Física, doctor don Joaquín Catalá Alemany, explicó un cursillo sobre «Física nuclear».

C O N F E R E N C I A S

En el Aula Magna, el día 6 de marzo, presidiendo el profesor Catalá, y con asistencia de varios profesores y gran número de alumnos, Minlle. Margarite Cordier, del Instituto Francés de Barcelona, doctora en Física, pronunció una brillante conferencia sobre «Espectrografía molecular». Resaltó la importancia en la química moderna de los espectros moleculares, tan útiles en la identificación de estructuras de moléculas complicadas. Fué muy aplaudida y felicitada.

Integrada en el cursillo de Física nuclear, el joven doctor W. M. Gibson, de la Universidad de Bristol, pronunció una conferencia con el título «Técnica fotográfica en Física nuclear». Hizo su presentación el profesor Catalá, desarrollando el conferenciante una brillante y completísima exposición del tema.

Organizada por el Colegio de Farmacéuticos que preside el catedrático de esta Facultad, doctor Bosch, pronunció una conferencia titulada «Bromatología», el catedrático de la Universidad de Madrid doctor don Román Casares. Presentado por el profesor Bosch, el conferenciante, en forma clara y brillante, patentizó la importancia fundamental de la bromatología, tan descuidada en tiempos pasados. El numeroso público que llenaba el Aula Magna de la Universidad salió cómplacido, felicitando calurosamente al profesor Casares.

LABOR ESPECIFICA DE INSTITUTOS Y LABORATORIOS

Instituto "José Celestino Mutis" de Farmacognosia del C. S. I. C.

Director, don Francisco Beltrán Bigorra.

Profesores adjuntos, don Francisco Bosch Ariño y don Antonio Casabuena Puig.

Becarios, don Ramón Navarro Botella y don Juan Colom Pizá.

Durante el último curso se realizaron en este Instituto los siguientes trabajos:

- a) Acción hipoglucémica de diferentes especies del género centaurea procedentes de la región valenciana.
- b) Fichero de plantas medicinales valencianas.
- c) Alcaloides de la adormidera, estudiando especialmente el contenido en morfina en tallos, hojas y cápsulas.
- d) Determinación de la vitamina E en el aceite de germen de arroz.

Departamento de Química Vegetal del Patronato

"Juan de la Cierva" del C. S. I. C.

Director, don José María Viguera Lobo.

Investigadores, don Eduardo Primo Yúfera y don José Royo Iranzo.

Colaboradores, don Bernardo Lafuente Ferriols y don Andrés Casas-Carramiñana.

Becarios, don Lorenzo Miralles Jiménez de la Espada y don José Luis Gómez Fabra.

La labor realizada en este departamento durante el curso último ha sido la siguiente:

- a) Estudio del desarrollo de levaduras-pienso en fermentadores semipiloto en los líquidos de prensa residuales de la industria de los agrios.
- b) Estudio de las condiciones industriales de fabricación de levaduras alimenticias a partir de los prehidrolizados de paja y cascarilla de arroz.
- c) Estudio de la fijación y recuperación del ácido ascórbico de los zumos de agrios mediante las técnicas de intercambio iónico.
- d) Estudio de la obtención de xilosa a partir de la cascarilla aplicando las técnicas de fermentación selectiva y desmineralización desarrolladas en este departamento a propósito de la obtención de xilosa a partir de la paja.

e) Estudio de la alteración del aceite de germen de arroz durante el almacenamiento de este último, y estudio de los procesos de estabilización.

f) Estudio del aceite del salvado de arroz en cuanto a su alteración durante el almacenamiento y estabilización antes de la extracción.

g) Estudios sobre la vitamina E contenida en el aceite de germen de arroz, con miras a la preparación de concentrados de la misma.

h) Estudio químico de los piensos que pueden prepararse en España a partir de los subproductos de los agrios.

i) Estudio de los productos de cloración de la fracción terpénica de la esencia de los agrios.

j) Estudio sobre la obtención de alcaloides mediante las técnicas de intercambio iónico.

Instituto "Daza de Valdés" del C. S. I. C. y EPALE

Director, don Joaquín Catalá de Alemany.

Becarios: don José Aguilar Peris, don Fernando Senent Pérez, don José Casanova Colás y don Francisco Busquets Badenes.

Los trabajos de esta sección se orientaron al estudio de algunos problemas concretos de Física nuclear mediante la técnica fotográfica, y fruto de ellos han sido los siguientes trabajos ya publicados o en curso de publicación:

a) El espectro energético de los protones producidos en la reacción C^{12} (d. p.), C^{13} , en relación con los posibles estados excitados del C^{13} .— J. Catalá y W. M. Gibson.—An. de Fis. y Química. A 46. 307 (1950).

b) Ibid. Nota II.—J. Catalá y F. Senent.—Ibid. A 47. 225 (1951).

c) Relaciones rango-energía en emulsiones nucleares.—J. Catalá y W. M. Gibson.—An. de Fis. y Quím. A 47. 143 (1951).

d) Estudio comparativo entre las emulsiones nucleares C-2 y G-5 Ilford, mediante el análisis de las reacciones Be (Dot).—J. Catalá, W. M. Gibson y R. M. Payne.—An. de Fis. y Quím. A 47. 151 (1951).

e) un resumen del trabajo apareció en *Nature inglesa*, 167. 387 (1950).

f) El premio Nóbel de Física de 1950.—Nota biográfica del profesor C. F. Powell publicada por J. Catalá.—Rev. de «Ciencia y Técnica», número 17, 6, 538 (1950).

Además de la ayuda recibida del C. S. I. C., el grupo que trabaja en la Delegación del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» lo hace contando con el apoyo que recibe en forma de varias becas concedidas por «Estudios y Patentes de aleaciones Especiales» (EPALE).

Instituto "A. de Gregorio Rocasolano" del C. S. I. C.

Director, don José Ignacio Fernández Alonso.

Becarios: Don José Mira Pastor, don Luis Gascó Sánchez, don Moisés García Muñoz y don Antonio Hidalgo Gadea.

Durante el último curso se realizaron en esta sección los trabajos siguientes:

a) Hidratación iónica del CILi.—J. I. Fernández Alonso, J. Mira Pastor y J. L. Santos Lucas.

b) Estudio cinético de las reacciones del acetaldehído con el agua y los alcoholes propílico e isopropílico.—J. I. Fernández Alonso y M. García Muñoz.

c) Identificación de una bentonita de Guadalajara.—A. Hidalgo y L. Gascó.

d) Estudio físicoquímico de las arcillas del Levante español. III.—J. I. Fernández Alonso y F. Costell Landete.

Instituto "Alonso Barba" del C. S. I. C.

Profesor agregado, don Enrique Costa Novella.

Becarios: Don Juan Moragues Tarrasó y don Francisco Artigas Bellapart.

El señor Moragues, bajo la dirección del profesor Costa, realizó la primera parte de un trabajo sobre «Destilación modificada de mezclas líquidas binarias», desarrollando una técnica sencilla y efec-

tiva para la determinación del equilibrio líquido vapor fundamental en el proyectado de instalaciones de destilación.

Bajo la dirección del profesor Víguera, el profesor adjunto señor Artigas, prosiguió su trabajo sobre «Estudio de la lejía residual procedente del aderezo de la aceituna sevillana».

Laboratorios de Biología y Geología

Catedrático, don Francisco Beltrán Bigorra.

Profesores adjuntos, don Ignacio Docavo y don Fernando Boscá.

Además de los cursos ordinarios de prácticas en estos laboratorios se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

Estudio y clasificación de ejemplares recogidos en múltiples excursiones. Merecen ser citadas las numerosas especies vegetales recogidas en la región valenciana, las cuales, cuidadosamente envenenadas y catalogadas, pasaron a formar parte de los herbarios de la Facultad.

Laboratorios de Análisis Químico

Catedrático, don Francisco Bosch Ariño.

Profesor adjunto, don Rafael Gallego Andreu.

Además de los cursos ordinarios de prácticas en este Laboratorio se llevaron a cabo los siguientes trabajos: :

Se ultimó el trabajo sobre «Análisis de las aguas de los ríos de la provincia de Valencia a través de su cauce».—M. Peris Gómez, ayudante de la Cátedra.

«Caracterización de los iones calcio, estroncio, bario y magnesio en presencia unos de otros».—F. Bosch y M. Peris.

Se ha proseguido el estudio cromatográfico sobre «Investigación cualitativa conjunta de los iones metálicos previa la separación en los grupos de la marcha analítica con sulfhídrico».—F. Bosch y Amparo Martí Calvo.

Se sigue trabajando sobre «Estudio químico analítico de la «chu-

fa», en colaboración con la señorita Dolores Recio Amat, licenciada en Ciencias Químicas y Farmacia.

Se ha iniciado un trabajo para la determinación rápida del SiO_2 en tierras y cenizas vegetales y animales, en colaboración con don Miguel Peris.

Se han publicado los siguientes trabajos:

a) Análisis cromatográfico.—Discurso leído por el doctor Bosch Ariño en la sesión del día 27 de enero de 1951 con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina.

b) Microvaloración fotométrica de ioduros.—F. Bosch Ariño y J. de la Rubia Pacheco.—An. de Fís. y Quím. 47, junio (1951).

c) Ibid. II.—Ibid. Ibid. 47, mayo (1951).

d) Microvaloración fotométrica de cloruros.—F. Bosch Ariño y J. de la Rubia Pacheco.—An. de Fís. y Quím. 47, junio (1951).

Doctorado: Versaron las conferencias sobre «Análisis de vinos».

Laboratorios de Química Física

Catedrático, don José Ignacio Fernández Alonso.

Profesores adjuntos, don José Mira Pastor y don Federico Peradejordi Ferrero.

Además de los cursos ordinarios de prácticas, correspondientes a los dos cursos de la asignatura, se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

a) Estudios sobre hidratación iónica.—J. I. Fernández Alonso y A. Hidalgo.

b) Arcillas del Levante español. I Análisis químico, análisis granulométrico e intercambio iónico. II El agua en las arcillas, deshidratación e imbibiciones.—J. I. Fernández Alonso, A. Hidalgo y L. Gascó.

c) Método picnorongenométrico de precisión: Densidades del Cl Na y Cl Li y masa atómica del Na.—J. I. Fernández Alonso, A. Hidalgo y L. Gascó.

Laboratorios de Química Orgánica

Catedrático, don José María Viguera Lobo.

Profesor adjunto, don Antonio Casabuena Puig.

Se efectuaron los cursos de prácticas correspondientes a las asignaturas de esta Cátedra.

Se realizaron las siguientes investigaciones:

a) La acción hipoglucémica en el género centaurea.—F. Beltrán, J. María Viguera, A. Casabuena y E. Primo.

b) Transformaciones experimentadas por la aceituna durante el aderezo.—J. María Viguera y F. Artigas.

Publicaciones: «Avances en la tecnología de los agrios y del arroz». Anales de la Universidad de Valencia. Sección de Ciencias. Año XXIV. Curso 1950-51.

Doctorado: Versaron las conferencias sobre «Tecnología de los agrios».

Laboratorios de Física

Catedrático, don Joaquín Catalá de Alemany.

Profesores adjuntos, don José Aguilar Peris y don Fernando Senent Pérez.

Se efectuaron los cursos teóricos y prácticos correspondientes a física experimental, mecánica, termología, óptica y electricidad.

Cursos monográficos y conferencias:

Durante el curso último se desarrolló, en la Facultad de Ciencias, un curso monográfico sobre «Física nuclear», en el que intervinieron los profesores Catalá, Aguilar y Senent.

Dió una conferencia extraordinaria el doctor W. M. Gibson. Research Associate del Wills Physical, Laboratory de la Universidad de Bristol (Inglaterra), especialmente invitado por el C. S. I. C. y la Facultad de Ciencias.

El profesor Catalá desarrolló, en la VI reunión bienal de la Real Sociedad Española de Física y Química, una conferencia sobre el tema «Emulsiones nucleares».—Zaragoza, 1950. Octubre.

Pensión para el extranjero

Durante el verano de 1951 el profesor J. Catalá disfrutó de una pensión del C. S. I. C. para ampliación de estudios en el Centro de Física Nuclear de la Universidad Libre de Bruselas.

Laboratorio de Química Técnica

Catedrático, don Enrique Costa Novella.

Profesor adjunto, don Ricardo Folgado Peris.

Independientemente del curso ordinario de prácticas de la asignatura, se prosiguieron los trabajos de investigación en curso:

«Estudio de los glucósidos de la digitalis oscura L.», a cargo de don Vicente Sánchez Lozano.

«Aprovechamiento químicotécnico de productos de la algarroba», a cargo de los señores Jesús Ribera Faig y Pascual Ferrando Albelda.

«Análisis industrial de teobromina», efectuado por el señor Roca Adell.

REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

Fueron reanudadas, en el mes de mayo de 1951, en una brillante sesión presidida por el excelentísimo señor don Manuel Lora Tamayo, las actividades de esta sección.

PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

En el mes de octubre marchó a París el catedrático señor Fernández Alonso, donde trabajó con el profesor doctor R. Daudel, del Instituto Curie, sobre orbitales moleculares. También marcharon con él sus colaboradores señores Hidalgo y Gascó, que trabajaron, respectivamente, en la Facultad de Ciencias de París con los doctores R. Lecomte y H. Lumbroso sobre espectrografía infrarroja y momentos dipolares.

En abril, el catedrático señor Viguera Lobo y el doctor Royo

Iranzo marcharon a Calabria para asistir y representar a nuestro país en el «Congreso mundial de agrios». En el mes de julio marchó a Bélgica el profesor Catalá.

En el mes de mayo, el vicedecano de la Facultad, doctor Bosch Ariño, fué recibido como académico en la Academia de Medicina de Valencia. Con tal ocasión pronunció una documentada y magnífica conferencia sobre «Análisis cromatográfico». El doctor Vila Ochando, que actuó de académico reciendario, pronunció elogiosas y merecidas frases para el nuevo académico.

En el mes de septiembre marcharon a los Estados Unidos, para asistir al «World Chemical Conclave», celebrado en conexión con el setenta y cinco aniversario de la American Chemical Society, el cincuenta del Bureau of Standards y el doce Congreso Internacional de Química pura y aplicada, los profesores de esta Facultad, señores Costa y Gamboa, que formaron parte de la delegación española nombrada por el C. S. I. C.

VIAJES DE ESTUDIOS O FIN DE CARRERA

En el mes de septiembre los alumnos del último curso de nuestra Facultad, acompañados del doctor Viguera, marcharon a Alemania, donde visitaron distintas instalaciones fabriles en Ludwigshafen, Frankfurt, Colonia, Leverkusen, etc.

TRIUNFOS ACADEMICOS DE ALUMNOS EN OTROS CUERPOS O DE PROFESORES

En el mes de julio el alumno de esta Facultad señor García Aracil alcanzó con gran brillantez el número uno en las oposiciones de ingenieros de armamentos, reservadas a graduados universitarios

FACULTAD DE DERECHO

Los cursos ordinarios de la Facultad se han desarrollado normalmente durante el curso 1950-51, con arreglo al plan de estudios vigente aprobado por el decreto de 7 de julio de 1944, en aplicación de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

CURSOS DE DOCTORADO

Al igual que en cursos anteriores, la Facultad, en uso de la autorización de la Ley de Ordenación Universitaria y disposiciones complementarias, ha organizado los cursos monográficos del grado del doctorado, habiéndose desarrollado en el presente los siguientes cursillos:

«*Perspectiva cristiana del Derecho Natural*», por el excelentísimo señor doctor don José Corts Grau.

«*Compraventas mercantiles*», por el doctor don Ricardo Mur Sancho.

«*Estudio crítico del anteproyecto de sociedades anónimas*», por el doctor don Alvaro Calvo Alfageme.

«*Causas matrimoniales*», por el doctor don Ramón Lamas Lourido.

«*Nominalismo monetario*», por el doctor don José María Naharro Mora.

«*Instituciones jurídicas del antiguo reino valenciano*», por el doctor don José María Font Rius.

En todos ellos, junto a las explicaciones teóricas, se han celebrado las correspondientes clases de seminario, estudiándose, conjuntamente por el profesor y los alumnos, los aspectos prácticos de las materias profesadas.

FIESTA PATRONAL

La Facultad de Derecho celebró, como en años anteriores, la fiesta de su excelso Patrono San Raimundo de Peñafort, en el día 23 de enero. Por la mañana, en la capilla de la Universidad, celebró la santa misa el profesor de Derecho Canónico de la misma, reverendo P. Ramón Lamas, quien, asimismo, pronunció un panegírico del Santo, fijándose concretamente en su aspecto de religioso de la Orden Dominicana. Asistieron al acto buen número de profesores y alumnos.

CONFERENCIAS

El día 6 de marzo de 1951 pronunció una conferencia en el Aula Magna el catedrático de Derecho Político, que lo fué de nuestra Facultad y actual oficial letrado de las Cortes, don Manuel Fraga Iribarne, sobre el tema «*Teoría del estado comunista*». Tras una breve presentación del profesor Lamas, quien recordó la brillante carrera y los méritos contraídos por el conferenciante, todavía en plena juventud, el señor Fraga desarrolló, de modo claro y brillante, en rápida exposición, las primeras teorías utópicas del Estado comunista, refiriéndose más específicamente a la doctrina política de Marx y Engels, y analizó su evolución posterior y su reelaboración por Lenin. En una segunda parte, se detuvo en la comparación entre la realidad del Estado ruso y lo que hubiera sido, de acuerdo con aquellas doctrinas, poniendo de manifiesto la discordancia entre teoría y realidad, patente en éste como en tantos otros aspectos de la doctrina comunista.

PREMIOS Y BECAS.—Los *Premios extraordinarios de Licenciatura*

correspondientes a este curso, fueron otorgados a don José Luis Mezquida del Cacho y a don José Ferrandis Vilella.

Los premios de la «Fundación Olóriz» no se han otorgado en el presente curso por no corresponder su concesión hasta el año 1952. Los correspondientes al bienio anterior fueron otorgados a don José Luis Mezquida del Cacho, por su trabajo sobre «La cláusula de opción», y a don José Antonio García Trevijano Fos por el trabajo «Delito civil y delito penal».

La pensión de ampliación universitaria concedida por la Diputación Provincial de Valencia y correspondiente a la Facultad de Derecho, en el curso 1950-51, fué otorgada al licenciado don Antonio Dionis Soler, quien ha estado realizando estudios de ampliación de «Teoría económica» con el catedrático de nuestra Facultad don José María Naharro Mora, trabajando también en el Instituto Valenciano de Economía.

Varios ex alumnos de la Facultad, recientemente licenciados en la misma, se han hecho acreedores a sendas pensiones de la «Fundación Cardenal Albornoz» para cursar estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia. Don Joaquín Tomás Villarroya y don José Antonio García-Trevijano Fos han realizado en la misma, durante el presente curso, los estudios del doctorado bajo la dirección de los profesores Ascarelli, Cicu y Lessona. Su aprovechamiento en los mismos les ha valido la prórroga en la pensión para el próximo curso, durante el que piensan trabajar en la elaboración de su tesis doctoral.

También la Facultad otorgó una beca para asistir a los cursos de verano de la Universidad Internacional de Santander, de 1951, al licenciado don Luis Donderis Torrents, en virtud de concurso de méritos.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO

La biblioteca de la Facultad ha experimentado desde su fundación un auge y desarrollo cada vez más crecientes, merced al empeño puesto así por los distintos señores decanos que la han regido como por los respectivos profesores titulares en mantenerla al día, adquiriendo o

completando el elenco de obras y revistas indispensables para sostener el nivel propio de una biblioteca especializada. Sin duda alguna, puede afirmarse que, hoy día, constituye la primera biblioteca jurídica de Valencia. De modo especial hay que señalar el notable incremento acusado en estos últimos años, superado ya el período de la guerra española y de la posterior guerra mundial, con la consiguiente interrupción de todo intercambio y adquisición de obras extranjeras. Y, a pesar de las dificultades económicas actuales, se ha ido abriendo camino nuevamente a la recepción de libros y revistas del extranjero, que otra vez llenan los estantes de la biblioteca, atestiguando una continuidad lograda en lo posible.

Principales adquisiciones.—Durante el curso 1950-51 han hecho entrada en la biblioteca 443 obras, que representan un total de 525 volúmenes. Con ello, el caudal bibliográfico de la misma asciende ya a un total de unos 12.000 volúmenes, aproximadamente.

Nos place señalar, de modo especial, entre las más recientes adquisiciones, la del *Nuovo Digesto Italiano* (Torino, 1938-40), en trece volúmenes.

Asimismo, ha ingresado en nuestros fondos un notable ejemplar de verdadero interés para la historia del Derecho valenciano.

Se trata de un curioso *Repertorio* o *Sumario de los Fueros Valencianos*, que había pertenecido a la biblioteca particular del cronista de Valencia, Cebrián Mezquita. Es un volumen en cuarto, de 694 páginas en total, manuscrito, letra de últimos del siglo xvi o primeros del xvii, sin portada ni indicación alguna de autor; pero que lleva en la primera hoja, toda en blanco, la inscripción de «Ex libris doctoris Tarrasa»; y en la última, también en blanco y con letra al parecer más antigua, la de «Restituatur cui est hic liber.—Tristany notarius».

En el lomo de este volumen, con tapas de pergamino, se lee: «Report. dels furs de Valencia».

Al principio del tomo hay diecisiete hojas de un índice alfabético de notas o referencias a los Fueros, en cuya primera página se lee como título: «Index secundus earum Rerum que in primo índice fororum defficiunt accurate examinatus»; pero la foliación de estas hojas empieza en el número 253 y termina en el 280, quedando las

tres últimas en blanco. Dichas notas están unas en latín y otras en valenciano, y el índice se interrumpe en la letra B.

Sigue luego otro repertorio, también alfabético, titulado: «Index materiaram locupletissimus in enarrationes decisionesque FORORUM summa fide constitutus atque illustratus», que comprende 614 páginas, las 400 primeras correlativamente numeradas desde el 1, y las restantes sin compagnar. También este índice queda interrumpido después de la letra T; y por esto acaba el volumen con otras 92 páginas en blanco.

Las referencias a los Fueros, Privilegios y Pragmáticas de este sumario de materias están en valenciano, y algunas, que parecen añadidas al fin de cada letra, están en latín. Resulta ser un manuscrito curiosísimo, positivamente redactado después de haber visto la luz las «Instituciones», de Tarazona, puesto que en la página 404 se hace ya referencia a dicha obra. (Referencias dadas por S. Cebrián Ibor en su opúsculo «Los Fueros de Valencia.—Valencia, 1925.—Página 39). Se trata, con toda probabilidad, de una continuación o complemento a la conocida obra de Bartolomé Ginart: «Reportori general y breu sumari... dels Furs de Valencia».—Valencia, 1608.

Servicio de revistas

Mención especial merece el servicio de revistas, que ya de antiguo caracterizaba a la biblioteca. Se ha procurado reanudar la recepción del mayor número posible de las mismas, más otras de nueva publicación. Un criterio de cierta amplitud —seguido también en lo que concierne a la adquisición de obras—, ha permitido la admisión de buen número de publicaciones que, sin ser estrictamente jurídicas, ofrecen un indudable y relevante interés para todo universitario, especialmente al estar dedicadas a materias de afinidad con la ciencia del Derecho (Filosofía, Ciencias Sociales, etc.).

En la actualidad se reciben en nuestra biblioteca, poseyéndose de casi todas ellas su colección completa, las siguientes revistas o publicaciones periódicas:

a) *Nacionales:*

- Analecta Sacra Tarraconensia.
- Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Politicas. (Madrid).
- Anales de la Universidad de Valencia.
- Anales de Economía.
- Anuario de Derecho Civil.
- Anuario de Historia del Derecho Español.
- Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales.
- Anuario de la Asociación «Francisco de Vitoria».
- Arbor.
- Boletín de Legislación Extranjera (Cortes Españolas).
- Boletín Jurídico Administrativo (Alcubilla).
- Boletín de Información Documental.
- Boletín de Documentación de las Corporaciones Locales.
- Colección Legislativa de España.—Edición oficial (Ministerio de Justicia).
- Comercio, Industria y Navegación (Valencia).
- Cuadernos de Política Internacional.
- De Economía.—Boletín.
- Emérita.
- Enciclopedia Jurídica.—Seix.
- Estudios Clásicos.—Anejo de Bordón.
- Estudios Eclesiásticos.
- Humanidades.
- Información Comercial Española.
- Jurisprudencia Civil del Tribunal Supremo.—Editorial Reus.
- Moneda y Crédito.
- Pensamiento.
- Razón y Fe.
- Repertorio de Legislación.—Aranzadi.
- Repertorio de Jurisprudencia.—Aranzadi.
- Revista de Estudios de la Vida Local.
- Revista Moderna de Administración Local.
- Revista de la Facultad de Derecho de Madrid.

Revista de Derecho Procesal.
Revista Internacional de Sociología.
Revista de Derecho Mercantil.
Revista General de Derecho (Valencia).
Revista de Estudios Políticos.
Revista Crítica de Derecho Inmobiliario.
Revista General de Legislación y Jurisprudencia.
Revista de Derecho Privado.
Revista Nacional de Educación.
Revista Española de Teología.
Revista de Economía Política.
Revista Jurídica de Cataluña.
Revista Española de Seguridad Social.
Revista Española de Derecho Canónico.
Revista Española de Derecho Internacional.
Revista de Administración Pública.
Revista de Derecho Marítimo.
Saitabi.
Sal Terrae.
Universidad (Revista de la Universidad de Zaragoza).

b) *Extranjeras:*

Acta Apostolicae Sedis.
Anales de la Organización de los Estados Americanos.
Anuario di Diritto Comparato e di Studi Legislativi.
Archives de Philosophie du Droit et de Sociologie Juridique.
Archivio Giuridico.—(Filippo Serafini).
Apollinaris.
Aussenwirtschaft.
Boletim da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra.
Boletín del Instituto de Derecho Comparado (México).
Bulletin de l'Union Juridique International.
Bulletins of Soviet Economic Development.
Bulletino dell'Istituto di Diritto Romano.
Criminalia.—Revista de Ciencias Penales (México).
Giornale degli Economisti.

- Il Politico.—Rivista di Scienze Politiche.
Iura.—Revista di Diritto Romano e Antico.
Journal de Droit International Privé.
Monitor Ecclesiasticus.
Nouvelle Revue Historique de Droit Français et Etrangere.
Nuova Rivista di Diritto Commerciale, Diritto dell'Economia e Diritto Sociale.
Oxford Economic Papers.
Recueil des Cours.—(Academie de Droit International).
Revue de Droit International et de Sciences Diplomatiques et Politiques.
Revue de Droit International Public.
Revue Trimestrelle de Droit Civil.
Rivista Trimestrale di Diritto e Procedura Civile.
Rivista di Diritto Processuale.
Rivista Internazionale di Scienze Sociali e Discipline Auxiliari.
Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto.
Rivista Italiana per la Scienza Giuridiche.
Rivista di Diritto Commerciale.
Sacrae Romanae Rotae.—Decisiones.
Soviet Studies.—Review.
Studia et Documenta Historiae Iuris.
The American Economic Review.
The Journal of Political Economic.
Tijdschrift Voor Rechtsgeschiedenis (Revue d'Histoire du Droit).
Zeitschrift der Savigny Stiftung-Kanonistische Abteilung.
Zeitschrift der Savigny Stiftung-Germanistische Abteilung.
Zeitschrift der Savigny Stiftung-Romanistische Abteilung.

Además, se posee la colección, generalmente completa, de las siguientes revistas, que no se reciben ya en la actualidad, bien por haberse interrumpido su recepción, bien, muchas de ellas, por haber cesado de publicarse:

a) *Nacionales:*

- Academia de Ciencias Morales y Políticas.
Acción Española.

- Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans.
Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona.
Boletín de Instituciones Económicas y Sociales.
Boletín de Legislación y Documentos Parlamentarios.
Boletín de Legislación y Jurisprudencia.
Boletín de la Sociedad de Naciones.
Estudis Universitaris Catalans.
Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Revista Nacional de Economía.
Revista de Occidente.
- b) *Extranjeras:*
Affaires Etrangères.
Annales du Droit Commercial (Thaller).
Annales d'Histoire Economique et Sociale.
Annals of the Americans Academy.
Annali di Economia.
Annual Report of the Smithsonian Institution.
Annuaire International de Legislation Agricole.
Annuaire de Legislation Etrangere.
Annuaire de la Societé des Nations.
Annuaire de l'Institut de Droit International.
Archiv fur Rechts.
Bulletin de la Societe d'Estudes Legislatives.
Bulletin de Statistique et de Legislation Comparee.
Bulletin Trimestrielle de la Societe de Legislation Comparee.
Droit Federal Suisse.
Informations Sociaux.
Journal des Economistes.
La Vie Politique dans les deux Mondes.
Le Mois.
L'Esprit International.
L'Europe Nouvelle.
Polybiblion.
Portugal.—Boletim.
Rassegna Bibliografica delle Scienze Giuridiche Sociali et Politiche.

Rassegna della Previdenza Sociale.
Revue Critique de Droit International.
Revue Critique de Legislation et de Jurisprudence.
Revue de Droit International et de Legislation Comparee.
Revue de Droit Public et de la Science Politique.
Revue Generale du Droit, de la Legislation et de la Jurisprudence.
Revue International du Travail.
Revue des Sciences et de Legislation financieres.
Revue des Sciences Politiques.
Revue Penitentiaire de Droit Penal.
Revue Critique et Parlementaire.
Rivista di Diritto Civile.
Rivista di Diritto Privato.
Rivista di Diritto Pubblico.
Rivista di Diritto Internazionale.
Rivista di Storia Economica.
Rivista di Storia del Diritto Italiano.
Spanischen Forschungen.
Societe des Nations-Recueil des Traites.
The Economic Journal.
The Statist.
Vita e Pensiero.

La ordenación interior de la biblioteca ha sido también objeto de una serie de medidas tendentes al mejor funcionamiento de sus diversos servicios (sala de lectura, préstamos a los profesores, etc.), y a la conservación de los fondos. Ultimamente se ha emprendido la labor de confección del fichero por materias que, con el alfabético de autores, único existente en la actualidad, facilitarán en alto grado la utilización de las obras. Constituye, todavía por hoy, un desiderátum, la posesión de un fichero de artículos de las revistas y publicaciones existentes en la biblioteca, labor que se proyecta para un futuro no lejano.

La dificultad principal para la marcha normal de la misma reside actualmente en la insuficiencia de sus locales, así de salas de lectura como depósito de sus fondos. Esperamos que las proyectadas obras

en el edificio universitario vengan a proporcionar una adecuada solución a este problema, con lo que se haría factible la utilización de la misma por parte de personal ajeno a la Universidad, pero interesado en su consulta: licenciados, profesionales del Derecho, etcétera. El espacio actualmente disponible permite a duras penas el servicio a los alumnos de la Facultad.

La intensidad del servicio de la biblioteca se manifiesta en el número de lectores que, durante el curso, han acudido a la misma, y que asciende a 10.477, habiéndose efectuado 386 préstamos a profesores.

La dirección de la biblioteca, correspondiente al señor Decano de la Facultad, está confiada, desde abril de 1950, al catedrático de la misma, doctor don José María Font Rius.

PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

El ilustrísimo señor Decano, doctor don José Santa Cruz Teijeiro, fué nombrado académico de número de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación en 2 de mayo de 1951, leyendo en el acto de su recepción un discurso sobre el tema: "*Valoración del Derecho Romano como factor cultural de Europa*". Le contestó el académico señor don Enrique Taulet Rodríguez-Lueso.

Don José Corts Grau participó activamente en el Congreso de Cooperación Intelectual Hispano-Americana, interviniendo en las sesiones de la Comisión sobre «Idea de Europa» y en la Sesión plenaria.

Pronunció varias conferencias en los Seminarios de Estudios Políticos de Sevilla, Cuenca, Vitoria y Gerona; en el Instituto Iberoamericano de Valencia, sobre «Liberalismo y Catolicismo»; en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, sobre «El Pontificado y el mundo actual».

Clausuró el Curso en la Asociación Católica de Maestros de la Provincia, desarrollando el tema: «Grandeza y servidumbre del Magisterio».

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina de Valencia, siguiendo su trayectoria anterior, e instalada ya en buena parte en su nuevo edificio de la Ciudad Universitaria (inaugurado a fines del año 1949), ha seguido en el presente curso desarrollando su labor académica, de acuerdo con el plan de estudios vigente, con un amplio desarrollo de sus servicios clínicos, sesiones, conferencias, etc., en las que, junto al cuadro de profesores numerarios, ayudantes, médicos internos, etc., han colaborado destacados profesores y médicos españoles y extranjeros, invitados a participar en las tareas de la Facultad.

La amplitud y prolijidad de esta labor facultativa viene reflejada con extremada precisión y detalle en el «Anuario de la Facultad de Medicina. Curso 1951-52» publicado, al igual que en cursos anteriores, por cuidado y a expensas de la misma. En las páginas que siguen sólo nos es permitido recoger, a manera de extracto, una síntesis de sus actuaciones y aspectos más destacados, remitiéndonos, para su conocimiento total, a la referida publicación.

FIESTA PATRONAL

El día 18 de octubre la Facultad celebró la festividad de su Patrón San Lucas, médico y evangelista, con los siguientes actos:

A las diez y media se celebró una misa en la iglesia del Hospital Provincial.

A las veinte horas pronunció una conferencia en el salón de actos de la nueva Facultad el profesor doctor don José Esteller Luengo, sobre «*Patología de la hipodermis. Las reacciones cutáneas modulares*».

A las diez de la noche se celebró una cena de hermandad en el restaurante de los Viveros Municipales, a la que asistió la casi totalidad del claustro de profesores.

A modo de invitación a dichos actos, se repartió una artística estampa del Santo, con un breve texto en torno a su figura y una oración litúrgica.

ESTUDIOS DEL DOCTORADO

Se han desarrollado, en el año académico 1950-51, los siguientes cursos:

Curso de Endocrinología y Opoterapia, bajo la dirección del profesor doctor don Vicente Montesinos.

Durante el presente curso se han dado clases teóricas y ha funcionado diariamente un servicio de policlínica, donde se han atendido enfermos de afecciones endocrinas.

Curso de Fisiopatología del recambio de los glúcidos, bajo la dirección del profesor doctor don José García-Blanco Oyarzábal.

En esta cátedra, además de las lecciones teóricas y prácticas, se han realizado trabajos monográficos sobre temas de la asignatura.

Curso de Geriatria, bajo la dirección del profesor doctor don M. Beltrán Báguena.

Se matricularon en el mismo cincuenta y dos médicos.

Curso de Oncología, bajo la dirección del profesor doctor don Antonio Llombart Rodríguez.

Las enseñanzas se han orientado especialmente en el estudio de los problemas científicos de investigación actual, insistiendo, sobre todo, en la génesis experimental de las lesiones cancerosas y en sus semejanzas con los tumores humanos.

Curso de síndromes neurológicos en otorrinolaringología, bajo la dirección del doctor don Rafael Bartual Vicéns.

Durante el presente curso, la cátedra de O. R. L. asumió la tarea doctor Simón, así como el neurólogo del servicio, doctor Bordes Valls.

El número de alumnos inscritos fué de doce, y a ellos se sumaron los asistentes al servicio.

Curso de Endocrinología femenina, bajo la dirección del profesor doctor don Francisco Bonilla. Ha constado de cuatro cursillos teóricos y varias lecciones prácticas.

CURSOS PARA POSTGRADUADOS

Curso de Urología.—Durante los meses de enero a mayo se ha celebrado un cursillo de Urología para médicos postgraduados.

Dentro del cursillo tuvo lugar una serie de conferencias de carácter extraordinario. Estas conferencias fueron inauguradas por el profesor Chauvin, de Marsella, presidente de la Sociedad de Urología del Mediterráneo Latino, que disertó acerca de «Tuberculosis renal y su curación con tratamiento médico», el día 3 de mayo.

Durante este mismo mes disertaron los profesores Boeminghaus (Düsseldorf), presidente de la Sociedad Alemana de Urología: «Cistectomía transacra». Profesor Alken (Honburg-Saar-Saabrücken): «Renovasografía». Profesor Koch (Köln): «Litogénesis y crisis renal». Profesor Heusch (Aabhn): «Experiencias quimioterápicas en el cáncer vesical». Profesor Thiermann (Erlangen): «Retención transacra de los nervios hipogástricos».

Estas conferencias, de carácter extraordinario, fueron cerradas por el profesor Alcalá Santaella, que disertó acerca del tema «Los problemas de la prostatectomía». Al final de esta conferencia se efectuó la entrega de los diplomas a los médicos asistentes al cursillo.

Curso de Otorrinolaringología.—Como todos los años, se ha efectuado un curso intensivo para postgraduados, teniendo lugar este año en el mes de junio, entre los días 18 y 28 de dicho mes. El curso comprendió todas las cuestiones actuales más interesantes de

la especialidad, dedicado particularmente a los especialistas noveles. Tuvo un carácter eminentemente teórico-práctico, y constituyó un éxito por el número de concurrentes y por la calidad de los conferenciantes invitados a participar en el mismo.

Cursillos de Neuropsiquiatría.—Se han realizado los siguientes cursillos para postgraduados:

de dictar un curso monográfico sobre «Los síndromes neurológicos en otorrinolaringología».

Tal labor fué desarrollada fundamentalmente por el profesor Bartual, y en ella colaboraron muy eficazmente el profesor adjunto

I.—«Neuroanatomía», por el doctor Espín Herrero. Diez lecciones.

II.—«Semiología del sistema nervioso», por los doctores Bataller Sallés, Bordes Valls, Espín Herrero y Gómez García.

C O N F E R E N C I A S

El día 13 de noviembre, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, el ilustre doctor Victor von Weizsaecker, profesor de la Universidad de Heidelberg, pronunció una conferencia sobre «*Algunos aspectos de la Medicina Psicomática*».

Como homenaje a la personalidad de tan eminente sabio, a continuación de la misma se le ofreció, en artístico pergamino, el nombramiento de profesor honorario de la Facultad.

El día 2 de diciembre, el nuevo catedrático de Psiquiatría, doctor Román Alberca Lorente, dió su primera lección sobre «*Psicopatología del espacio*».

El día 12 de mayo, el doctor Francisco de A. Estapé, médico numerario del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona, pronunció una conferencia en la cátedra de Patología médica sobre «*La supresión y creación del ductus arterionis*».

El día 5 de junio, el doctor Macías de Torres, director de la Maternidad de Oviedo, pronunció otra conferencia en la cátedra de Obstetricia, sobre «*Indicaciones de la cesárea*».

El día 20 de junio celebró sesión extraordinaria de final de curso

el servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial: proyección de una película documental sonora sobre la «Enfermedad de Parkinson», cedida por la firma «Specia», film que obtuvo el primer premio en la X Bienal de Venecia.

Seguidamente, conferencia por el profesor Barcia Goyanes, sobre «Presentación de un caso de temblor parkinsoniano tratado quirúrgicamente».

ENSEÑANZA DE PRACTICANTES, MATRONAS Y ENFERMERAS

Enseñanza de practicantes.—La dirige el profesor doctor don Rafael Campos. En el pasado curso se explicaron los programas completos, realizando prácticas en el cadáver los del primer curso, y en las salas de cirugía, quirófanos y Maternidad los del segundo.

Enseñanza de matronas.—La dirigió el profesor doctor don Salvador Valero Estopiñá, hasta la fecha de su jubilación (19 de enero de 1951), sucediéndole en la función el profesor doctor don Ignacio Martí Alvarez-Ossorio. Las enseñanzas de los dos cursos de la carrera han sido expuestas con todo detenimiento, así como las prácticas sobre el maniquí. Es de lamentar las reducidas prácticas sobre embarazadas impuestas por el escaso número de camas de que dispone la Maternidad en la Facultad.

Escuela de enfermeras.—Dirigida por el doctor don Rafael Alcalá Santaella. Las clases teóricas han sido dadas por don Manuel Montesinos y el director de la Escuela.

Al finalizar las vacaciones de Navidad y Pascua de Resurrección, las alumnas de los dos cursos sufrieron un examen escrito; y, al terminar el curso oficial, han tenido el examen oral reglamentario.

Merece párrafo aparte la clase de Religión, pues la asistencia a la misma, ordinariamente, ha sido de la totalidad de las alumnas oficiales, más un buen número de alumnas libres, que hacían sus prácticas en los diferentes servicios de la casa, destinadas por la propia regidora de enfermeras.

Hay que hacer constar también la meritisima labor del doctor Mejías, jefe del Dispensario Antituberculoso de Gandía, que, durante el curso, se ha desplazado a nuestra ciudad para dar en nuestra Escuela varias clases de su especialidad a las alumnas de segundo curso.

Se han celebrado dieciséis reuniones en nuestro departamento, presididas por la regidora de enfermeras, siendo estas reuniones un medio muy práctico para la mejor marcha de la organización y disciplina de la Escuela.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

Acusa un total de 4.311 lectores y 2.350 préstamos.

Nuevas adquisiciones: «Anales de Anatomie Pathologique», tomos 1 al 17. «Encyclopédie Medico-Chirurgicale», 45 tomos en cuero símil marrón. En su fichaje puestos al día.

PREMIOS Y BECAS

Los Premios extraordinarios de la Licenciatura fueron concedidos, tras las correspondientes oposiciones, a los alumnos don Vicente Belloch Zimmermann, don Jaime Bigné Pertegás y don Andrés Grisolia García.

En el curso de *Premios Gámir*, patrocinados por la Facultad de Medicina, han obtenido los dos premios para médicos noveles don Pedro Cano Díez y don José Terencio de las Aguas, por sus trabajos en colaboración: «Quimioterapia del reumatismo poliarticular agudo» y «Patogenia de la arterioesclerosis». Los destinados a alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia fueron obtenidos, el de 1950, por el alumno interno don A. Fenoy Cruz, por su trabajo «Anemias, clasificación y terapéutica por el hierro, cobre y manganeso»; y el de 1951, por don Manuel Caballero Caballer, sobre el tema: «Tratamiento de la hipertensión arterial».

El *Premio López Sancho* se concedió al alumno don José Romero Sáiz.

El *Premio Peregrin Casanova* lo obtuvieron los alumnos don Antonio García Vilanova y don Vicente Ferrandis Pascual.

La beca para asistir a la Universidad Internacional de verano de Santander, fué concedida al alumno don Abelardo Hoyos Matías.

PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

Honores y distinciones.—El doctor Calvo Garra obtuvo el «Premio Cajal», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del año 1950, por su trabajo sobre «Angiocarcinoma de los tumores cerebrales».

El doctor Narbona, del Servicio de Urología, obtuvo el premio de la Fundación de San Nicolás, por su tesis doctoral «Poliquistosis renal».

Participación en congresos y reuniones científicas.—Los profesores de la Facultad han participado en numerosos congresos, asambleas y reuniones científicas de sus respectivas especialidades. En la imposibilidad de referirnos a todas ellas, mencionamos las intervenciones de los profesores Barcia Goyanes, Gómez García, Bordes Valls y Sancho Ripoll en la IV reunión de la Sociedad Luso-Española de Neurocirugía celebrada en Madrid (abril de 1951), en combinación con la «British Society of Neurological Surgeons»; las de los profesores Bonilla, Galbis, Salvatierra y Torres, en el XXVIII Congreso de la Sociedad alemana de Ginecología celebrado en Bad Pyrmont (abril de 1951), invitados especialmente por el profesor Martins, presidente de la sociedad, y la del profesor Alcalá Santaella al congreso de la Sociedad alemana de Urología de Dusseldorf (septiembre de 1951).

PENSIONES DE ESTUDIOS

El doctor don Emilio López Botet, ayudante de Patología, continúa pensionado en Berna desde mayo del 50. En el Instituto de Farmacología de dicha Universidad (profesor Willebrandt), realiza

un trabajo experimental sobre la patología del asma, que ha merecido el honor de ser expuesto en una de las sesiones científicas de dicho Instituto y ser ampliada su beca a instancias del profesor Willebrandt.

El doctor Calvo Garra, anatomatólogo del Servicio de Neuropsiquiatría, fué pensionado por la «Rockefeller Institution» de Nueva York, para trabajar en el Neurological Institute de la Universidad de Montreal (Canadá) con el profesor Penfield.

El profesor adjunto de Oftalmología, doctor Hernán Cortés, obtuvo una beca para ampliación de estudios en la clínica del doctor Castroviejo (Nueva York).

El médico del Servicio de Urología, don Felipe Alcalá, permaneció el verano de 1951 en Saarbrucken ampliando estudios con el director de la clínica de Urología, profesor Alken.

VIDA RELIGIOSA DE LA UNIVERSIDAD

CAPILLA UNIVERSITARIA

A partir del 9 de octubre de 1950 día en que, celebrado el santo sacrificio de la misa del Espíritu Santo, se sigue la solemne apertura del curso, se han venido desarrollando en la capilla universitaria una porción de actos de verdadero interés espiritual.

Mencionaremos la misas sapienciales que suelen tener lugar los viernes, con breve plática y comunión. Además, otras misas que suelen ofrecerse a S. D. M. Por ejemplo, la que, con motivo de la solemnidad de Santa Teresa de Jesús, ofreció la Sección Femenina a su Patrona. Fué conmovedor el acto de despedida de señores profesores y alumnos de ambos sexos, como expedición científica que se dirigían a Alemania (29 de octubre).

El 18 de noviembre, con motivo de la Definición Dogmática de la Asunción de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los cielos, además de la santa misa, anunció el magnífico señor rector cuatro días de obsequio y homenaje a la Santísima Virgen, en el Paraninfo. Terminaron los actos con el juramento del señor rector. La Schola Cantorum del Seminario Valentino amenizó los actos con selectas y bien ejecutadas composiciones.

El 8 de diciembre, santa misa como obsequio del señor rector a los catedráticos.

En el año 1951 se celebraron misas los días 12, 19, 23 y 28 de enero: En febrero los días 2, 4, 8 y 9. Al estudiante caído se ofreció el santo sacrificio el 9. Hubo misa los días 12, 16 y 28. El 2 de marzo, misa. El 4 del mismo mes, como final de Ejercicios Espirituales, practicados por los alumnos de tercero de Derecho, tuvo lugar, en el amplio claustro, una misa con comunión, celebrada por el muy

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ilustre señor doctor don Juan Unzalu, canónigo dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral. Los días 9 y 16 de marzo, misa.

En abril, los días 6, 13 y el 15 por los universitarios de Acción Católica. Los días 18, 20 y 23 se celebraron Ejercicios Espirituales y misa de comunión. El 29, además, misa y primera Comunión de los alumnos de la institución Domus.

El 4 de mayo, misa. Igualmente, el 9, misa por final de carrera. Los días 11 y 12, misa. El 19, por final de carrera de los de la promoción 1946-1951. El 24, primera Comunión (con plática), de un nieto del que fué dignísimo señor vicerrector de esta Universidad, don José Gascó (e. p. d.). El 25 misa sapiencial y primera Comunión. El 27, misa y primera Comunión.

El 1 de junio se ofreció una misa por el eterno descanso de la que fué jefe de negociado doña Antonia López. Por la misma difunta ofrecieron una misa los señores profesores el día 2. El mismo día celebró el santo sacrificio, ofrecido por sus compañeros de promoción, don Fernando Hipola, presbítero y profesor del Seminario. Los días 8, y 15 misa, y el 17 misa y primera Comunión de tres niños. El 20 misa por final de carrera. Igualmente, los días 27 y 30 al 1 de julio, misa.

Total: sesenta misas y trescientas cuarenta y ocho comuniones.

Radican en esta capilla las conferencias de San Vicente de Paúl de la Parroquia de San Andrés, en cuya demarcación estuvo enclavada hasta hace poco la Universidad. Se reúnen los miércoles a las once y cuarto, siendo el promedio de señoras asistentes de dieciocho a veintiséis, y las colectas para los pobres de unas doscientas pesetas cada reunión, sin contar las colectas extraordinarias llamadas «el pucherito de los pobres» en Navidad y otra extraordinaria para Pascua de Resurrección.

FORMACION RELIGIOSA EN LAS FACULTADES

FACULTAD DE DERECHO

Los cursillos de Formación Religiosa en esta Facultad, han sido profesados por el M. I. señor doctor don Juan de Unzué.

De Apologética a los alumnos de primero.

De Dogma a los de segundo.

De Moral fundamental y especial a los de tercero.

De Moral Profesional a los de cuarto.

Es lo que prescribe el programa oficial.

Mas en su adaptación y concretamente en la selección de materia para dichos cursillos, el profesor tiene que tener muy en cuenta su razón de ser principal, su brevedad de siempre, al par que su actualidad propia.

Razón de ser.—No tanto de instrucción religiosa cuanto de orientación y de formación. También en orden a la vida universitaria actual. Pero, ante todo y sobre todo, con vistas al desempeño cristianamente vocacional de una profesión consagrada al servicio de Dios y de nuestros semejantes.

Brevedad.—Una clase por semana, durante el primer cuatrimestre, en cada curso. A lo sumo, catorce lecciones anuales en cada cursillo.

Actualidad.—«Nova et vetera» se revelan simultáneamente a los siglos nuestra doctrina dogmática y nuestra moral. En sus principios y en sus preceptos. En sus aplicaciones y en sus consecuencias. Máxime en las enseñanzas y declaraciones de los Romanos Pontífices. Acaso, como nunca, en los momentos presentes. En las cátedras universitarias, sobre todo, ha de resonar la voz pontificia. Ilustrando graves y múltiples problemas de los tiempos.

A su vez, la exposición de los principios dogmáticos y morales no será suficientemente provechosa, eficaz e interesante para nuestros universitarios, mientras no sea realista, vital y práctica en sumo grado.

Realista.—O sea doctrina adecuada para deshacer las dudas de hoy, reparar los errores de ayer y contener las sombras de mañana.

Vital.—Es decir, dogma vivido en las aulas y en las calles, igual que en los templos; moral captada en unos preceptos invariables y reflejada en intachables conductas.

Práctica.—Siempre y en cada circunstancia. En sus luces y en sus sombras. En tan altos ejemplos, dignos de ser imitados. Así como en otros muy distintos, merecedores de la máxima repulsa. Igualmente inflexible para todos.

Con tales normas ante los ojos, el profesor procedió a la selección de la materia y a su consiguiente desarrollo durante el curso 1950-1951.

Explicado el Tratado de la Gracia en el anterior, a la luz del Año Santo Romano, se ilustrarían las fuentes o canales de la Gracia —o sea los Sacramentos— durante el Año Santo Universal.

En el Bautismo se subrayó la poca estima en que tenemos a veces nuestra fe, «heredada» por pura gracia de Dios. Debiéramos de estampar un ósculo de gratitud siempre que nos acercamos al baptisterio de nuestra parroquia.

La Confirmación, Sacramento de «militantes». Los *bien* confirmados, por tanto, debieran de ser *todos* miembros de la Acción Católica.

Se evocaron los fervores eucarísticos de los primitivos hijos de la Iglesia. Cuando los cálices eran de vidrio o madera; pero de oro los cristianos. Hoy, en cambio, son de oro los cálices; y de madera tan sólo, acaso, no pocos cristianos.

Cuatro lecciones se consagraron a la Penitencia. Virtud que reclaman los pecados de nuestro siglo. Sacramento que renueva el perdón otorgado por tan buen Padre a su hijo pródigo.

La eficacia y utilidad de las indulgencias, máxime las de nuestro Año Santo, fueron expuestas detenidamente, como cierre del cursillo

común, para los alumnos de primero y segundo, circunstancialmente.

El programa del tercer curso, a su vez, versó sobre los temas siguientes: Los actos humanos. La conciencia. La ley en general. La ley en particular. El pecado en general. Virtud de la religión. Blasfemia, voto y juramento. Obligaciones de la sociedad doméstica, patronal y civil. La muerte injusta, su principio fundamental y la mutilación. Especies, autor y sujeto de las penas eclesiásticas.

Finalmente, en cuarto curso, se desentrañaron los puntos siguientes: Ley y deber. Justicia y derecho. Injuria y su reparación. Leyes determinativas de la propiedad. Contratos en general. Contratos en particular. Donaciones y sucesiones. Testamentos y obras pías. Deberes profesionales generales. Deberes profesionales de los hombres de leyes: concretamente, de los jueces y abogados.

* *
*

En las demás Facultades se han profesado, igualmente, los correspondientes cursos, a cargo de los Rvdos. Janini, Sanchemés y Espasa.

FORMACION POLITICA

EL CURSO DE FORMACION POLITICA DURANTE EL AÑO ACADEMICO 1950-1951

La experiencia de los cursos anteriores y el deseo por parte, tanto del jefe provincial del Movimiento como del rector de la Universidad, de que la importancia de estas enseñanzas no quedara mermada por circunstancias nacidas de los propios planes y por la propia naturaleza de los primeros cursos donde esta asignatura se expone, hizo que se pensara en cambiar la forma de exposición de los cursos con el objeto de que, sin perder el objetivo educador perseguido, se hiciera más asequible y ameno al alumno, por otro lado, muy sobrecargado de asignaturas.

El profesorado fué el siguiente: Ilustrísimo señor don José Corts Grau, vicerrector de la Universidad y catedrático de la Facultad de Derecho; señor don Juan Galbañ Escutia, catedrático de la Facultad de Derecho; señor don Alfonso Franch Mira, profesor adjunto de la Facultad de Derecho; don Manuel Llovera Miñana, profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras; don Diego Sevilla Andrés, profesor adjunto de la Facultad de Derecho; don Manuel Tejado Fernández, profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cada uno de estos profesores desarrolló uno o varios temas de extraordinario interés, como podrá apreciarse por el programa de lecciones que a continuación se expone.

Las lecciones se dieron en cada una de las Facultades, adaptando el profesor el tema a las características de los alumnos hacia los cuales se dirigía.

El curso, que empezó en la primera quincena de enero, terminó el

día 14 de abril con una brillante conferencia extraordinaria dada en el Paraninfo de nuestra Universidad por el excelentísimo señor don Diego Salas Pombo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, sobre el tema: «España, unidad de destino en lo universal».

Los exámenes fueron escritos, y se realizaron en todas las Facultades el día 7 de mayo para los alumnos oficiales.

* * *

El *Programa* de las lecciones expuestas fué el siguiente:

Tema 1.º "El ideal, misión de España". — El ideal como fuente de convivencia de los pueblos.—La misión histórica de España.—Guerra de la Independencia.—E. Siglo XIX.—Pérdida del ideal.—La Cruzada.— España se encuentra a sí misma.—El momento actual.—Misión de España en el futuro.

Tema 2.º "La lucha de las ideas políticas en España en los comienzos del siglo XIX. — (1808-1833). — Antecedentes ideológicos y políticos del siglo XIX. — Estado político de España en el año 1808.—La Guerra de la Independencia: carácter nacional y resultados.—Las Cortes de Cádiz y su obra.—Liberales y absolutistas.—La Constitución de 1812.—El primer momento histórico de conciliación.—Manifiesto de Valencia, de 4 de mayo de 1814.—Fin de las Cortes.—Política absolutista (1814-1820).—Causas y efectos de su fracaso.—El Trienio constitucional 1820-1823.—Doceañistas y exaltados.—Las sociedades secretas.—Intervención extranjera.—El segundo momento de conciliación (1823).—Decreto del Puerto de Santa María.—Los partidos políticos durante la década final de Fernando VII; a) Exaltados y moderados; b) Realistas y apostólicos.—La primera guerra civil.—Muerte del rey y su herencia política.

Tema 3.º "Los orígenes del liberalismo". — El ambiente formativo: a) El racionalismo cartesiano; b) La crisis de la conciencia europea; c) El despotismo ilustrado, sistema de equilibrio. — La libertad religiosa: a) La reforma protestante, el libre examen, la justificación, los «convenant» calvinistas; b) La tolerancia, coexistencia de religiones diferentes. Partidarios de la libertad limitada; c) El cartesianismo y sus derivaciones; d) Libertad de pensamiento, libertad religiosa, libertad de conciencia.—Libertades individuales: a) El derecho de propiedad; b) Sociedad y Estado y la libertad

natural; c) El «contrato social» o conversión en derecho social del derecho natural; d) Libertades de expresión, de asociación, de imprenta.—Libertades civil y política: a) Despotismo y revolución; b) Montesquieu y el sistema parlamentario; c) Rousseau y la soberanía popular, claro antecedente del comunismo.—Libertad económica: a) Quesnay y el fisiocratismo; b) Los comienzos de la revolución industrial; c) A. Smith y el librecambismo.—Los primeros frutos: a) La Enciclopedia; b) La declaración de los derechos del hombre, su significación, su proyección histórica. Rápido esquema del fracaso del liberalismo.

Tema 4.º "El concepto jurídico de la Revolución". — Revolución y evolución.—La revolución como fenómeno del orden moral.—Diferencias entre revolución y revuelta.—El sentido constructivo de la tarea revolucionaria: la justicia y el orden nuevo.

Tema 5.º "Organización política del Estado". — Concepto general de Estado. — Idea de la organización política. — Instituciones políticas orgánicas: a) Formas de Estado: exposición de las más importantes; b) Formas de gobierno.—Referencia a la doctrina aristotélica.—Monarquía y República; caracteres y diferencias esenciales.—Sistemas de gobierno: a) Sistema parlamentario; b) Sistema presidencialista; c) Sistema dictatorial.—Formas sociales del Estado: a) Corporativismo; b) Sindicalismo; c) Socialismo: comunismo.—La organización técnica del Estado moderno.

Tema 6.º "Organización política del Estado". (Para los alumnos de Derecho). — Estado y organización, interdependencia de ambos conceptos. — Concepto general de organización: 1) La organización como hecho natural; 2) La organización jurídicamente considerada; 3) Los órganos del Estado, concepto; 4) Naturaleza jurídica de los órganos del Estado: a) Doctrina del mandato imperativo; b) Doctrina jurídica del órgano; c) Teoría de la apropiación del órgano por el sujeto.—La organización política como estructura efectiva y ordenada del Estado. Formación del concepto de organización política estatal: órganos inmediatos y mediatos.—Organos políticos principales: 1) El jefe del Estado; 2) Organos legislativos; 3) Organos de gobierno.—La organización técnica del Estado moderno.—Su coordinación con la organización política.

Tema 7.º "Organización política del Estado español". — El Español. Momento en que surge políticamente. — Actual régimen orgánico: 1) Forma de gobierno: Reino; 2) Organos políticos del Estado español: a) El Jefe del Estado; b) Las Cortes Españolas; c) Los ministros; d) El Consejo del Reino; e) El Consejo de Estado; f) El Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N-S.—Leyes políticas fundamentales del Estado español; 1) El Fuero de los Españoles; 2) El Fuero del Trabajo; 3) Ley Constitutiva de las Cortes; 4) La Ley de Sucesión; 5) La Ley del Referéndum Nacional.—Garantías políticas y jurídicas de los españoles.—El Estado español como Estado de derecho.

Tema 8.º "El anticomunismo español". — Distinciones entre el peligro ruso y el peligro comunista; entre la lucha contra el imperialismo soviético y el anticomunismo propiamente dicho.—La política rusa en la postguerra, aprovechando las brechas democráticas y los conatos de anticomunismo democrático.—Incapacidad radical del liberalismo para hacer frente al comunismo.

Raíces profundas del anticomunismo español.—Nuestro anticomunismo responde, no a una posición capitalista, sino a un auténtico afán de justicia social: textos fundacionales y actuales.—La lucha contra el materialismo más allá de las formas marxistas.—Sentido cristiano de la comunidad.

Tema 9.º "Sentido hispánico de la dignidad humana". — Referencia al humanismo español. — Doctrina de Vives sobre el hombre: reafirmación de la espiritualidad cristiana, restauración ascética de la personalidad, presencia de Dios.—La libertad, regulada por la verdad.—Compenetración entre libertad y autoridad.—Noción del honor.—Proyección de la Antropología en la doctrina social y política de Vives.—Vigencia del humanismo vivista.

Tema 10. "Principios fundamentales de la comunidad política, aplicados a España". — Conceptos de Nación y Estado.—El individuo y el Estado.—Depuración de la noción de Patria, según la doctrina de José Antonio.—Noción clásica del patriotismo, arraigado en la caridad.—El patriotismo, arraigado en la caridad.—El patriotismo como virtud.—La unidad española y sus resortes.—Enfoque de la cuestión del separatismo: distinciones fundamentales.

CRÓNICA DEL CURSO 1950-51

Los exámenes para los alumnos libres se realizaron en las distintas Facultades en la primera quincena de junio. Asimismo, los alumnos que no se presentaron o quedaron suspensos en los exámenes de junio repitieron el examen en el mes de septiembre.

Las estadísticas de los exámenes fueron las siguientes: En junio, sobresalientes, un 8 por 100; notables, un 20 por 100; aprobados, 55 por 100; suspensos, 17 por 100.

En el mes de septiembre la proporción de los aprobados quedó reducida a un 5 por 100.

EDUCACION FISICA

LA EDUCACION FISICA EN EL CURSO 1950-51

Se matricularon en educación física 1.309 alumnos masculinos y 262 femeninos como oficiales. La Facultad de Derecho fué la que sumó más masculinos, y la de Filosofía la que reunió más femeninos. Los profesores fueron: doña Carmen Monforte Larrodé para los alumnos femeninos de las cuatro Facultades; don Emilio Riñón del Rey para las Facultades de Filosofía y Ciencias; don Luis Puig Esteve para la de Derecho, y don José Talón Ruiz para la de Medicina, siendo este último jefe del Servicio de la Universidad.

El curso se desarrolló reglamentariamente, con dos clases semanales, distribuidas entre gimnasia, atletismo y deportes, profesadas en los campos y pistas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria. Además, se colaboró en la organización de los campeonatos universitarios del S. E. U., y se terminó el curso con el ya clásico festival de fines de abril, al que fueron invitadas todas las autoridades académicas, civiles, militares y religiosas.

A causa del pertinaz temporal de lluvias que padecemos por aquellos días, dicho festival hubo de sufrir varios aplazamientos, y solamente pudo celebrarse a medias, ya que, después de la exhibición de gimnasia masculina (en la que participaron conjuntamente unos doscientos cincuenta alumnos de todas las Facultades) y de bailes regionales a cargo de las alumnas, arreció la lluvia y obligó a la suspensión definitiva. Esta misma anormal frecuencia del tiempo lluvioso motivó la pérdida de varias clases en diciembre y abril.

El porcentaje de asistencia a clase superó el 50 por 100 en todas las Facultades, y el número de certificados de exención fué bastante elevado en relación al año anterior.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Por el Servicio de Educación Física y Deportes del S. E. U. fueron organizados los siguientes campeonatos:

Atletismo para neófitos.—Participaron los equipos de Medicina, Derecho, Ciencias y Peritos Industriales, quedando campeón este último. La concurrencia de atletas fué numerosísima.

Atletismo.—Participaron los equipos de Medicina, Derecho, Ciencias, Comercio, Filosofía y Peritos Industriales, con un total de ciento cincuenta atletas. Fué también campeón Peritos Industriales.

Baloncesto.—Con la participación de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía, Peritos Industriales y Comercio. Campeón fué Filosofía. Subcampeón, Medicina.

Balonmano.—Tomaron parte: Medicina, Derecho, Filosofía, Bellas Artes, Ciencias, Comercio y Peritos Industriales. Campeón fué Medicina, cuyo equipo fué también vencedor del Trofeo Fallas, eliminando al campeón y subcampeón regionales. Subcampeón quedó Derecho.

Fútbol.—Con la participación de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía, Comercio, Peritos Industriales, Bellas Artes y Colegio Mayor A. Salazar. Ganó Derecho, y fué subcampeón Medicina.

Esgrima.—Tomaron parte Medicina, Derecho y Peritos Industriales, quedando campeón Medicina.

Los resultados del campeonato de atletismo fueron:

<u>Prueba</u>	<u>Atleta</u>
100 metros lisos:	Sedano
200 » »	Moret
400 » »	Moret
800 » »	Pardo
1.500 » »	Malonda
5.000 » »	Malonda
110 » vallas	Fabra
400 » »	Puche
Lanzamiento peso	Carbonell
» jabalina	Roig Llorca
» martillo	Figuerola
» disco	Carbonell

CRONICA DEL CURSO 1950-51

	<u>Prueba</u>	<u>Atleta</u>
Salto de altura		Serrano
> > longitud		Serrano
> > pértiga		Pastor
Triple salto		Gordón
Relevos 4 x 100		
> 4 x 400		
> olímpicos		
Escuela Industrial ...	12"	2/10
Facultad Derecho ...	25"	
Facultad Derecho ...	55"	4/10
Facultad Derecho ...	2' 17"	4/10
Escuela Industrial ...	4'	56"
Escuela Industrial ...	19"	50"
Facultad Derecho ...	20"	6/10
Escuela Industrial ...	1" 4"	4/10
Facultad Medicina ...	11"	36 mtrs.
Facultad Medicina ...	43" 02	>
Escuela Industrial ...	21" 55	>
Facultad Medicina ...	32" 62	>
Facultad Medicina ...	1" 65	>
Facultad Medicina ...	6" 02	>
Escuela Industrial ...	3" 00	>
Facultad Ciencias ...	11' 96	>
Facultad Medicina ...	49"	1/10
Facultad Derecho ...	3" 56"	
Facultad Derecho ...	4" 2"	2/10

Se batieron los «records» universitarios de altura (Serrano), longitud (Serrano), jabalina (Roig Llorca), peso (Carbonell) y disco Carbonell), todos ellos del equipo de Medicina. Y Pastor (E. Industrial), batió el de pértiga.

En el campo de deportes fué construida una pista de baloncesto de ceniza. Se adquirió un magnífico juego de altavoces y se instaló un guardarropa para el servicio de los alumnos.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Hay que destacar la colaboración entusiasta y estrecha entre este servicio y el correspondiente del S. E. U., que culminará, el curso próximo, en la creación y federación de un equipo universitario de fútbol, para participar en el campeonato regional de segunda categoría.

ORGANISMOS UNIVERSITARIOS

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALENCIA EN EL CURSO 1950-51

Aunque integran el caudal bibliográfico de que dispone la Universidad Literaria de Valencia, los fondos de todos los organismos que la componen, los datos que siguen se refieren a la Biblioteca general, instalada en parte del piso principal y del bajo del edificio.

Para el enlace entre la presente noticia y las que figuran en anteriores publicaciones, conviene decir que en 1939, al ser liberada Valencia, los locales ocupados entonces por los servicios bibliográficos generales habían experimentado trastornos tales, que más de la mitad de los libros estaban fuera de su sitio por haberse tenido que dar instalación provisional a los servicios del antiguo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al ser trasladado desde Madrid en otoño de 1936.

Restituídos a su anterior emplazamiento, hubo nuevamente que cambiarlos de lugar, por las obras de reforma, con las que se ha duplicado la capacidad de asientos, permitiendo hoy disponer de doscientos cincuenta, instalados cómodamente.

No han terminado las obras de instalación, pues dificultades de todos conocidas han impedido disponer de materiales para colocar las estanterías metálicas en el departamento de depósito de libros, que es el eje del buen funcionamiento de la Biblioteca. Una vez se lleve a cumplido efecto, y mejor si se completa con el proyectado aumento de estanterías en los salones actuales de lectura, estará asegurado el buen servicio, que tropieza hoy con la falta de más de mil metros lineales de estantería.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El servicio de lectura se presta durante doce horas diarias, de nueve de la mañana a nueve de la noche, salvo algunas semanas durante el verano, en que se suprime el servicio vespertino.

Período tiempo	Volúmenes ingresados		Compra	Totales	Existían antes	Total
	Fondos antiguos	Donativo				
4.º trim. 1950	30	36	20	86		
1.er » 1951	2	20	38	60		
2.º » 1951	9	79	100	188		
3.er » 1951		48	30	78	72.118	
	41	183	189	412		72.530

No están comprendidas las Revistas, que suman 357.

Período tiempo	N.º lectores	Obras pedidas	Obras servidas	Obras no servidas		Horas abierta
				No están índice	Ocupadas	
4.º trim. 1950	3.556	3.924	3.503	146	275	715
1.er » 1951	4.026	4.448	4.121	113	204	780
2.º » 1951	5.927	6.097	5.720	173	204	900
3.er » 1951	3.351	3.825	3.47	157	198	590
	16.860	18.294	16.814	599	881	2.985
				1.480		

No están comprendidos los Manuscritos consultados, que ascienden a 1.726.

CRONICA DEL CURSO 1950-51

Periodo tiempo	PRESTAMOS FUERA DEL LOCAL			Totales
	En Valencia	INTERBIBLIOTECARIOS		
		Prestados a otras bibliotecas	Recibidos otras bibliotecas	
4.º trim. 1950	163	15	9	187
1.º » 1951	198	5	14	217
2.º » 1951	267	6	21	294
3.º » 1951	109	22	19	151
	737	48	63	849

También se presta servicio de fotocopia.

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA

En el pasado curso 1950-51 ha sido reorganizado este Secretariado, bajo la dirección del Ilre. Sr. Dr. D. José Santa Cruz Teijeiro, que la venía desempeñando ya con anterioridad, siendo designado para ocupar la Secretaría, vacante por excedencia de su antiguo titular, el doctor don José María Font Rius, Catedrático de la Facultad de Derecho. El Secretariado ha mantenido correspondencia con individuos y entidades culturales del extranjero, atendiendo a cuantas informaciones se le han formulado sobre la vida universitaria valenciana y española en general.

Empeño especial del Secretariado ha constituido la reanudación de los ANALES de la Universidad de Valencia, publicación aparecida en 1920 e interrumpida desde hacia pocos años. Gracias al interés y celo de la Junta de Gobierno y autoridades académicas se logró poder disponer de los medios económicos necesarios para iniciar la referida reanudación. Durante el curso transcurrido ha visto luz el volumen XXIV de la serie de dichos ANALES, en sus Cuadernos: I, correspondiente a la Facultad de Filosofía y Letras, con un estudio del profesor don Francisco Alcayde sobre «Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo»; II, correspondiente a la Facultad de Ciencias, y conteniendo un trabajo elaborado por un equipo del Laboratorio de Química Vegetal, bajo la dirección del profesor doctor don José María Viguera; y III, dedicado a Crónica, que constituye el presente fascículo. Es propósito del Secretariado que el volumen correspondiente a cada curso pueda íntegramente de

CRONICA DEL CURSO 1950-51

cinco cuadernos, uno por Facultad, más el dedicado a recoger la Crónica de la vida universitaria durante el respectivo curso.

Como aspiración, igualmente mantenida por este Secretariado, debemos consignar la organización de Cursos de Verano para extranjeros, al estilo de otras Universidades españolas, en posible colaboración con algún organismo cultural de la ciudad, dedicando en ellos especial atención a los valores espirituales de la región levantina.

INSTITUTO DE IDIOMAS

Curso de 1950-51

PROFESORADO:

Director:	Don José Santa Cruz Teijeiro.
Profesor de francés:	Don Leopoldo G. Santamarta.
» » »	Don José Just Mas.
» » inglés ...	Don Pedro Ribes Sabater.
» » alemán .	Don Rafael Rodríguez Estellés.
» » »	Don Lamberto Mallén Buj.
» » italiano .	Don Agustín Salomón.
» » griego ..	Don José Casado García.
» » árabe ...	Don José Casado García.

El número total de alumnos matriculados en los dos cuatrimestres del curso 1950-51 es el de ciento noventa y cinco. Distribuidos por idiomas dan el siguiente resultado:

Inglés	81
Alemán	37
Francés	66
Italiano	3
Griego	7
Arabe	1

OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Instalado en la Facultad de Ciencias

Durante el año actual 1951 se ha dedicado a la observación diaria de manchas solares, labor en la que intervienen veintidós Observatorios, y entre los cuales están comprendidos los españoles de Granada, Madrid y Tortosa. Se confeccionó cada trimestre la estadística de los grupos, posición de las mismas y número relativos de Wolf. Dicha estadística se envía al Observatorio Astronómico de Madrid, que lo publica en su «Boletín», y asimismo la remite a la Internacional Astronomical Union Stern warte in Zurich.

Con independencia de la minuciosa e ininterrumpida labor de investigación que se desarrolla en este Observatorio, palpita en el mismo una incesante actividad de divulgación cultural, toda vez que las visitas a este Centro de personas amantes de la cultura que se interesan por las cosas de la bóveda celeste son frecuentes, y gracias al personal científico del mismo pueden observarse a lo largo de la ecuatorial y otros aparatos las admirables maravillas de la ciencia astronómica.

JARDIN BOTANICO

Continúa este Jardín desarrollando la elevada labor que se viene realizando hace ya cerca de siglo y medio, consistente en múltiples actividades, entre las cuales resalta la publicación anual de su «Catálogo de Semillas», en el que figuran varios millares de las mismas, con la finalidad de repartirlas entre los Jardines Botánicos de todo el mundo, con los cuales sostienen íntimas y frecuentes relaciones de intercambio, con la finalidad de aumentar el número de especies vegetales que se cultivan en dichos Jardines.

Durante el presente año fueron muchísimas las peticiones de plantas y semillas servidas por este Jardín a diferentes Centros de Investigaciones extranjerías y peninsulares, entre los cuales alcanzaron más importancia, las que fueron servidas a diferentes Centros y Laboratorios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Estudios experimentales encaminados a demostrar la influencia de diferentes factores en la formación de alcaloides o glucósidos producidos por diferentes plantas como *Digitalis*, *Atropa*, etc., etc., se llevaron a cabo en este Jardín unas veces por personal de nuestra Facultad de Ciencias o de este Jardín, y otras veces se han desarrollado a ruegos de diferentes Instituciones Botánicas, peninsulares o extranjerías.

No queremos pasar por alto las incesantes consultas que se nos hacen sobre determinadas plantas, y singularmente sobre plantas medicinales.

FUNDACIONES UNIVERSITARIAS

FUNDACION «SAN PABLO-NA MONFORTA»

Por Real orden de 10 de noviembre de 1924 fué clasificada esta Institución como benéfico docente de carácter particular, con los fines que señaló la Junta Revolucionaria de Valencia en sesión de 7 de octubre de 1868 a la obra resultante de la adaptación del capital y valores correspondientes a las fundaciones que integraron el suprimido Colegio Real de San Pablo.

Dicha real orden se publicó en estos ANALES DE LA UNIVERSIDAD correspondientes a los años 1923-1924, cuadernos 31 y 32, y en ella se reseñan los antecedentes relativos a la Fundación de referencia.

En oficio suscrito el año 1874 por don Vicente Boix, Director del Instituto «Luis Vives», entonces de Segunda Enseñanza, consta que «el Colegio de San Pablo fué fundado en 1552 por el Jesuita Padre Jerónimo Doménech, con destino a la instrucción de los niños. Su primer asiento estaba situado en el local que ocupó la Escuela gratuita de Primera Enseñanza en la extremidad de la calle de Renglóns, que se acaba de derribar en el año actual. Más adelante, una señora llamada doña Bárbara Pérez, deseosa de dar mayor importancia al Colegio naciente, le dotó, en 1644, con rentas suficientes para establecer un Seminario y educar en él a los hijos de familias acomodadas, con separación de los alumnos externos. Desde aquella época se levantaron sucesivamente, en diferentes tiempos, las sólidas construcciones que constituyen hoy este importante monumento. Poseyeronle constantemente los Jesuitas, hasta la supresión de la Orden en 1837, sin más interrupción que la que experimentaron durante el tiempo de su expulsión, decretada por Carlos III, y la época constitucional de 1820 a 1823. Suprimida en España esta

Corporación religiosa, permaneció abierto, sin embargo, el Colegio, bajo la dirección de un Delegado del Gobierno, regularizando, por consiguiente, su enseñanza y sujetándola a las leyes y disposiciones del Estado.»

Al mismo tiempo que el P. Doménech fundaba el Colegio de San Pablo, año 1552, doña Angela Almenar de Monfort, viuda de don Bartolomé Monfort, testaba ante el notario don Luis Juan Baciero, con poder amplio a favor de los albaceas que designa, y a quienes ordena que con el resto de los bienes a que se contrae, deudas, derechos y acciones que puedan o deban corresponderle, se instituya un Colegio de estudiantes pobres, previniendo que si se encontraran parientes de su marido, hombres, siendo pobres y en su defecto ricos, fueran preferidos a los extraños, y de no existir éstos, que se admitan los estudiantes del Reino de Valencia. Preceptúa que los alumnos ingresen a la edad mínima de nueve años, coman en una mesa y que estudien Gramática y otras facultades durante diez años solamente; si son gramáticos, que estén siete, y si fueren gramáticos y artistas, tres.

Dos años después, en 1554, se firmó una concordia entre la ciudad de Valencia y la fundadora, desarrollando las cláusulas testamentarias, sin variar su fondo, y comprometiéndose la ciudad a facilitar tantas salas cuantos sean los colegiales.

Da idea sucinta de las vicisitudes de la fundación el informe remitido a la Diputación Provincial en 10 de diciembre de 1877, siendo director del Instituto de Segunda Enseñanza don Vicente Boix, que dice así:

«Contestando a la honrosa comunicación de V. E. fecha 1.º del actual, recibida en el día 7, debo informar a V. E. que el Colegio de la Asunción de la Madre de Dios, llamado vulgarmente de Na Monforta, fué fundado en 1554 por la Magnífica señora doña Angela Almenar, viuda de Micer Bartolomé Monfort, Doctor en ambos derechos. Estudiábase en él la Teología y en el último año un curso de Lengua Hebrea. El Colegio subsistió sin interrupción hasta la gloriosa Guerra de la Independencia y ocupación de esta capital por el Mariscal francés Suchet. Durante la lucha se habilitó para hospital de sangre el edificio, llamado del Refugio, frente al Hospital

Provincial, levantado por el Rey don Felipe V para Colegio de las huérfanas de militares muertos en la Guerra de Sucesión. Pero las circunstancias de la heroica contienda con Napoleón I obligaron a desalojar a las colegialas de su edificio del Refugio y trasladarlas al de Na Monforta, pero pagando el Estado los alquileres a la administración de este Colegio.

Así continuó hasta que el Rey don Fernando VII, por Real Orden de 22 de junio de 1827, mandó la reunión del Colegio de Na Monforta al del Doctor don Melchor de Villena, y al de la Purificación de Nuestra Señora llamado de la Ciudad, para fundar con todas sus rentas un nuevo establecimiento de enseñanza que, bajo el título de Colegio Reunido, confió a los Padres Escolapios, a petición de su Vicario General el P. Joaquín Esteve de San Miguel, por real orden de 26 de enero de 1830.

Poseyeron, pues, tranquilamente los Padres Escolapios las rentas y los edificios de los tres Colegios Na Monforta, de Villena y de la Ciudad, hasta que por real orden de 25 de marzo de 1847 se englobaron los tres citados Colegios en el Real de San Pablo, llevándose a efecto en 6 de octubre del mismo año. Después de varias modificaciones introducidas en los estudios del Colegio de San Pablo, según reales órdenes de 16 de agosto y 4 de septiembre de 1850, se dispuso últimamente, por otra de 1.º de febrero de 1851, que «con el objeto de disminuir el presupuesto de esta Provincia en todo o en parte de la cantidad señalada en el mismo para contribuir al sostenimiento del Instituto, agregado a la Universidad, se refundiera éste en el Colegio, con la denominación de *Colegio Real e Instituto de Segunda Enseñanza*», estableciendo desde luego para el curso de 1851 a 1852 las cátedras del Instituto en el Colegio de San Pablo, a excepción del quinto año, y señalando en su disposición 6.ª las rentas con que debía sostenerse, cubriendo el déficit la Diputación Provincial. A pesar de estas disposiciones terminantes, se suspendió, por real orden de 3 de julio del citado año 1851, la reunión del Colegio y del Instituto hasta el curso de 1852 a 1853.

Desde aquella fecha se sucedieron obstáculos que no es posible determinar, hasta que la Junta Revolucionaria de esta capital acordó, en 2 de octubre de 1868, la supresión del Colegio y la incorpora-

ción de todas sus rentas al Instituto y traslación de éste a San Pablo, acuerdo que confirmó la Diputación Provincial en 10 de noviembre, disponiendo el Excmo. Sr. Rector de la Universidad la supresión definitiva del Colegio en 12 de febrero de 1869, conforme al Decreto del Gobierno Provisional de 9 del mismo mes.

De este modo entró el Instituto en posesión del Colegio Real de San Pablo, con los bienes y cargas afectas a los citados Colegios reunidos. Y como el edificio de Na Monforta constituía una de sus propiedades incorporadas a las rentas del Instituto, no pasó mucho tiempo sin reclamarla. Por una disposición Superior fueron trasladadas al Colegio de Aranjuez las huérfanas del Refugio de Valencia, y el Instituto aprovechó esta circunstancia para hacer valer su derecho. A este efecto, y por conducto del señor Rector de la Universidad, elevó su petición al Gobierno, acompañado de documentos fehacientes, y después de los trámites que la Superioridad creyó conveniente señalar, resolvió favorablemente el expediente.

«Con el objeto, pues, de que V. E. pueda conocer los fundamentos con que el Gobierno resolvió este negocio, tengo la honra de acompañar una copia del acta notarial de toma de posesión, donde se contiene íntegra la orden que concede al Instituto la posesión del edificio de Na Monforta».

La Real Orden a que se refiere es de 20 de diciembre de 1871 y el acta notarial de toma de posesión fué autorizada por el notario público don Francisco Pastor el día 15 de enero de 1872.

Devuelta al Instituto la posesión del edificio «Na Monforta», su director entonces —don Vicente Boix— instaló en él la Junta de la Escuela de Artesanos y las clases de Artes y Oficios, que con los estudios de Comercio, Agricultura, los de Industria y Náutica, constituían los llamados de Aplicación, atendidos por dicho Centro juntamente con los estudios generales de Segunda Enseñanza.

De acuerdo con las normas dictadas por la Junta Revolucionaria de Valencia, sancionadas por la Diputación Provincial, y de conformidad con el decreto del Gobierno Provisional —disposiciones anteriormente reseñadas—, el Instituto de Segunda Enseñanza administraba las rentas de la Fundación, hasta que, en cumplimiento de la Instrucción de 24 de julio de 1913, fué clasificada como benéfico-

docente de carácter particular por la real orden de 10 de noviembre de 1924 citada.

Se constituyó el Patronato interino que determina la real orden referida, pero el cambio de régimen político y las graves alteraciones del orden público, acrecentadas por una sangrienta guerra civil, impidieron el cumplimiento de las condiciones establecidas. Con el término de la lucha y el restablecimiento de la normalidad, pudo el Patronato elevar a la Superioridad expediente de transmutación de fines y reglamento que rija su funcionamiento, siendo éstos aprobados por orden ministerial de 16 de febrero de 1945, al mismo tiempo que da carácter definitivo al Patronato existente.

Así, pues, queda este último constituido en la siguiente forma:

Magnífico y Excmo. Sr. Rector, Presidente; Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Vicepresidente; Director del Instituto «Luis Vives», Vocal Administrador; Síndico del Ayuntamiento, Vocal; Director-Presidente de la Escuela de Artesanos, Vocal, y Secretario con destino en Valencia, el Secretario de la Junta Provincial Benéfica de Valencia.

A partir de su constitución definitiva, el Patronato ha cumplido su misión, rindiendo anualmente las cuentas de su administración al Protectorado.

Los alumnos becarios de la Fundación que han disfrutado este beneficio desde el año 1945 son:

De Enseñanza Media:

- D. Armando Latorre Díez.
- D. Pablo Ayuso Valiente.
- D. José Antonio Burriel Lluna.

De Artes y Oficios:

- D. Agustín Blasco Reig.
- D. Julián Maiques Alonso.

FUNDACIONES «JOSEFA ROMERO» Y «VICENTE VILLAPLANA»

La señora doña Josefa Romero Alandí, viuda de don Vicente Villaplana Gómez, en su testamento otorgado ante el notario don Salvador Romero Redón, en 12 de agosto de 1930, legó los muebles de su casa a sus parientes, y los cuadros al Museo Provincial de Pinturas; y en el remanente de todos sus bienes instituyó, por todo el tiempo que las leyes permitan, dos fundaciones, distribuyendo su capital por mitad entre las dos, destinadas a costear carreras a jóvenes pobres de Valencia y de Sagunto, titulándose la destinada a los de Valencia «Josefa Romero», y la segunda «Vicente Villaplana», y previniendo que los jóvenes de Valencia habrían de ser asilados de las casas de Beneficencia, Misericordia, Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer y alumnos de las Escuelas de Artesanos, propuestos en ternas por la dirección de dichos asilos y escuela. Y los jóvenes de Sagunto serán alumnos de las escuelas públicas de dicha ciudad, propuestos en ternas por los maestros de aquella ciudad, haciendo la designación de entre los que figurasen en las ternas una Junta compuesta por el excelentísimo señor rector de la Universidad, el señor director del Instituto de Segunda Enseñanza, don José María Carrau Juan, don Pablo Carrau Carsi, don Salvador Tuset y el notario don Salvador Romero Redón, que constituirán la Junta o patronos administrativos de la Fundación, con amplias facultades muy bien reguladas, facultando a los designados nominalmente para designar sus sucesores, y previniendo que, caso de no designarlos, les sucederán señores decanos de las cuatro Facultades.

Tras gestiones realizadas por los señores albaceas y contador de la causante para recuperar los valores expoliados en época roja que

constituían su fortuna, se practico, por el contador testamentario, la división de bienes, que protocolizó el notario don Salvador Romero Redón en 30 de junio de 1941, en la que se adjudicó, a cada una de las Fundaciones, bienes por valor de quinientas cuarenta y nueve mil setecientas treinta y seis pesetas; y en 7 de agosto del mismo año 1941, los señores patronos otorgaron, ante el mismo notario, la escritura de constitución de las Fundaciones. Instado el correspondiente expediente de calificación de las Fundaciones como benéfico-docentes, comenzó a funcionar el curso de 1942 a 43, concediéndose seis becas a cada una de las dos Fundaciones, dotadas con tres mil pesetas si eran para estudios de bachiller, y cuatro mil pesetas para carrera. Posteriormente se aumentaron a ocho las becas de cada Fundación; y desde el curso último se aumentó la cuantía de las mismas a cuatro mil y cinco mil pesetas.

De los beneficiarios de estas becas han terminado algunos sus estudios, debiendo destacar a don Miguel Enguñados Requena, becario de la Fundación «Josefa Romero», que obtuvo el doctorado de Filosofía y Letras, con premio extraordinario, y don Leoncio Alpuente Mas, de la Fundación «Vicente Villaplana», que, después de seguir brillantemente la carrera sacerdotal, ha sido ordenado de presbítero, celebró su primera misa, y ahora continúa como becario en la Universidad Pontificia de Salamanca. También es digno de mención el becario don Francisco Torres Fenollosa, de la Fundación «Vicente Villaplana» que, tras seguir su carrera sacerdotal en Roma, ha marchado, con el señor arzobispo de Caracas, a aquella diócesis, renunciando a seguir disfrutando de la beca, por atender a todos sus gastos el nombrado prelado.

Por no haber designado sucesor los patronos don José María Carrau, don Salvador Romero y don Salvador Tuset, fueron sustituidos por los ilustrísimos señores decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, respectivamente, que, con el magnífico y excelentísimo señor rector, ilustrísimo señor director del Instituto de «Luis Vives» y don Pablo Carrau, constituyen el patronato de estas Fundaciones, instituidas por la señora doña Josefa Romero, digna de la mayor alabanza por su disposición a favor de la cultura

y de la formación intelectual de jóvenes desprovistos de medios económicos.

Durante el pasado curso han sido beneficiarios de la Fundación «Josefa Romero», los señores siguientes: de la Escuela de Artesanos, don Antonio Ceacero Dolz (segundo Derecho); de la Beneficencia, don Francisco Collado Villanueva (séptimo Bachiller); de la Misericordia, don Angel González del Ama (segundo Bachiller); de la Beneficencia, don Luis Clemente Ramebes (primero Bachiller); del Colegio Niños de San Vicente, don José Castillo Peiró (tercero Filosofía, seminarista), y doña Rosa Emilia Pastor Bertomeu (sexto Bachiller).

Y de la Fundación «Vicente Villaplana», los siguientes: don Leoncio Alpuente Mas (cuarto Teología); don Miguel Simón Sabache (segundo Derecho); don Francisco Belarte Forment (primero Derecho); don Francisco Montoliu Blasco (séptimo Bachiller); don Francisco Torres Fenollosa (seminarista); todos ellos de Sagunto.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

S. E. U.

Las actividades del S. E. U. en el pasado curso 1950-51, pueden sintetizarse del modo siguiente:

SEMINARIO.—Se constituyó la Sección Universitaria del Seminario Provincial de Formación Política. Se estudió, durante el curso, por una comisión de estudios, el tema: «Esquema de una Universidad Falangista», y se celebraron dos reuniones mensuales del pleno, en las cuales se expusieron diversos aspectos del tema «Quehacer actual de la Universidad en España».

Quincenalmente edita el portavoz universitario «Claustro», en el que colaboran camaradas del S. E. U. y del Frente de Juventudes.

CATEDRA DE EUROPA.—Se inició el curso el día 23 de febrero con una conferencia del jefe nacional del S. E. U., camarada José María del Moral. El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad Literaria, siendo el tema de la conferencia: «Solución española al problema de la crisis de Europa».

En el mes de abril continúan las actividades de la Cátedra, con una conferencia del camarada Carlos Talamás, que desarrolla el tema: «Nostalgia y esperanza de Europa».

Fué clausurada el 12 de junio por don Carlos Fernández Cuenca.

Ha sido creciente el interés que ha despertado esta entidad en los medios intelectuales de Valencia y de España, e incluso fué invitada a colaborar con el Consejo de Europa de Estrasburgo.

GUIA.—Este servicio de información y trámite ha actuado durante este curso con un volumen excepcional de instancias, traslados y certificados, siendo extraordinariamente numerosos los traslados de matrícula de alumnos de Ciencias a la Facultad de Farmacia, de

Granada, así como la matrícula en primer curso de alumnos de Veterinaria a Zaragoza, y la petición de certificados de antecedentes penales a Madrid.

GRADUADOS.—Esta secretaría se encargó de informar, tramitar y difundir entre sus afiliados las becas «José Miguel Guitarte» y «Julio Ruiz de Alda».

Se han practicado las diligencias oportunas para la obtención de los carnets definitivos de graduados.

TEATRO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—En el presente curso, el cuadro artístico del Teatro Español Universitario ha seguido desarrollando sus actividades representando obras en diversos locales de esta ciudad, siendo acogidas las representaciones con gran interés por parte del público y crítica. Inició las representaciones el 21 de noviembre, conmemorando el aniversario de la fundación del Teatro Español Universitario, poniendo en escena «El caballero de Olmedo», de Lope de Vega; siguiendo a ésta un repertorio de obras escogidas, que hizo que el éxito de este curso supere largamente al de años anteriores.

CINE-CLUB (CINAES).—Inició sus tareas este curso, desarrollando una magnífica labor durante toda la temporada. Se dieron dieciséis sesiones ordinarias, dos especiales y varias extraordinarias. Se estrenaron documentales nacionales y extranjeros, una película italo-argentina (*Emigrantes*) y otra suiza (*Desaparece una mujer*); aparte otras muchas películas que, por su calidad artística, lo merecieron.

Se organizó un cursillo de conferencias, en los que tomaron parte conocidos críticos, clausurando el cursillo don Carlos Fernández Cuenca, profesor del Instituto de Investigaciones Cinematográficas de Madrid.

CORO Y TUNA.—Durante este curso, la actividad del Coro mixto y de la Tuna Universitaria ha sido extraordinaria. Visitaron varias capitales españolas y pueblos de la provincia, dando audiciones y recogiendo fondos para ayuda universitaria.

En la noche del 6 de marzo visitó la Tuna a nuestras primeras autoridades. El día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, el Coro Universitario y la Tuna actuaron, durante treinta minutos, en los micrófonos de Radio Nacional de España en Valencia.

DEPORTES.—Han sido organizados^a durante este curso, campeonatos de los distintos deportes, en los que han tomado parte equipos de todas las Facultades y escuelas especiales de esta Universidad, resultando campeones:

Fútbol.—Facultad de Derecho.

Balonmano.—Facultad de Derecho.

Baloncesto.—Facultad de Filosofía.

Atletismo y esgrima.—Escuela Industrial.

Hockey.—Facultad de Medicina.

El día 26 de mayo se celebró un acto en el campo de deportes, efectuándose la entrega de trofeos y medallas a los vencedores.

En campeonatos regionales han tomado parte dos siguientes equipos universitarios:

Balonmano.—S. E. U. de Medicina, que quedó campeón del trofeo Fallas y tercero en la clasificación del campeonato regional.

Baloncesto.—Tomó parte la selección del S. E. U., que quedó clasificado en tercer lugar.

En campeonatos nacionales (fase sector), tomó parte el equipo de baloncesto del S. E. U. de Ciencias (campeón provincial), que se desplazó a Granada, quedando clasificado en tercer lugar.

Atletismo.—Una selección provincial tomó parte en los XI campeonatos nacionales de atletismo del S. E. U., celebrados en Madrid en los días 12 al 15, quedando clasificados: sextos en primera categoría; cuartos en segunda, y quintos en clasificación definitiva.

COLEGIOS MAYORES

COLEGIO MAYOR DEL S. E. U.

«ALEJANDRO SALAZAR»

CURSO 1950-51

Durante los primeros días de octubre se procedió a la selección y admisión de colegiales, y el día 20 del mismo mes a inaugurar oficialmente el curso colegial con los actos ya tradicionales en la vida de la institución: Misa; acto de apertura y juramento de los nuevos colegiales, con asistencia de los Mandos del S. E. U. en el D. U. y primera comida en comunidad.

Durante el primer trimestre, la vida colegial se vió animada por varias conmemoraciones relativas al Movimiento, entre las que conviene destacar la del 29 de octubre, aniversario de la fundación de la Falange Española; la del 20 de noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, y la del 21 de noviembre, fecha de la fundación del S. E. U.

En todas ellas se oficiaron Misas en sufragio y memoria de los camaradas caídos y, según su carácter, se aprovecharon para afirmar en el Colegio el espíritu político del Movimiento y el sentido cultural de la Universidad Española. En 20 de noviembre se envió a Madrid una escuadra de colegiales, al objeto de participar en la marcha nocturna que anualmente se realiza desde dicha capital a El Escorial para rendir homenaje ante la tumba del fundador de la Falange. En 21 del mismo mes se celebró un acto en los locales del Colegio, con asistencia del Ilmo. Sr. Vicerrector, en el que se repartieron las condecoraciones que diversos camaradas habían merecido por su actuación. Entre ellas se contaban los Victores de Plata, uno de los cuales correspondió al colegial Luis Barrera Roures, que comenzó y terminó

en el Colegio su licenciatura en Medicina con el mejor expediente académico de la nación en aquel año.

Las actividades del primer trimestre se cerraron con una conferencia sobre la personalidad de Ramiro Ledesma, pronunciada por el director del periódico «La Hora», don Miguel Angel Castiella.

Reanudadas las tareas al término del periodo de vacaciones, se realizan unas excursiones colectivas al castillo de Sagunto y a la fábrica de calzados de Vall de Uxó, y el día 9 de febrero se conmemora con la solemnidad habitual la fecha de la muerte de Matías Montero.

El día 20 de febrero, y aprovechando la estancia en Valencia del jefe nacional del S. E. U., camarada José María del Moral, se monta una conferencia en los mismos locales del Colegio, que por lo atractivo del tema —«Características de la política juvenil europea»— y la personalidad del conferenciante, congrega en dichos locales una gran parte del censo universitario.

A la gran fecha del 7 de marzo, festividad de Santo Tomás, concurre el Colegio, asociándose fervorosamente a todos los actos preparados por el S. E. U. y por la Universidad, y más especialmente destacando a uno de sus colegiales, don Joaquín Rodríguez Melis, para que inicie en el Paraninfo, con un enjundioso trabajo, el acto que luego prosiguieron y clausuraron el reverendo P. Gual, O. P., y el señor San Valero Aparisi.

También este trimestre se cierra con una última conferencia a cargo del colegial graduado don Gonzalo Anaya, que abordó otros aspectos culturales con su conferencia «Teoría del espectáculo».

Durante el último trimestre se reduce al mínimo la vida colegial, para dejar más amplio margen a las tareas personales de estudio y preparación para los exámenes.

No obstante, tanto en este periodo como en los anteriores, se cumplieron con la mayor exactitud los programas previstos en cuanto a Seminarios internos, competiciones deportivas, etc.

Durante todo el curso fueron ampliándose los fondos bibliográficos de la Biblioteca propiedad de la institución, con sucesivos donativos del excelentísimo señor gobernador civil de la Provincia y

con las subvenciones concedidas a este fin por la Obra Nacional de Ayuda Universitaria del F. de J.

El periodo de vacaciones de verano fué aprovechado para restaurar el Colegio y para mejorar la disposición y distribución de algunas de sus dependencias —bar, biblioteca—, que luego han quedado notablemente favorecidas en su capacidad, adecuación y decoración.

* *
*

Funciona también en Valencia el Colegio Mayor Femenino «Santa Teresa de Jesús», dependiente del S. E. U.

COLEGIO MAYOR DE «SAN VICENTE FERRER»
(PP. DOMINICOS—VALENCIA)

CURSO 1950-51

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la Universidad de Valencia, el Colegio Mayor de «San Vicente Ferrer» fué reconocido el 30 de junio de 1928. Años más tarde, 1949, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, firmaba un decreto con fecha del 27 de mayo reconociéndolo nuevamente.

Este Colegio Mayor, que debe su fundación al egregio dominico muy reverendo P. Fray Luis Urbano Lanaspá, asesinado por los rojos, está dirigido por padres dominicos en edificio de inmejorables condiciones, situado en la Gran Vía Marqués del Turia, 47 y 49.

Los alumnos internos gozan de las máximas garantías para el eficaz ejercicio de sus estudios, en favor de los cuales tienen montada una nutrida biblioteca para diarias consultas, sintiéndose, además, alentados por las orientaciones personales de los Padres.

Durante el curso 1950-51, nuestro Colegio Mayor ha desarrollado sus actividades universitarias por el camino de superación. En la Academia de Santo Tomás, organizada dentro del Colegio, para que los alumnos diserten y discutan sobre las distintas materias de su especialización, se han tenido sesiones diversas y abundantes, además de cursillos de formación profesional y moral, dirigidos por los padres dominicos. Merece destacarse la actuación en nuestro Colegio del eminente catedrático de la Universidad Central, doctor don Francisco Hernández Pacheco, que pronunció interesantes y sugestivas conferencias.

En el orden espiritual, los alumnos han cumplido con digna ejemplaridad sus deberes religiosos, asistiendo diariamente a la santa misa en el oratorio del Colegio y rezando todas las noches el Santo Rosario. Todos los domingos han tenido conferencias apologéticas de diversos temas en orden a los problemas actuales de la doctrina católica.

Los alumnos universitarios organizaron campeonatos de fútbol, ping-pong y ajedrez, en los que siempre pusieron de relieve una noble y seria deportividad.

ESTADISTICA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	73
Gratuitas	541
Ordinarias	1.086
	<hr/>
Total de inscripciones	1.700

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	1
A ésta	2

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de Enero	0
Convocatoria de Junio	1.455
Convocatoria de Septiembre	220
	<hr/>
Total de exámenes	1.675

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	27
Hembras	161
Total de alumnos	188

GRADOS Y REVALIDAS CURSO 1950-51

Alumnos presentados	25
Alumnos con nota de Aprobado	14
Alumnos con nota de Notable	5
Alumnos con nota de Sobresaliente	3

RELACION NOMINAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Doña Margarita Alfaro Cutanda
Don Eliseo Vidal Beltrán
Don Antonio Mut Calafell

ENSEÑANZA LIBRE CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	4
Grafitas	201
Ordinarias	391
Total de inscripciones	596

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	0
A ésta	1

CRONICA DEL CURSO 1950-51

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de Enero	1
Convocatoria de Junio	261
Convocatoria de Septiembre	149
	<hr/>
Total de exámenes	411

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	39
Hembras	18
	<hr/>
Total de alumnos	57

FACULTAD DE CIENCIAS

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	73
Gratuitas	283
Ordinarias	1.605
<hr/>	
Total inscripciones	1.961

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	40
A ésta	5

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de junio	1.197
Convocatoria de septiembre	432
<hr/>	
Total de exámenes	1.629

CRONICA DEL CURSO 1950-51

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	220
Hembras	69
	<hr/>
Total de alumnos	289

GRADOS Y REVALIDAS CURSO 1950-51

Alumnos presentados	29
Alumnos con nota de Sobresaliente	4
Títulos expedidos	20

RELACION NOMINAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Don Vicente Ribes Romero
 Don Rafael Pérez Bellés

ENSEÑANZA LIBRE CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	0
Gratuitas	67
Ordinarias	270
	<hr/>
Total de inscripciones	337

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	0
A ésta	0

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ESTADITICA DE EXAMENES

Convocatoria de enero	41
Convocatoria de junio	80
Convocatoria de septiembre	75
	<hr/>
Total de exámenes	196

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	63
Hembras	13
	<hr/>
Total de alumnos	76

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	295
Gratuitas	902
Ordinarias	5.648
	<hr/>
Total de inscripciones	6.845

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	16
A ésta	15

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de Enero	0
Convocatoria de Junio	4.807
Convocatoria de Septiembre	1.460
	<hr/>
Total de exámenes	6.267

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	792
Hembras	46
	<hr/>
Total de alumnos	838

GRADOS Y REVALIDAS

CURSO 1950-51

Alumnos presentados	20
Alumnos con nota de Aprobado	7
Alumnos con nota de Notable	7
Alumnos con nota de Sobresaliente	6
Títulos expedidos	53

RELACION NOMINAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Don Federico Díe Cortés
 Don Luis Donderis Torréns
 Don Francisco Trullenque Sanjuán

Premio «RODRIGUEZ-FORNOS»
 Srfa. María Dolores Rodrigo Gómez

ENSEÑANZA LIBRE

CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	40
Gratuitas	463
Ordinarias	1.993
	<hr/>
Total de inscripciones	2.496

CRÓNICA DEL CURSO 1950-51

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	9
A ésta	23

ESTADÍSTICA DE EXAMENES

Convocatoria de Enero	33
Convocatoria de Junio	692
Convocatoria de Septiembre	464
<hr/>	
Total de exámenes	838

ESTADÍSTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	731
Hembras	6
<hr/>	
Total de alumnos	737

FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	260
Gratuitas	560
Ordinarias	5.711
	<hr/>
Total de inscripciones	6.531

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	3
A ésta	1

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de Enero	0
Convocatoria de Junio	4.468
Convocatoria de Septiembre	1.622
	<hr/>
Total de exámenes	6.090

CRONICA DEL CURSO 1950-51

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	5.589
Hembras	501
	<hr/>
Total de alumnos	6.090

GRADOS Y REVALIDAS CURSO 1950-51

Alumnos presentados	23
Alumnos con nota de Aprobado	9
Alumnos con nota de Notable	0
Alumnos con nota de Sobresaliente	5

RELACION NOMINAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Don

Don

Pendiente oposición

OTROS PREMIOS, como el de «Peregrín Casanova», etc.

Pendiente oposición

ENSEÑANZA LIBRE CURSO 1950-51

INSCRIPCIONES

De Honor	33
Gratuitas	260
Ordinarias	1.438
	<hr/>
Total de inscripciones	1.731

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ALUMNOS TRASLADADOS

A otras Universidades	0
A ésta	0

ESTADISTICA DE EXAMENES

Convocatoria de enero	25
Convocatoria de junio	1.089
Convocatoria de septiembre	289
Total de exámenes	<hr/> 1.403

ESTADISTICA DE ALUMNOS EXAMINADOS

Varones	1.373
Hembras	30
Total de alumnos	<hr/> 1.403

EXAMEN DE ESTADO

Curso 1950-51

Número de inscripciones: varones, 1.473; hembras, 417. total, 1.890.

Número de presentados: ejercicio primero, 1.107 varones; hembras, 237; total, 1.344.

Ejercicio segundo: varones, 1.139; hembras, 314; total, 1.453.

Número de aprobados: ejercicio primero, 783 varones; 237 hembras; total, 1.020.

Ejercicio segundo: varones, 599; hembras, 199; total, 798.

Presentados a premio: varones, 18; hembras, 1; total, 19.

Obtuvieron premio: varones, 18; hembras, 1; total, 19.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA

El Distrito Universitario de Valencia comprende las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Durante el curso académico 1950-51, han funcionado los siguientes establecimientos oficiales de enseñanza:

1.º *Universidad Literaria*, con sus Facultades de

Filosofía y Letras

Ciencias.

Derecho.

Medicina.

Además ha funcionado el Instituto de Idiomas.

2.º *Institutos Nacionales de Enseñanza Media*:

Instituto «Luis Vives» (masculino), *Valencia*.

Instituto «San Vicente Ferrer» (femenino), *Valencia*.

Instituto «Francisco Ribalta», *Castellón*.

Instituto de *Alicante*.

Instituto de *Alcoy*.

Instituto de *Requena*.

Instituto «José Ribera», *Játiva*.

3.º *Escuelas Normales de Magisterio Primario*:

Escuela Normal Magisterio Primario (maestros), *Valencia*.

Escuela Normal Magisterio Primario (maestras), *Valencia*.

Escuela Normal Magisterio Primario (maestros), *Alicante*.

Escuela Normal Magisterio Primario (maestras), *Alicante*.

Escuela Normal Magisterio Primario (maestros), *Castellón*.

Escuela Normal Magisterio Primario (maestras), *Castellón*.

4.º *Escuelas de Comercio*:

Escuela Profesional de Comercio, *Valencia*.

Escuela Profesional de Comercio, *Alicante*.

5.º *Escuelas de Peritos Industriales*:

Escuela de Peritos Industriales, *Valencia*.

Escuela de Peritos Industriales, *Alcoy*.

6.º Conservatorio de Música de Declamación, *Valencia*.

7.º Escuela Artes y Oficios Artísticos, *Valencia*.

8.º Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, *Valencia*.

9.º Escuela de Cerámica, *Manises*.

COLEGIOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA

MEDIA RECONOCIDOS LEGALMENTE

- 1.—Colegio «San José» (Padres Jesuitas), *Valencia*.
- 2.—Colegio «Sagrado Corazón» (R. Carmelitas), *Castellón*.
- 3.—Colegio «San Vicente Ferrer», *Valencia*.
- 4.—Colegio «Nuestra Señora de la Consolación», *Castellón*.
- 5.—Colegio «Santa Teresa de Jesús», *Valencia*.
- 6.—Colegio «Jesús y María» (Religiosas), *Valencia*.
- 7.—Colegio «Santo Domingo» (P. Jesuitas), *Orihuela*.
- 8.—Colegio «Cisneros», *Valencia*.
- 9.—Academia «Santo Tomás de Villanueva», *Valencia*.
- 10.—«Liceo Sorolla» (sección masculina y femenina), *Valencia*.
- 11.—Colegio «Sagrado Corazón de Jesús» (Religiosas), *Godella*.
- 12.—Colegio «La Concepción» (P. P. Franciscanos), *Onteniente*.
- 13.—Colegio «Sagrado Corazón de Jesús» (Religiosas), *Valencia*.
- 14.—Academia «Castellano», *Valencia*.
- 15.—Colegio «Sagrado Corazón» (Maristas), *Valencia*.
- 16.—Colegio «Nuestra Señora del Pilar» (Marianistas), *Valencia*.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

- 17.—Colegio-Academia «Boix», *Valencia*.
- 18.—Academia «Martí», *Valencia*.
- 19.—Colegio «Madres Escolapias», *Valencia*.
- 20.—Academia «Internado Santa Teresa», *Valencia*.
- 21.—Colegio «San Antonio» (Salesianos), *Valencia*.
- 22.—Colegio «Hispano», *Valencia*.
- 23.—Colegio «Escuelas Pías», *Valencia*.
- 24.—Institución Cultural Femenina «Domus», *Valencia*.
- 25.—Colegio «Escuelas Pías», *Castellón*.
- 26.—Colegio «La Asunción de Nuestra Señora», *Elche (Alicante)*.
- 27.—Colegio «Nuestra Señora de Loreto», *Valencia*.
- 28.—Colegio «Santísima Trinidad», *Valencia*.
- 29.—Colegio «Jesús y María», *Alicante*.
- 30.—Colegio «Pureza de María Santísima», *Valencia*.
- 31.—Colegio «Religiosas Dominicanas La Anunciata», *Valencia*.
- 32.—Colegio Internado Malvarrosa «Sagrado Corazón», *Valencia*.
- 33.—Colegio Centro de Enseñanza «Akademos», *Valencia*.
- 34.—Colegio «Centro Politécnico de Enseñanza», *Sueca (Valencia)*.
- 35.—Colegio «Liceo Lope de Vega» (femenina), *Valencia*.
- 36.—Colegio «Sagrado Corazón (Maristas), *Alicante*.
- 37.—Colegio «Escuelas Pías», *Gandia (Valencia)*.
- 38.—Colegio «Alianza Francesa», *Valencia*.
- 39.—Colegio «Santa Teresa», *Alicante*.
- 40.—Colegio Politécnico «San Luis Gonzaga», *Alicante*.
- 41.—Colegio «Jesús y María», *Orihuela (Alicante)*.
- 42.—Academia «Mira Leal», *Alicante*.
- 43.—Colegio «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», *Valencia*.
- 44.—Colegio «La Purísima» (Franciscanas), *Valencia*.
- 45.—Colegio «La Sagrada Familia» (Doctrina Cristiana), *Valencia*.
- 46.—Colegio «Cristo Rey» (Escuelas Pías), *Gandia (Valencia)*.
- 47.—Colegio «Akademos», *Castellón*.
- 48.—Colegio «Hogar de Estudios Femeninos», *Valencia*.
- 49.—Colegio «San Juas Bosco», *Alicante*.
- 50.—Colegio «Parque Colegio de Santa Ana», *Valencia*.

INDICE

	<u>PAGS.</u>
VIDA UNIVERSITARIA	5
Personal docente	7
Actos académicos y conmemoraciones	8
Apertura de curso	8
La Universidad y el Dogma de la Asunción	8
El Año Santo y la Universidad	16
La fiesta de Santo Tomás	18
La Universidad y el Día del Papa	24
VIDA DE LAS FACULTADES	33
Facultad de Filosofía y Letras	35
Facultad de Ciencias	58
Facultad de Derecho	68
Facultad de Medicina	79
VIDA RELIGIOSA DE LA UNIVERSIDAD	87
Capilla universitaria	89
Formación religiosa en las Facultades	91
Formación política	95
Educación física	103

	<u>PAGS.</u>
ORGANISMOS UNIVERSITARIOS	109
La Biblioteca Universitaria de Valencia en el curso 1950-51	111
Secretariado de publicaciones, intercambio científico y extensión universitaria	114
Instituto de Idiomas	116
Observatorio astronómico	117
Jardín Botánico	118
FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	119
Fundación «San Pablo - No Monforta»	121
Fundaciones «Josefa Romero» y «Vicente Villaplana»	126
SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO	129
COLEGIOS MAYORES	135
Colegio Mayor del S. E. U. «Alejandro Salazar»	137
Colegio Mayor de San Vicente Ferrer (PP. Dominicos)	140
ESTADÍSTICA UNIVERSITARIA	143



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO Y
EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VOLUMEN 1.º — 1920-1921

- CUADERNO 1.º.—Nota preliminar. El presente de las Universidades y el porvenir en sus relaciones con el régimen autonómico. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1920 a 1921, por el *Dr. D. Adolfo Gil y Morte*, Catedrático de Medicina.—Acuerdos del Claustro de la Universidad referentes a la publicación de estos ANALES.—Asamblea Universitaria: convocatoria.—64 páginas.
- CUADERNO 2.º.—Instituto de Idiomas: Antecedentes, Reglamento y Memorias de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921.—Instituto de Estudios Actuariales.—Instituto de Nipiología.—92 páginas.
- CUADERNO 3.º.—Don Rafael de Olóriz y sus fundaciones culturales, por el *Doctor D. Joaquín Ros*, Catedrático de Derecho.—Asamblea Universitaria.—48 páginas y cinco láminas.
- CUADERNO 4.º.—Intercambio Universitario.—Los estudios de Química Biológica en las Universidades de Zaragoza y Valencia: Conferencias de los *Doctores Rocasolano y Bermejo* y Crónica de los actos realizados.—Profilaxis del Paludismo por el cultivo de las algas caráceas: Conferencia del *Dr. Caballero*.—140 páginas, dos láminas y un grabado.
- CUADERNOS 5.º A 8.º.—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Doctores Villalonga, De Benito, Gallardo, Cabrera y Jordana*.—Nota de la Redacción.—Índice del volumen 1.º.—178 páginas.

VOLUMEN 2.º — 1921-1922

- CUADERNO 9.º.—Influencia de la Química en la Economía nacional. Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1921 a 1922, por el *Dr. D. Enrique Castell y Oria*, Catedrático de Ciencias.—42 páginas.
- CUADERNO 10.—Documentos referentes a la Autonomía Universitaria y su implantación en la Universidad de Valencia.—136 páginas.
- CUADERNO 11.—La Enseñanza de Lenguas Modernas en los Estados Unidos.—Conferencias del *Profesor Wilkins*.—152 páginas.
- CUADERNOS 12 y 13.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—130 páginas.
- CUADERNOS 14 A 16.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias de los Doctores *D. Pedro María López, D. Vicente Losada y D. Ramón Velasco y Pajares*.—Índice del volumen 2.º— 80 páginas. (Agotado).

VOLUMEN 3.º — 1922-1923

- CUADERNO 17.—Intereses españoles derivados de la Oceanografía. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1922 a 1923, por el *Dr. D. Ramón Velasco y Pajares*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.— 92 páginas.
- CUADERNO 18.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias del *Doctor D. Rafael Altamira* y sumario de las del *Doctor D. José Deleito*.—40 páginas.
- CUADERNO 19.—El antiguo patrimonio de la Universidad de Valencia.—Memoria del *Dr. D. Carlos Riba*.—144 páginas y dos láminas.
- CUADERNOS 20 A 24.—Estudios monográficos y servicios clínicos de la Facultad de Medicina.—Índice del volumen 3.º—228 páginas, un grabado y ocho láminas.

VOLUMEN 4.º — 1923-1924

- CUADERNO 25.—La hipótesis de una primitiva reliquia totémica ante la Prehistoria y la Etnología. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1923 a 1924, por el *Doctor D. Manuel Cabrera y Warleta*, Catedrático de Derecho.—68 páginas.
- CUADERNO 26.—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Sres. Maeztu y Atard González*.—48 páginas.
- CUADERNOS 27 y 28.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Doctores Ots Capdequi y De Benito*.—La R. P. en Bélgica, por el *Dr. D. Mariano Gómez y González*.—124 páginas. (Agotado).
- CUADERNOS 29 y 30.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1921-1922 y 1922-1923, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—136 páginas.
- CUADERNOS 31 y 32.—La vida de la Universidad de Valencia desde 1919 a 1924, por el *Dr. Deleito y Piñuela*.—La reforma de la Segunda Enseñanza, Ponencia de la Facultad de Filosofía y Letras.—El «Colegio de San Pablo» y el de «Na Monforta».—Índice del volumen 4.º—88 páginas.

VOLUMEN 5.º — 1924-1925

- CUADERNO 33.—¡Amemus patriam!—La influencia española en la cultura mundial. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1924 a 1925, por el *Dr. D. Vicente Peset y Cervera*, Catedrático de Medicina.—120 páginas.
- CUADERNO 34.—Don Ignacio Tarazona y el Observatorio Astronómico de la Universidad de Valencia.—54 páginas y 8 láminas.
- CUADERNOS 35 A 38.—Precedentes de la Universidad de Valencia, por el *Dr. D. Antonio de la Torre y del Cerro*, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—128 páginas.

- CUADERNOS 39 y 40.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1923-1924 y 1924-1925, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—Índice del volumen 5.º.—120 páginas.

VOLUMEN 6.º — 1925-1926

- CUADERNO 41.—La Botánica en España. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1925 a 1926, por el *Doctor Don Francisco Beltrán Bigorra*, Catedrático de Ciencias.—66 páginas.
- CUADERNOS 42 A 44.—Extensión universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias acerca de «La Organización y las actividades de la Sociedad de las Naciones».—156 páginas y 4 láminas.
- CUADERNOS 45 A 47.—La enseñanza de la Patología General en la Facultad de Medicina de Valencia, por el *Dr. D. Ramón Vila y Barberá*, Catedrático titular de dicha asignatura.—76 páginas, 3 grabados y 6 láminas.
- CUADERNO 48.—«Premio Olóriz».—Estudio histórico-crítico del Código Penal Argentino de 1922, por *D. Elías Izquierdo Maronda*, Doctor en Derecho.—El tercero en nuestro sistema hipotecario, por *D. José María Casado Pallarés*, Licenciado en Derecho.—82 páginas.

VOLUMEN 7.º — 1927-1928

- CUADERNO 49.—San Francisco de Asís. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1926 a 1927, por el *Dr. D. José Casado y García*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—72 páginas.
- CUADERNOS 50 y 51.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1925-1926 y 1926-1927, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—128 páginas.
- CUADERNOS 52 A 54.—La Representación Profesional en las Asambleas Legislativas, por *D. José Medina Echevarría*, alumno pensionado por la Universidad de Valencia.—90 páginas.
- CUADERNOS 55 y 56.—(Sin publicar).

VOLUMEN 8.º — 1927-1928

- CUADERNO 57.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1927 a 1928, por el *Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Ros y Gómez*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—62 páginas. (Agotado).
- CUADERNOS 58 Y 59.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1927-1928 y 1928-1929, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—122 páginas.
- CUADERNOS 60 A 64.—(Sin publicar).

VOLUMEN 9.º — 1928-1929

- CUADERNO 65.—Orientación quirúrgica. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1928 a 1929, por el *Dr. D. Enrique López Sancho*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas.
- CUADERNOS 66 Y 67.—Biografías de Francisco Pérez Bayer y José Iborra García, por el *Dr. D. Francisco Cantó Blasco*.—52 páginas y 2 láminas.
- CUADERNOS 68 Y 69.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1929-1930 y 1930-1931, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—112 páginas.
- CUADERNOS 70 A 72.—(Sin publicar).

VOLUMEN 10 — 1929-1930

- CUADERNO 73.—La Química al servicio de la patria. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1929 a 1930, por el *Dr. D. José Gascó y Oliag*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—62 páginas.
- CUADERNO 74.—La poesía del Cancionero de Uppsala, por *D. Leopoldo Querol Roso*.—118 páginas.

CUADERNOS 75 y 76.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1931-1932 y 1932-1933, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—76 páginas.

CUADERNOS 77 A 80.—(Sin publicar).

VOLUMEN 11 — 1930-1931

CUADERNO 81.—El concepto romántico de la Historia. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1930 a 1931, por el *Dr. D. Juan de Contreras, Marqués de Lozoya*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—56 páginas.

CUADERNO 82.—Discurso leído por el *Excmo. Sr. Conde de Gimeno*, en la solemne sesión necrológica que la Facultad de Medicina de Valencia celebró el 6 de diciembre de 1930, en honor del ilustre sabio español *Jaime Ferrán*.—34 páginas.

CUADERNO 83.—Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Arte Valenciano. Historia de la Pintura Valenciana. Memoria y Trabajos de los Cursos 1928-1929 y 1929-1930.—152 páginas y 14 láminas.

CUADERNOS 84 A 88.—(Sin publicar).

VOLUMEN 12 — 1931-1932

CUADERNO 89.—Los sistemas sociales contemporáneos y sus direcciones convergentes. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1931 a 1932, por el *Dr. D. José Castán Tobeñas*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—120 páginas.

CUADERNO 90.—Negros y mulatos de Nueva España. (Historia de su alzamiento en Méjico en 1612), por *D. Luis Querol y Roso*, Ex Profesor de la Universidad de Valencia y Catedrático de Geografía e Historia.—46 páginas.

CUADERNOS 91 A 96.—(Sin publicar).

VOLUMEN 13 — 1932-1933

CUADERNO 97.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1932 a 1933, por el *Dr. Jesús Bartrina Capella*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas. (Agotado).

CUADERNOS 98 A 104.—(Sin publicar).

VOLUMEN 14 — 1933-1934

CUADERNO 105.—El azar y los fundamentos del cálculo de probabilidades. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1933 a 1934, por el *Dr. D. Sixto Cámara Tecedor*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—84 páginas.

CUADERNO 106.—Los cuantos de acción, por *D. Fernando Ramón y Ferrando*, Profesor de Física de la Universidad de Valencia.—72 páginas.

CUADERNO 107.—El nuevo derecho de propiedad individual, Monografía, por *D. Manuel Marqués y Segarra*, Licenciado en Derecho.—92 páginas.

CUADERNOS 108 A 112.—(Sin publicar).

VOLUMEN 15 — 1934-1935

CUADERNO 113.—Juan Ortiz de Zárate. Tercer Adelantado del Río de la Plata 1515?-1576, por *D. Emilio Gómez Nadal*.—152 páginas.

CUADERNOS 124 A 128.—(Sin publicar).

VOLUMEN 16 — 1939-1940

CUADERNO 121.—El concepto de Nación según José Antonio. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1939 a 1940, por el *Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Alcayde y Vilar*, Catedrático y Decano de la Facultad de Letras.—32 páginas. (Agotado).

CUADERNO 122.—La nación como comunidad de existencia, por *Don Félix García Blázquez*, Doctor en Filosofía.—Platón y una idea actual del Estado, por *D. Manuel Souto Vidas*, Doctor en Filosofía.—58 páginas. (Agotado).

CUADERNO 123.—Fosfatasa y Fracturas: Contribución al estudio de la Bioquímica de la calcificación del callo, por *Don José Gascó Pascual*, Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—136 páginas y 48 grabados.

CUADERNOS 124 A 128.—(Sin publicar).

VOLUMEN 17 — 1940-1941

CUADERNO 129.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1940 a 1941, por el *Dr. D. Salvador Salom Antequera*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—80 páginas. (Agotado).

CUADERNO 130.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1940 a 1941, por *D. Guzmán Zamorano Ruiz*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—16 páginas. (Agotado).

CUADERNO 131.—Juan Luis Vives. Ofrenda de su Universidad en el IV Centenario de su muerte.—Aportaciones, Conferencias y Pensamientos, recopilados por el *Ilustrísimo Sr. D. Francisco Alcayde Vilar*, Decano de la Facultad de Letras.—308 páginas y 10 láminas. (Agotado).

CUADERNOS 132 A 136.—(Sin publicar).

VOLUMEN 18 — 1941-1942

CUADERNO 137.—Oración Inaugural. Curso Académico 1941 a 1942, leído por el *Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Rodríguez-Fornos y González*, Catedrático de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad.—50 páginas. (Agotado).

CUADERNOS 138 A 144.—(Sin publicar).

VOLUMEN 19 — 1942-1943

CUADERNO 145.—El Corcho. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso Académico de 1942 a 1943, por *D. Ignacio Ribas Marqués*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—22 páginas. (Agotado).

CUADERNO 146.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1942 a 1943, por *D. Rafael Cerezo Enríquez*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—16 páginas.

CUADERNO 147.—Constitución molecular de la quinhidrona, por *Don Octavio Rafael Foz Gazulla*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—84 páginas y 3 láminas.

CUADERNOS 148 A 152.—(Sin publicar).

VOLUMEN 20 — 1943-1944

CUADERNO 153.—Valencia y los Reyes Católicos (1479-1493). Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1943 a 1944, por *D. Manuel Ballesteros Gaibrois*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—110-civ páginas.

CUADERNO 154.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1943 a 1944, por *D. Rafael Cerezo Enríquez*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—18 páginas.

CUADERNOS 155 A 160.—(Sin publicar).

VOLUMEN 21 — 1944-1945

CUADERNO 161.—La situación anormal del comerciante y sus soluciones legales. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1944 a 1945, por el *M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Mur Sancho*, Catedrático de Derecho Mercantil.—94 páginas. (Agotado).

CUADERNO 162.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1944 a 1945, por *D. Rafael Cerezo Enriquez*, Jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Valencia.—18 páginas.

CUADERNOS 163 A 168.—(Sin publicar).

VOLUMEN 22 — 1945-1946

CUADERNO 169.—Influencia social de la Medicina. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1945 a 1946, por el *Dr. D. Miguel Martí Pastor*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—54 páginas.

CUADERNO 170.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1945 a 1946, por el camarada *Rafael Cerezo Enriquez*, Jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Valencia.—20 páginas.

CUADERNOS 171 A 176.—(Sin publicar).

VOLUMEN 23 — 1946-1947

CUADERNO 177.—Orientaciones analíticas para el estudio químico de los subproductos del arroz. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1946 a 1947, por *D. Francisco de A. Bosch Ariño*, Vicedecano de la Facultad de Ciencias.—86 páginas.

CUADERNOS 178 A 184.—(Sin publicar).

VOLUMEN 24 — 1950-1951

CUADERNO I.—*Filosofía y Letras*. Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo, por *D. Francisco Alcayde Vilar*.—116 páginas.

CUADERNO II.—*Ciencias*. Avances en la Tecnología de los agrios y del arroz, por el *Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias*.—148 páginas.

OTRAS PUBLICACIONES

- Catálogo de una serie de cartas de los Reyes Católicos, por *C. Abenia* y *R. Báguena*, con una introducción de D. Manuel Ballesteros-Gai-brois. Valencia, 1945. 15 pesetas.
- Bases para el estudio de la Patología Quirúrgica, por *D. José Gasco Pascual*. Valencia, 1944. 12 pesetas.
- El trastorno mental transitorio, por *D. Leopoldo López Gómez*. Valencia, 1945. 10 pesetas.
- Intoxicaciones por los hongos, por *D. Leopoldo López Gómez*. Valencia, 1947. 18 pesetas.
- La Academia Valenciana de Bellas Artes, por *D. Felipe Garín Ortiz*. Valencia, 1945. 15 pesetas.
- Lecciones de clínica hidrológica, por *D. Tomás Alcober*. Valencia, 1947. 45 pesetas.
- Memoria anual de la Universidad de Valencia. Curso 1945-46.
- Estudios acerca de calores de disolución y dilución, por *D. Manuel Colomina Barberá*. Valencia, 1947. 27 pesetas.
- Catalogus Seminarum in Horto Botanico Universitatis Valentinae (Publicación anual).
- El clima de la España cuaternaria y los factores de su formación, por *D. Luis García-Sainz*. Valencia, 1947. 100 pesetas.
- Penumbra y primeros albos en la génesis y evolución del mito qui-jotesco, por *D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena*. Valencia, 1948. 60 pesetas.
- Las dos fases del regionalismo internacional, por *D. José Ramón de Orúe*. Valencia, 1949. 30 pesetas.
- Evolución de la Quimioterapia, por el *Dr. D. Vicente Belloch Montesi-nos*. Valencia, 1949. 50 pesetas.

Para la adquisición de estas publicaciones, dirigirse al *Secreta-riado de Publicaciones*. Universidad de Valencia.

EL PRESENTE FASCICULO, CUADERNO III DEL VOLUMEN XXIV DE ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, CORRESPONDIENTE AL CURSO 1950-51, DEDICADO A CRONICA DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN EL MENCIONADO CURSO, FUE TERMINADO DE IMPRIMIR EN LA TIPOGRAFIA MODERNA, DE LA CIUDAD DE VALENCIA, EL DIA 7 DE MARZO DE 1952, FESTIVIDAD DEL DOCTOR ANGELICO S^TO. TOMAS DE AQUINO.

L A U S ✠ D E O